

ISABEL DIAZ AYUSO. LAS NOTICIAS

DICIEMBRE 2020

LAS FACTURAS POR LAS OBRAS DEL ISABEL ZENDAL SUPERAN YA LOS 135 MILLONES

EL "NEGOCIO" DEL ZENDAL: MIENTRAS EL RESTO DE HOSPITALES PIDEN SANITARIOS, EL DE AYUSO ATIENDE A 77 PACIENTES CON MÁS DE 600 PROFESIONALES

AYUSO APROVECHA LA PANDEMIA PARA ADJUDICAR A DEDO CONTRATOS PÚBLICOS QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON EL CORONAVIRUS

DEL MENÚ DE TELEPIZZA AL COVID CON D DE DICIEMBRE: LAS 12 METEDURAS DE PATA DEL AÑO DE AYUSO

AYUSO DARÁ LA BATALLA POR EL CONTROL DEL PP DE MADRID FRENTE A LOS RECELOS INTERNOS

EL DISCURSO DEL DIÁLOGO LE DURA SEIS MINUTOS A AYUSO

AYUSO SE QUEJA DE QUE SÁNCHEZ BENEFICIA A LOS INDEPENDENTISTAS CATALANES EN EL REPARTO DE AYUDA EUROPEA

SIN CONTROL POLICIAL NI INFORMACIÓN CLARA: ASÍ SON LAS RESTRICCIONES IMAGINARIAS DE MADRID

EL 2020 DE AYUSO: DE UNA PRESIDENTA AUTONÓMICA MÁS A ENCARNAR EL 'TRUMPISMO' QUE HACE SOMBRA A CASADO

EL AÑO EN EL QUE AYUSO SE CONVIRTIÓ EN LA BARONESA DEL PP

NUEVO CHOQUE ENTRE PP Y CIUDADANOS EN MADRID: AGUADO Y VILLACÍS PIDEN SERIEDAD A AYUSO

UN CONSEJERO DE AYUSO DEJA 26 MILLONES A PAGAR EN SU ANTERIOR AYUNTAMIENTO

EL GOBIERNO DE AYUSO SE QUEDA SIN SU DESEADO APARCAMIENTO, UN "PELOTAZO" EN UN HOSPITAL DE NIÑOS

AYUSO SE SALTA EL CIERRE PERIMETRAL Y LA NORMATIVA ESTATAL Y DE DOS COMUNIDADES PARA ACUDIR A UN ACTO DEL PP EN TOLEDO

AYUSO CONTRATA A UNA EMPRESA PARA GUARDAR LA VACUNA TRAS OFRECER A TODA ESPAÑA SU HOSPITAL DE PANDEMIAS COMO ALMACÉN CENTRAL

LA PROYECCIÓN DE AYUSO COMO REFERENTE NACIONAL AMENAZA EL LIDERAZGO DE CASADO

GOLDMAN SACHS SE DECLARA "LEGÍTIMO PROPIETARIO" DE 1.722 PISOS SOCIALES QUE AYUSO SE NIEGA A RECUPERAR TRAS UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

JUANJO MILLÁS PIENSA EN ESTA FRASE DE TONY SOPRANO CUANDO OYE HABLAR A AYUSO

MADRID PASA EN UN MES DE SER LA COMUNIDAD CON MENOS CONTAGIOS A SER LA QUE MÁS INCIDENCIA REGISTRA EN LA PENÍNSULA

AYUSO VUELVE A DEFENDER AL REY EMÉRITO: "SUS PROBLEMAS CON HACIENDA YA LOS HA IDO PAGANDO CON LA ABDICACIÓN"

EL EJECUTOR DE LA 'OPERACIÓN BICHO' ASEGURA QUE LOS MEDIOS PARA 'MEDICALIZAR' LAS RESIDENCIAS DE MADRID FUERON "INSUFICIENTES"

ISMAEL SERRANO, SIN PALABRAS AL VER LA ACTITUD DE AYUSO EN LA ASAMBLEA: "¿SIEMPRE ES ASÍ?"

ÁNGEL GARRIDO, SOBRE LA SITUACIÓN EN EL PP DE MADRID: "ES DE COMIENZO DE GUERRA CIVIL"

EL CONTROL DEL PP DE MADRID, EN MANOS DE AYUSO

LA FISCALÍA SE QUERELLA CONTRA UNA EXDIRECTORA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

LA COMUNIDAD DE MADRID ADJUDICA A FERROVIAL EL MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL ISABEL ZENDAL SIN CONCURSO PÚBLICO

AYUSO INYECTA OTROS 25 MILLONES A SU HOSPITAL DE PANDEMIAS: UN MILLÓN POR CADA PACIENTE ACTUAL

LA COMUNIDAD ADJUDICA A DEDO OTROS CUATRO CONTRATOS PARA EL HOSPITAL ZENDAL

PRIMERA DENUNCIA DE LA FISCALÍA POR HOMICIDIO IMPRUDENTE A UNA DOCTORA Y UNA GERENTE DE UNA RESIDENCIA DE ANCIANOS

LA DIRECTORA DE UNA RESIDENCIA DE MADRID, IMPUTADA POR HOMICIDIO POR UNA MUERTE POR COVID

LA COMUNIDAD DE MADRID PIDE NO TRASLADAR AL ZENDAL A PACIENTES CON RIESGO DE ACABAR EN LA UCI: SOLO LEVES Y TERMINALES

MALESTAR EN EL HOSPITAL DE LA PAZ: SUS RADIÓLOGOS INTERPRETARÁN 'A DISTANCIA' LAS PRUEBAS DEL ISABEL ZENDAL

EL SINDICATO DE ENFERMERÍA SATSE ANUNCIA UN REQUERIMIENTO JUDICIAL POR "VULNERACIÓN DE LA LEGISLACIÓN" EN LOS TRASLADOS AL ZENDAL

AYUSO TRATA DE BLINDAR LA EDUCACIÓN CONCERTADA CON UN DECRETO QUE AMPLÍA A 10 AÑOS LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS

¿QUÉ ESCONDE EL MANTRA DE LA "CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL"? AYUSO RESCATA POR NAVIDAD UNA IDEA FETICHE DE LA DERECHA XENÓFOBA

LA COMUNIDAD DE MADRID ADJUDICÓ A DEDO UN CONTRATO DE 150.000 EUROS A UNA EMPRESA VINCULADA CON LA SOCIEDAD PARA LA QUE TRABAJA EL HERMANO DE AYUSO

AYUSO EMPRENDE UNA NUEVA GUERRA CONTRA EL GOBIERNO POR LAS VACUNAS: "A ESTE PASO ME TEMO QUE NOS VAMOS A QUEDAR SIN ELLAS EN ENERO"

AYUSO CULPA A SÁNCHEZ DE NO PODER VACUNAR A LOS SANITARIOS EN LA PRIMERA FASE

CASADO NO DESAUTORIZA A AYUSO TRAS SU AFIRMACIÓN DE QUE LOS ESPAÑOLES NO SOMOS IGUALES ANTE LA LEY

EL LÍO DE AYUSO SOBRE EL REY Y LA IGUALDAD ANTE LA JUSTICIA

CACHONDEO CON LA INESPERADA CUALIDAD QUE DESTACA EL DIARIO 'EL MUNDO' SOBRE AYUSO

UN INTERVENTOR DESTAPA LA CHAPUZA ADMINISTRATIVA DEL NUEVO PARKING DEL HOSPITAL NIÑO JESÚS

LA COMUNIDAD DE MADRID ACTIVARÁ EL LUNES SU POLÉMICA 'CARTILLA COVID'

EL FIASCO DE AYUSO EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES DE LA UE: "¿MISS AYUSO IS NOT CONNECTED?"

LOS TRASLADOS AL ZENDAL OBLIGAN A REDUCIR EL DISPOSITIVO DE GUARDIA DEL RAMÓN Y CAJAL UN 20%

LA COMUNIDAD DE MADRID RECONOCE POR PRIMERA VEZ RETRASOS Y SOBRECOSTES EN EL ZENDAL

EL GOBIERNO DE AYUSO DESCARTA APLICAR LAS CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN A LAS CONSTRUCTORAS POR LOS RETRASOS EN EL HOSPITAL ZENDAL Y LOS ACHACA A LA LLUVIA

EL PP PREFIERE EL ZENDAL QUE GASTAR EN "MAMARRACHERÍAS" DE CAMPAÑAS DE IGUALDAD

MADRID YA HA MANDADO LAS CARTAS PARA EL TRASLADO FORZOSO DE SANITARIOS AL ZENDAL

POLÉMICO DISCURSO NAVIDEÑO DE AYUSO ENSALZANDO SOLO EL CATOLICISMO

EL PP TEME A AYUSO: LA HISTORIA DE ESPERANZA AGUIRRE SE REPITE

SÁNCHEZ CALIFICA COMO "GRAVE" QUE AYUSO SUSCRIBA LA CARTA DE LOS MILITARES RETIRADOS

AYUSO JUSTIFICA LAS CARTAS DE EXMILITARES AL REY: "HAY MUCHOS ESPAÑOLES PREOCUPADOS"

AYUSO CONTESTA A IGLESIAS: "UN CHAVISTA HA DECIDIDO QUIÉN ESTÁ DENTRO O NO DE LA DEMOCRACIA"

ESTUPOR EN LA ASAMBLEA DE MADRID POR EL RELATO DE CAOS DE ENCARNACIÓN BURGUEÑO, LA MUJER QUE DIRIGIÓ LA "OPERACIÓN BICHO"

"OPERACIÓN BICHO AL HABLA": LOS AUDIOS DE LA MUJER QUE QUISO SER REINA DE LAS RESIDENCIAS EN MADRID

ENCARNACIÓN BURGUEÑO: "ME DIJERON QUE MI PROPUESTA ESTABA ESTUDIADA, AVALADA Y COMPROBADA"

AYUSO: "SOMOS LA ÚNICA NACIÓN DE OCCIDENTE QUE SIENTA EN EL GOBIERNO A EXTREMISTAS Y GRUPOS QUE VIENEN A DESTRUIR ESPAÑA"

AYUSO ACUSA A PODEMOS DE "DEVOLVER FAVORES A SUS SOCIOS INDEPENDENTISTAS Y AL ENTORNO DE ETA"

BRONCA EN LA ASAMBLEA DE MADRID DESPUÉS DE QUE MÓNICA GARCÍA SUGIRIERA QUE AYUSO PUEDE ACABAR DANDO NOMBRE "A UN MÓDULO DE SOTO DEL REAL"

AYUSO RECONOCE QUE HAY VOCES EN EL PP QUE QUIEREN "METER CIZAÑA" ENTRE ELLA Y CASADO

AYUSO: "ME NIEGO A CREER QUE LA HISTORIA DE ESPAÑA ACABA AQUÍ, EN MANOS DE CUATRO IDIOTAS"

AYUSO NO HA DESEMBOLSADO AÚN UN SOLO EURO DE LAS AYUDAS AL ALQUILER APROBADAS PARA LA PANDEMIA

UN CONSEJERO DE AYUSO, A JUICIO POR UNA TRIFULCA CON EL PSOE EN LA PEGADA DE CARTELES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 2019

MADRID DEJA DE INGRESAR MÁS DE 6.000 MILLONES DESDE 2011 CON PATRIMONIO Y EL NÚMERO DE GRANDES FORTUNAS CRECIÓ EN 3.000 PERSONAS

LAS FACTURAS POR LAS OBRAS DEL ISABEL ZENDAL SUPERAN YA LOS 135 MILLONES

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso acaba de autorizar el gasto de otros 65 millones de euros para pagar el coste de imprevistos durante el proyecto

Desde su inauguración se ha atendido a 153 pacientes - actualmente hay 77 personas ingresadas-

La factura del Hospital Enfermera Isabel Zandal no deja de crecer con el paso de las semanas. Aún no ha culminado el proyecto estrella de Isabel Díaz Ayuso y la inversión ronda ya los 135 millones de euros, es decir, el triple de lo presupuestado inicialmente. El Consejo de Gobierno acaba de dar luz verde al gasto de otros 65.870.081 euros, que se suman a los 70 millones de euros que ya habían autorizado hasta la fecha, según han confirmado a la SER fuentes de la Consejería de Sanidad.

En la larga lista de facturas, ahora tienen que sumar el gasto que han tenido que autorizar para pagar las obras adicionales con las que no contaban de inicio, por ejemplo, los 4.862.446,70 euros que se van a gastar "en las instalaciones de climatización no previstas del pabellón 3". A ese coste hay que sumar los otros 58 millones de euros que van a tener que pagar para ampliar las obras "por circunstancias sobrevenidas e imprevisibles", según se explica en el Consejo de Gobierno, que han ocurrido durante la ejecución del proyecto, esos contratiempos de planificación afectan a los tres pabellones, también al centro logístico y a las instalaciones centrales del hospital Isabel Zandal. En total son 7 contratos, el último de ellos hace referencia al "gasto correspondiente a la tramitación de emergencia de las obras imprescindibles adicionales a las del hospital de emergencias de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de nuevas necesidades que afectan al lote C, centro usos múltiples, por un importe de 3.303.979,63 euros (IVA incluido)".

Las fuentes consultadas en la Consejería de Sanidad aclaran que este importe no es el coste final del Hospital Isabel Zandal porque, de hecho, el Gobierno madrileño aún tiene pendiente aprobar más gastos relacionados con las obras de este centro sanitario. No hay que olvidar que, al margen de los contratos de emergencia en los que se amparan ahora todas las administraciones para adjudicar a dedo los servicios de urgencia por la COVID-19, todos los contratos que superen los 3 millones de euros siempre deben pasar antes por el Consejo de Gobierno.

El Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, defiende que este hospital está cumpliendo su cometido porque "ayudar al resto de hospitales a reducir su carga asistencial de pacientes con coronavirus". Hasta la fecha, se han atendido a 153 pacientes - en estos momentos hay 77 ingresados-, han dado de alta a 76 personas y ahora mismo hay 611 profesionales trabajando allí.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/30/radio_madrid/1609335516_047270.html

EL "NEGOCIO" DEL ZENDAL: MIENTRAS EL RESTO DE HOSPITALES PIDEN SANITARIOS, EL DE AYUSO ATIENDE A 77 PACIENTES CON MÁS DE 600 PROFESIONALES

La Asociación Madrileña de Enfermería (AME) acusa a Ayuso y Aguado de preferir hacer "negocio" con empresas

El Hospital Enfermera Isabel Zandal se encuentra actualmente entre los cinco centros de la red pública sanitaria de la Comunidad de Madrid con mayor número de pacientes coronavirus ingresados, un total de 77, de los cuales 72 están en cama de hospitalización y cinco en UCI.

Según ha desgranado el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, en rueda de prensa en el centro hospitalario, por este hospital ya han sido atendidos 153 enfermos, de los que 76 han sido dados de alta.

En este momento, en el hospital inaugurado por Isabel Díaz Ayuso trabajan un total de 611 profesionales, de los cuales 504 son sanitarios y 107 de servicios. Además, 117 se han incorporado hoy a su puesto de trabajo.

De los 504 profesionales sanitarios que componen actualmente su plantilla, solo 196 han solicitado trabajar en él. Con la capacidad técnica del centro y los recursos materiales y profesionales, tiene operativas las 240 camas de hospitalización del pabellón 2, distribuidas en cinco controles de enfermería en 48 camas.

Tan solo 12 de las 16 camas de UCI están disponibles

Además, de las 240 camas de hospitalización están operativas 12 camas de UCI de las 16 con las que cuenta el hospital, 18 de cuidados intermedios de las 32 instaladas, lo que representa una capacidad actual de ingreso de 270 pacientes.

"Este hospital está pensado para tratar pandemias y que los pacientes infectados por Covid que están en otros hospitales puedan ser derivados aquí para mantener todo al máximo nivel de la actividad no Covid", ha expuesto.

El consejero también ha aprovechado para agradecer su labor a todos los profesionales sanitarios que han hecho posible este hospital, "un hito sanitario en España que va a potenciar y reforzar la red hospitalaria".

Asimismo, esta noticia ya ha recibido sus primeras críticas por parte de sectores profesionales de la Sanidad. La Asociación Madrileña de Enfermería Independiente (AME) ha señalado que los enfermos ingresados que están actualmente en el Zendal solo ocuparían "una o dos plantas". Del mismo modo, denuncia que Isabel Díaz Ayuso e Ignacio Aguado estén haciendo "negocio para empresitas".

https://www.elplural.com/autonomias/hospital-isabel-zendal-atiende-77-pacientes-600-profesionales-12-camas-uci-ocupadas_256352102

AYUSO APROVECHA LA PANDEMIA PARA ADJUDICAR A DEDO CONTRATOS PÚBLICOS QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON EL CORONAVIRUS

Desde forros polares hasta máquinas para el cáncer con el dinero donado por Amancio Ortega en 2018: la AME denuncia mala praxis en los contratos de emergencia de la Comunidad de Madrid

Con el estallido de la pandemia, el sistema sanitario español ha tenido que reforzar todas sus estructuras y personal para poder combatir al virus. Sin embargo, los profesionales de la salud no siempre han tenido los recursos necesarios para paliar los golpes.

Dada la situación de urgencia que se ha generado en todo el país, la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid ha incrementado su formalización de contratos públicos pero, en múltiples ocasiones, sin dar a conocer los convenios con las empresas con las que realizaba las compras de los materiales y equipos necesarios.

Contratación de equipos y materiales innecesarios para tratar a los pacientes de coronavirus

Según ha declarado la Asociación Madrileña de Enfermería Independiente (AME) en exclusiva a ElPlural.com, son conscientes del "incremento asistencial que se está viviendo desde hace meses en los centros de salud y hospitales públicos madrileños como consecuencia de la COVID-19 y sus complicaciones" pero, al mismo tiempo, denuncian la disminución y paralización de "consultas externas, programas de prevención, pruebas diagnósticas y quirófanos", tal y como explican en un comunicado oficial.

De este modo, AME critica la adquisición de materiales innecesarios para tratar las patologías que presenta la COVID-19 en los pacientes. Y lo hacen aprovechándose del estado de emergencia derivado de la pandemia, ya que, como condena la asociación, el Gobierno de Ayuso está haciendo frente a situaciones programadas desde antes de la covid-19 "para entregar dicho contrato público a una empresa elegida por la propia Consejería de Sanidad", saltándose así el procedimiento legal que ello conlleva.

Explican así que toda esta tramitación podría dejarse para otros momentos futuros y centrarse ahora en lo que acontezca a todos lo relacionado con el coronavirus para frenar el duro golpe que se está asestando a las infraestructuras sanitarias. Además, señalan que "podría suponer importantes ahorros al erario público como consecuencia de la competencia de las empresas participantes".

Ejemplos ilustrativos

La AME, en un ejercicio de recolección de pruebas buceando en el portal de contratación pública de la Comunidad de Madrid, ilustra su denuncia con varios ejemplos prácticos de contratación de equipamiento no necesario en estos momentos. El primero de ellos ya hace saltar las alarmas, ya que se trata de la adquisición de forros polares con un valor de 6.437,20 € por el Hospital Universitario Clínico San Carlos, este mismo lunes 28 de diciembre.

La asociación prosigue haciendo alusión a la donación que Amancio Ortega hizo a la Sanidad Pública con equipos técnicos para tratar el cáncer en mayo de 2020. El pasado 22 de diciembre el Hospital Gregorio Marañón instaló un equipo PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear con un coste de 2.500.000 €, aunque la petición del mismo se presentó en 2018.

Como exigencia, desde la AME piden expresamente al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso que explique detenidamente los motivos de dichas actuaciones que "presuntamente atentan contra los intereses de todos", zanja la asociación en su comunicado.

https://www.elplural.com/sociedad/comunidad-madrid-aprovecha-emergencia-sanitaria-adjudicar-a-dedo-contrataciones-publicas-equipos-innecesarios-tratar-coronavirus_256259102

DEL MENÚ DE TELEPIZZA AL COVID CON D DE DICIEMBRE: LAS 12 METEDURAS DE PATA DEL AÑO DE AYUSO

2020 ha sido un año lleno de "ayusadas"

Querida y odiada a partes iguales, Isabel Díaz Ayuso acapara todos los titulares de la semana de la derecha. Tanto, que algunos la catalogan como la auténtica líder de la oposición en detrimento de Pablo Casado.

Sin embargo, las palabras y las políticas de Ayuso no siempre causan el efecto deseado y muchas veces los titulares vienen dados a los errores que desencadena. Tal es el número de meteduras de pata, que se han obtenido un nombre propio: "ayusadas". Aquí te dejamos las mejores de 2020:

1. Menús de Telepizza

Una de las principales políticas de la Comunidad de Madrid durante el confinamiento fue ofrecer menús de Telepizza a los alumnos que comían gracias a la beca comedor de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, pese a que la propia Díaz Ayuso presumía de los menús de Telepizza o de la cadena de sándwiches Rodilla, la realidad es que eran de todo menos sanos.

Durante más de mes y medio miles de niños madrileños desarrollaron problemas de obesidad debido a lo poco saludables que eran los menús. Mientras tanto, Díaz Ayuso defiende los menús infantiles diarios de la cadena porque a los niños "les encantan".

2. Vacunada antes de que se aprobara la vacuna

La primera vacuna no se puso hasta este 27 de diciembre, pero Isabel Díaz Ayuso aseguró el pasado 12 de noviembre que ya estaba vacunada. "Yo puedo estar aquí porque estoy vacunada", decía en la Asamblea de Madrid.

"Necesitamos que los contactos estrechos guarden cuarentena por precaución. En mi caso, por ejemplo, yo ahora mismo estoy vacunada, estoy inmunizada y tengo anticuerpos", decía para justificarse después de una breve cuarentena por tener contacto con un positivo saltándose cualquier medida sanitaria.

3. Covid con D de diciembre

Durante una entrevista en Onda Cero, Ayuso ha afirmado que la 'd' de Covid-19 es "por el mes de diciembre".

"Tengo claro que este virus, por eso se llama Covid-19, coronavirus diciembre 19, este virus estaba desde diciembre del 19 campando a sus anchas por todas partes", decía.

Sin embargo, es falso. Covid-19 es el acrónimo del inglés coronavirus disease 2019 donde la d pertenece a disease, enfermedad en inglés.

4. "Madrid es España dentro de España"

"Madrid es España dentro de España", decía Isabel Díaz Ayuso hace unos meses en la cumbre celebrada en la sede de la Comunidad de Madrid entre Pedro Sánchez y la presidenta regional.

"Madrid es de todos", soltaba también. Algo que causaba revuelo en las redes sociales ya que muchos se preguntaban qué era eso de que "¿qué es Madrid si no es España? No es de nadie porque es de todos".

5. Nadie muere por la contaminación

El 2 de enero Ayuso aseguraba durante una entrevista en la Cadena SER que "nadie ha muerto" y que nadie "se va a morir" a causa de los efectos del cambio climático.

"Nadie ha muerto tampoco de esto", respondía entonces Ayuso. "Es decir, yo no quiero que se cree una alarma de salud pública porque no la hay. Madrid es una de las ciudades de mayor longevidad del mundo, con uno de los mejores sistemas de transporte del mismo (...) pero no se va a morir la gente. Tal y como se expone muchas veces, creo que no es real".

6. Los aviones fantasma

A finales de marzo la Comunidad de Madrid esperaba con ansia la llegada de un avión cargado de material sanitario que costó 23,3 millones de euros. Mientras el resto de regiones, como la Comunidad Valenciana, recibían sin problemas decenas de aviones cargados de material sanitario, Madrid veía en la falta de aviones otro motivo para confrontar con el Gobierno al no saber dónde se encontraba el avión.

Mientras tanto, el mismo día en el que el avión tendría que haber llegado a España, Inditex fletaba un Boeing 747 de Atlas Air que cargaba con 1.396 millones de mascarillas y 74.650 trajes de protección para equipar al desprotegido personal sanitario en su combate contra el coronavirus.

7. Juan Carlos I ha pagado con disculpas a Hacienda

Pocos días después de que Juan Carlos I regularizara con Hacienda uno de sus muchos casos de corrupción, el de las tarjetas black, la del PP aseguraba que "sus problemas con Hacienda ya los ha ido pagando con disculpas".

En concreto, aseguraba que es "una de las personas que más ha hecho por la figura España" y que "sus problemas actuales con Hacienda o con la Justicia ya los ha ido pagando con disculpas y una abdicación".

8. "No todos somos iguales ante la Ley"

Una semana antes, Isabel Díaz Ayuso aseguraba que "no todos somos iguales ante la ley".

Díaz Ayuso, respondía al portavoz de Más Madrid, Pablo Perpinyà, defendiendo que el emérito "ha regularizado su situación cuando ha podido" y que "la ley es igual para todos, pero no todos somos iguales ante la ley". Según explicaba "no es como usted, ni muchísimo menos. Ha sido un gran embajador de este país durante muchos años".

9. Mascarillas que no funcionan

Este 2020 las políticas populistas también han cotizado al alza. A principios de abril, la presidenta de la Comunidad de Madrid se gastaba 32 millones de euros en unas mascarillas no recomendadas tachadas de "inclasificables". Estas mascarillas eran repartidas por a razón de una unidad por madrileño, pese a que tenían una vida útil de solo ocho horas a un coste de 2,28 euros la unidad.

Pese a que las mascarillas no podían utilizarse ya que cualquiera podía contagiarse si la usaba, estas tenían un sobrecoste de 18 millones de euros ya que las mascarillas FFP2 (las que funcionan) tenían un coste inferior.

10. "Paletos" por defender una identidad

En febrero, la presidenta regional llamaba "paletos" a los que defendían la identidad leonesa. "Durante años, muchos políticos se han dedicado a hacer el paleta, a crear identidades donde no las había, a hablar de ser más leoneses, más navarros, baleares, de ser mas catalanes", decía en el parlamento madrileño.

La presidenta recibía duras críticas por sus palabras. Eduardo López Sendino, de Unión del Pueblo Leonés se atribuía las palabras de Ayuso: "A la más absoluta ignorancia de una chulapa madrileña que se dedica a opinar sobre lo que evidentemente desconoce, cuando es representante de una comunidad sin identidad ni historia alguna como tal".

También el líder de Podemos en Castilla y León, Pablo Fernández, se despachaba a gusto en su cuenta de Twitter. "La paleta es usted, además de lerda. La identidad leonesa que niega existe desde hace siglos", afirmaba para añadir que: "Los patriotas de pacotilla como usted -añade- deberían leer más y conocer mejor la historia de nuestro país". "No hay banderas suficientes para tapar su tremenda ignorancia", finalizaba.

11. "Una orden que no se basa en un ojo clínico"

El lapsus que cometió Isabel Díaz Ayuso el pasado 18 de septiembre cuando anunciaba los primeros confinamientos por Zonas Básicas de Salud no dejó indiferente a nadie.

"Esta nueva orden que vamos a emitir hoy, como he dicho cada 15 días, es una orden periódica que no se basa en un ojo clínico. Es la evidencia de los datos", soltaba Díaz Ayuso despertando todo tipo de reacciones en Twitter.

12. "Esa pregunta no se le hace a una presidenta"

Isabel Díaz Ayuso anunciaba a bombo y platillo el nuevo hospital Enfermera Isabel Zendal, que cuenta con un sobrecoste de más de 50 millones de euros. Días antes de su inauguración era entrevistada en Telemadrid, donde no supo contestar bien a las preguntas de Silvia Intxaurre.

"¿A cuántos sanitarios ha contratado para ese hospital?", decía la periodista del Telenoticias. Por su parte, Ayuso contestaba que "lo que se está viendo es que el refuerzo venga de otros hospitales para que el hospital, que está a punto de entregarse, tenga todo el personal dispuesto".

"No me salen las cuentas", le espetaba la periodista a la presidenta. "Yo no soy la responsable de los recursos humanos de la Consejería de Sanidad. A mí no me compete cómo se van a reorganizar los turnos. A mí lo que me compete es decirle a la consejería que creemos que debe haber un hospital y la proeza de construir un hospital en solo 3 meses que va a sorprender al mundo. Es lo que me compete a mí", contestaba la del PP.

Acto seguido avisaba: “Son preguntas que no se le hacen a una presidenta autonómica”, a pesar de que la presentadora le insistía en que no le salían las cuentas.

https://www.elplural.com/autonomias/no-acabado-menu-telepizza-a-las-12-meteduras-pata-2020-isabel-diaz-ayuso_256196102

AYUSO DARÁ LA BATALLA POR EL CONTROL DEL PP DE MADRID FRENTE A LOS RECELOS INTERNOS

En el entorno de la líder madrileña creen que debe ser ella quien asuma las riendas del partido en Madrid como ocurre en el resto de autonomías del PP | El congreso autonómico no se prevé hasta finales de 2021 o principios de 2022

Génova ha dado ya comienzo a su proceso de renovación interna «de abajo a arriba» para contar con un esqueleto orgánico reforzado y unido con el que hacer frente a las futuras elecciones generales. Primero se ha dado paso a los congresos locales y, una vez finalizados, se continuará con los autonómicos, con el foco puesto en la esperada reestructuración del partido en Madrid, cuya dirección regional está bajo el mando de una gestora desde la salida de Cristina Cifuentes en 2018.

Hasta ahora, frente a los recelos que ha despertado en algunos sectores del partido la imparable trayectoria de la baronesa del PP y las voces que apuestan por «neutralizar» el empuje de la líder regional optando por un nombre diferente al de Isabel Díaz Ayuso para presidir el partido en Madrid, en el entorno de la presidenta se ha optado por hacer caso omiso de estas informaciones y trasladar que ella estaba «centrada» en la gestión de la pandemia y en su «compromiso» con los madrileños, por lo que «no ha dedicado ni un minuto a un asunto que se resolverá después del verano».

Pero Ayuso no renunciará a la presidencia del partido en Madrid, según trasladan en su entorno, en favor de otro candidato, ni aunque se llame José Luis Martínez-Almeida, con quien mantiene una buena relación, tanto en público como en privado. El alcalde de Madrid también ha evitado postularse como candidato -sería el tercer cargo que ostenta, además de regidor madrileño y de portavoz nacional-, pero tampoco ha pronunciado una defensa clara de la candidatura de su «amiga» de cara al congreso regional, con la que almorzó ayer para trasladar la «buena sintonía» que les une y acallar, de paso, los rumores sobre la pugna abierta entre ambos dirigentes por asumir las riendas de la dirección regional.

Fuentes próximas a la presidenta madrileña deslizan no entender el debate que se ha creado en torno a si Ayuso debe liderar o no el partido a nivel regional, primero por el tiempo que queda para que se celebre -el congreso está calendarizado para finales de 2021 e, incluso, principios de 2022- y segundo porque consideran que ese debe ser el papel natural de la líder regional, como ocurre «en el resto» de autonomías del PP, en que todos los barones ocupan también la presidencia del partido en sus respectivos territorios: Moreno Bonilla en Andalucía; Núñez Feijóo en Galicia; Fernández Mañueco en Castilla y León; o López Miras en Murcia. «Quedaría raro que la Comunidad de Madrid no se rigiera por la misma norma que el resto», defienden.

En el PP madrileño niegan discrepancias con la dirección nacional sobre este asunto, y sostienen que el apoyo de Casado a Ayuso permanece intacto, su interlocución es constante y su relación «excelente». Sin embargo, el número dos del partido, Teodoro García Egea, ya evitó apoyar públicamente a la presidenta de la Comunidad como próxima líder del partido en la región -como sí se hizo desde Génova con el resto de mandatarios autonómicos- y dejó la decisión en manos de los afiliados.

Tampoco el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha partido una lanza en favor de Ayuso para el congreso regional. Es más, ha avivado la tesis de impulsar una ‘tricefalia’ con un candidato de consenso de la órbita de Pablo Casado para asumir las riendas del partido en esta comunidad autónoma, que no sean ni él ni Díaz Ayuso. Ayer, en unas declaraciones para RNE, el también portavoz nacional confesó sentirse «cómodo» con la división existente en las filas populares madrileñas sin una acumulación de poder en torno a una misma figura, ya que

hay «responsabilidades institucionales y orgánicas». En suma, recuperó el discurso de García Egea y se encomendó al fallo de la militancia como «la mejor decisión» para la Comunidad de Madrid.

La apodada como 'tercera vía' que no ven con malos ojos en el PP es la de aupar a la actual secretaria general de los populares de Madrid, Ana Camins. Por el momento, es la opción que tiene más papeletas como alternativa a Ayuso -se ha especulado también con nombres como el del vicesecretario de Política Territorial, Antonio González Terol; o el de Pío García Escudero, quien actualmente está al frente de la gestora del PP de Madrid- para unir al partido en torno a una candidata de consenso y evitar, así, la acumulación orgánica que temen algunos, más en una candidata que algunos ya ven como el nuevo 'verso libre' del PP tras la salida de Cayetana Álvarez de Toledo.

Sin ir más lejos, y según adelantó ABC, algunos alcaldes populares se han rebelado también contra la posibilidad de que Ayuso dirija también el partido a en la comunidad. Pero en el entorno de la baronesa creen que debe ser ella quien esté al frente de la organización territorial. Y así lo defenderá.

<https://www.elindependiente.com/espana/2020/12/28/ayuso-dara-la-batalla-por-el-control-del-pp-regional-frente-a-los-recelos-internos/>

EL DISCURSO DEL DIÁLOGO LE DURA SEIS MINUTOS A AYUSO

La presidenta de la Comunidad de Madrid asegura que su Ejecutivo no alimenta tensiones territoriales en el mismo acto en que denuncia que Sánchez beneficia a los independentistas catalanes en el reparto de fondos europeos

Circula por Twitter una imagen de Isabel Díaz Ayuso pintada como Agustina de Aragón, como si estuviera luchando al pie del cañón contra los franceses, pero junto a una bandera ondeante de la Comunidad de Madrid. La comparten tuiteros que simpatizan con su estilo beligerante e incluso fue usada el 17 de octubre por un asesor suyo para felicitarla por su cumpleaños. Pero cuando la presidenta madrileña tiene que hacer su autorretrato pinta un cuadro bucólico. El suyo es "un Gobierno que dialoga", dijo este martes durante un discurso de quince minutos en Sol, haciendo balance de 2020. Ayuso repasaba el año con ocasión de uno de los últimos eventos ante la prensa antes de marcharse de vacaciones con su familia durante el puente de Año Nuevo. Lo hizo en el patio de la Real Casa de Correos después de la reunión semanal con los miembros de su Gobierno. "No hemos alimentado ni el victimismo ni el regionalismo", añadió. "Hemos peleado por la vida en todo momento pero siempre al servicio del país y sin entrar en tensiones territoriales".

Todo esto lo dijo en los primeros seis minutos, a pesar de los múltiples frentes que tiene abiertos con el Gobierno central y con los independentistas: impuestos, educación o vacunas, entre otros. Entonces sacó la pólvora. "Denuncio el sectarismo que en muchas ocasiones ha habido contra la Comunidad de Madrid", dijo la presidenta y añadió: "Aquí un nuevo ejemplo. Lo digo porque el reparto anunciado por los fondos de la Unión Europea, los llamados React European Covid está pensado contra los madrileños porque nunca se ha visto una arbitrariedad así".

La presidenta se refería al reparto entra las comunidades autónomas de una pequeña parte de las ayudas europeas, un desembolso de algo más de 10.000 millones de euros cuya distribución acaba de publicar el Ministerio de Hacienda. A Madrid le corresponderán 1.284 millones, casi 422 millones menos que a Cataluña, beneficiada con 1.706 millones. El Ministerio que dirige María Jesús Montero ha distribuido el dinero de acuerdo al impacto de la pandemia en tres indicadores: la riqueza de la comunidad, el desempleo y el desempleo juvenil. Ni Ayuso ni el Ministerio de Hacienda han dado detalle sobre cómo han hecho sus cálculos pero la presidenta regional cree que esa diferencia entre Cataluña y Madrid se debe a cálculos políticos de Pedro Sánchez.

“Tienen escenarios sociales y económicos muy parecidos y sin embargo el reparto, como ven, perjudica claramente a nuestra comunidad”, dijo Ayuso. “El apoyo al independentismo catalán del Gobierno [central] va a costar por tanto a los madrileños 422 millones de euros que van a recibir menos”.

“También llama la atención que la Comunidad Valenciana, gobernada por la izquierda y ultraizquierda, reciba casi el mismo volumen de fondos que Madrid, pese a que su peso sobre el Producto Interior Bruto, que es del 9%, y la población, el 10,6%, es muy inferior. Vamos a denunciar este maltrato a Madrid en todas partes. En Bruselas y en nuestro país. No nos vamos a quedar cruzados de brazos ante una discriminación inaceptable por injusta, y desde luego, en el momento menos adecuado”, ha añadido Ayuso.

El nuevo casus belli podría ser un anticipo de una disputa mayor en el primer semestre de 2021, cuando Moncloa anuncie el reparto de otros 64.300 millones de fondos europeos ya preasignados a España.

También participó en el balance 2020 el vicepresidente del Gobierno de Ayuso, Ignacio Aguado, quien sonó más a filósofo que a político. Aguado, que busca siempre la manera de diferenciarse de la presidenta, no habló de hitos o logros de su Gobierno sino que hizo una reflexión personal sobre las lecciones que ha aprendido este año: la bondad de la gente, la fragilidad del ser humano, la creatividad, la importancia del trabajo de los funcionarios públicos, o la victoria de la democracia sobre el populismo de Trump (a quien no mencionó por su nombre).

Tuvo su momento para el telediario cuando durante un minuto se acordó entre silencios y gestos de emoción de la gente que ya no está. “Yo no puedo olvidarme de Isidro, no puedo olvidarme de Ñiñi, que era madre de familia y trabajó durante muchos años en el distrito de Chamberí en el PP, no puedo olvidarme de tantas y tantas personas que ya no están. 70.000 compatriotas que ya no están y por los que tenemos que dar la batalla”. Isidro es el abuelo de su mujer y Ñiñi es la hermana de su tía, según contó luego él a los periodistas en un corrillo.

Aparte del discurso, fue notable que Ayuso hablara por primera vez de las nuevas revelaciones de la “operación bicho”. Lo hizo durante el turno de preguntas de la prensa. En los últimos días se han conocido nuevos audios, contratos y testimonios en la comisión de investigación de la Asamblea sobre ese plan caótico e infradotado para salvar vidas en las residencias de mayores. El Gobierno regional ocultó esa operación que transcurrió durante 12 de los días más mortíferos de la primera ola de coronavirus. El Ejecutivo de Ayuso le dio ese encargo a Encarnación BURGUEÑO, la hija de un asesor de la presidenta. Ella aseguró este martes que no la conocía. “Esta mujer pasó de manera testimonial por la consejería y con ella no tengo ninguna relación”, dijo.

Como ha hecho otras veces, se defendió alegando que poco importaban las decisiones que los políticos pudieran tomar aquellos días en las residencias. Según esta versión la pandemia habría sido un desastre natural y no cabría exigir responsabilidades por posibles negligencias. “(Es) un virus del que ahora se saben muchas cosas, incluso tenemos una vacuna, pero cuando entró en la Comunidad de Madrid con esa virulencia en todas las casas y también en las residencias de ancianos he de recordar que en un mismo día era capaz de matar a muchísimas personas en una residencia”, dijo la presidenta. “Yo sé que la Comunidad de Madrid peleó por cada vida”.

Los periodistas recibieron del equipo de prensa de la Comunidad de Madrid un documento con los “principales hitos” del Gobierno regional en 2020, una larga lista de bullet points con logros muy disputados por los críticos (véase el hospital ZENAL) y algunas afirmaciones desconcertantes como la celebración en este año de pandemia de “50 grandes acontecimientos mundiales a nivel deportivo”. Para subrayar que Ayuso es una presidenta que dialoga, el documento enumera varios ejemplos: la “reunión bilateral” con Pedro Sánchez, las 17 reuniones de la conferencia de presidentes autonómicos (a las que ella se ausentó en ocasiones), o tres reuniones con los portavoces de la Asamblea de Madrid (los de la oposición se han quejado durante todo el año de falta de transparencia). El documento abunda en la

imagen que describió Ayuso este martes: “Somos el Gobierno del diálogo”, una afirmación que contrasta con la imagen de Ayuso a los mandos de la artillería.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-29/el-discurso-del-dialogo-le-dura-seis-minutos-a-ayuso.html>

AYUSO SE QUEJA DE QUE SÁNCHEZ BENEFICIA A LOS INDEPENDENTISTAS CATALANES EN EL REPARTO DE AYUDA EUROPEA

La presidenta de la Comunidad de Madrid ve un agravio en la entrega de 422 millones más a Cataluña

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, considera un agravio el reparto entre las comunidades autónomas de un tramo de algo más de 10.000 millones de euros de los fondos europeos. Se trata de una queja que puede ser un anticipo de una amarga disputa en 2021 por la distribución de las ayudas para combatir la crisis del coronavirus. Ayuso ha dicho este martes que el presidente Pedro Sánchez usa este dinero para ganar el favor de los independentistas, después de conocer que a Madrid le corresponderán 1.284 millones, casi 422 millones menos que a Cataluña, beneficiada con 1.706 millones.

“Tienen escenarios sociales y económicos muy parecidos y sin embargo el reparto, como ven, perjudica claramente a nuestra comunidad”, ha dicho Ayuso durante la rueda de prensa tras su reunión semanal con los miembros de su Gobierno. “El apoyo al independentismo catalán del Gobierno [central] va a costar por tanto a los madrileños 422 millones de euros que van a recibir menos”.

“También llama la atención que la Comunidad Valenciana, gobernada por la izquierda y ultrazquierda, reciba casi el mismo volumen de fondos que Madrid, pese a que su peso sobre el Producto Interior Bruto, que es del 9%, y la población, el 10,6%, es muy inferior. Vamos a denunciar este maltrato a Madrid en todas partes. En Bruselas y en nuestro país. No nos vamos a quedar cruzados de brazos ante una discriminación inaceptable por injusta, y desde luego, en el momento menos adecuado”, ha añadido Ayuso.

El dinero corresponde a React-EU, una pequeña parte del paquete de ayudas europeo de 750.000 millones que la Comisión Europea aprobó en julio como respuesta a la pandemia de coronavirus. React-UE consiste en 47.500 millones de euros destinados a reforzar el Estado del bienestar (educación, sanidad y políticas sociales). De este instrumento, a España llegarán 12.436 millones.

El Ministerio de Hacienda comunicó este lunes a las comunidades autónomas el resultado del reparto, durante la celebración telemática del Foro Extraordinario de Economía y Política Regional. Andalucía es la región que más dinero recibirá con 1.881 millones, un 18,8% del total del fondo; seguida de Cataluña, con 1.706 millones, un 17,1% del fondo; Madrid, 1.284 millones (12,8%); y la Comunidad Valenciana, 1.254 millones (12,5%).

El ministerio que dirige María Jesús Montero informó en una nota de prensa de que las comunidades autónomas conocen los criterios de reparto desde el Consejo de Política Fiscal y Financiera de octubre. El ministerio asegura haber seguido el modelo utilizado por la UE con sus Estados miembros para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. Son tres los indicadores que ha usado el Gobierno central: el primero, el impacto de la pandemia en la riqueza de cada comunidad, con un peso equivalente a las dos terceras partes del reparto total. El segundo, el impacto de la crisis en el desempleo, con un peso en el reparto total igual a dos novenos. El tercero, el impacto en el desempleo juvenil (15 a 24 años), con un peso de un noveno.

De esos 12.436 millones, 10.000 millones corresponden a las comunidades autónomas y 2.436 millones pasarán a formar parte del presupuesto del Ministerio de Sanidad, que posteriormente se repartirá entre las comunidades autónomas para la adquisición de vacunas y para reforzar la atención primaria.

El fondo React-EU forma parte de un paquete de ayudas europeo más amplio aprobado por la Comisión Europea en julio de este año que alcanza una cifra total de 750.000 millones de euros para el conjunto de Estados miembros. De esa cantidad a España le corresponden aproximadamente 140.000 millones y ha logrado ya una preasignación de 76.724 millones correspondiente al Plan Next Generation EU.

La disputa por el paquete menor de React-UE puede ser un adelanto de otra más intensa por el gran estímulo de Next Generation-EU, el componente mayor. Las comunidades autónomas han presentado propuestas a Moncloa para ser beneficiadas con ese instrumento. Se espera que la UE apruebe esas ayudas a mediados de 2021. El Gobierno central ha dicho que más del 50% de los proyectos del Plan de Recuperación europeo será ejecutado por las comunidades.

Ayuso abre así un nuevo frente con Sánchez de cara a 2021 que se suma a disputas por la baja fiscalidad de Madrid, la ley de educación Celaá, o más recientemente el reparto de las vacunas. El PP de Ayuso ha criticado esta semana que el Gobierno central está repartiendo la vacuna con criterios partidistas, pero el ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha asegurado que la distribución se hace de acuerdo a la población de las comunidades.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-29/ayuso-se-queja-de-que-sanchez-beneficia-a-los-independentistas-catalanes-en-el-reparto-de-ayuda-europea.html>

SIN CONTROL POLICIAL NI INFORMACIÓN CLARA: ASÍ SON LAS RESTRICCIONES IMAGINARIAS DE MADRID

Las zonas básicas de salud (ZBS) confinadas desarrollan una actividad normal, sin apenas vigilancia policial ni control de los perímetros

Alfonso viste de mono azul, el uniforme oficial de los porteros que las nuevas generaciones confunden con el atuendo de un mecánico de coches. El edificio en el que trabaja, en la calle Andrés Mellado, estuvo varias semanas confinado hasta que se levantaron las restricciones. Ahora las sufren los vecinos de la otra acera, a veinte pasos de aquí. Pero él, mirando al horizonte mientras apura un cigarrillo, con el sol de invierno iluminando su cara cuarteada, no logra encontrar ninguna diferencia entre una circunstancia y otra. “No hago caso. Ni yo ni ningún vecino. Nadie vigila. Hacemos vida normal. Estamos todos aburridos de tanta tontería”, explica.

Las restricciones en las zonas básicas de salud (ZBS) se han convertido en un estado mental, en una cuestión de fe. Los ciudadanos que viven en ellas a menudo ni son conscientes. Salvo casos excepcionales (los hay y aparecerán más adelante), los que las cruzan o visitan sus comercios tienen una vaga idea de que pisan terreno restringido. Les suena al rumor de una radio encendida en otra habitación. Juliana y Pedro, una pareja de octogenarios que vive en un lugar cuya libertad de movimientos están restringidos por su alta incidencia covid, caminan de la mano y con las bolsas de la compra asomándoseles por los bolsillos. Van rumbo a una tienda fuera del perímetro. “Es un lío. Algo hemos escuchado en la tele...”, convienen.

Desde el puente de diciembre los contagios han ido en ascenso en Madrid. En ese momento, la tendencia descendente de la región llegó a su mínimo, con 190 casos por cada 100.000 habitantes en las dos últimas semanas. Después esa curva empezó a subir y en los últimos 14 días se han registrado 12.585 nuevos contagios. La Comunidad decidió ampliar las restricciones a cuatro nuevas zonas básicas de salud, además de mantenerlas en las seis en las que ya están activas. La directora general de Salud Pública, Elena Andradás, explicó la semana pasada que el 3,4% de la población vive en estas zonas.

Desde el lunes y hasta el 11 de enero, siete ZBS tienen limitaciones. Ayer la Comunidad levantó el confinamiento perimetral de tres, la de El Corte Inglés de Castellana, la del centro comercial Sexta Avenida, en la A-6, y la zona de Ikea y Plaza Norte, en San Sebastián de los Reyes. En la práctica, pese al anuncio, el resto de ciudadanos que continúa bajo las medidas hace lo mismo que los tres lugares liberados.

La Policía Municipal, cuando se inventaron los confinamientos para los barrios con más de 400 casos por cada 100.000 habitantes en los 14 días anteriores, controló esas fronteras imaginarias. “Hicimos una labor de concienciación e información”, explica un portavoz. Los agentes le explicaban a la gente qué podían o no hacer y por cuál zona moverse. No ponían multas, salvo que alguien se hiciera el sordo o no quisiera atender a razones. “Ahora mismo no hay ninguna disposición especial para reforzar esto (los confinamientos). No hacemos nada especial. Si ocurre algo actúan los policías del distrito que les corresponda”, abunda.

Dalín dice haberlos visto poco. Es un bangladesí de 33 años que regenta una frutería llamada Frutas y Verduras S.L. “Un nombre fácil”, dice con orgullo. Está en la calle Andrés Mellado, restringida. “Llevamos casi un mes confinados. Todo sigue igual que antes. No cambia nada. Todo el mundo sale normal. Sí hay policía pero no tanto. No preguntan si eres del barrio”, cuenta. Eso sí, la venta ha bajado mucho. “Mucho, mucho. Todo el mundo dice que hay crisis y que no hay dinero”.

Enfrente, en la librería Escarlata, el ambiente es más sombrío. “Vienen menos clientes”, dice el dueño, que está harto de “las autoridades incompetentes” de esta nación llamada España. En el bar Armando, cerca de ahí, trabaja un sobrino de Armando, Víctor, un muchacho grandote y simpático. Sin ir más lejos, ayer se le cayó una reserva. “Dijo que la anulaba por precaución. Esa fueron sus palabras exactas. Imagino que tiene que ver con el confinamiento”, dice detrás de la barra. De la pared cuelga una placa que unos clientes policías le regalaron por su buen hacer.

El que busca encuentra, claro. Ángel Espada, de 70 años, y María José Tomes, de la misma edad, se conocen al dedillo las restricciones. Las cumplen a rajatabla. Son capaces de explicar en qué esquina empiezan y terminan, sin error. “Nos interesa estar al tanto por la edad”, dice él. El matrimonio acaba de estar 10 minutos en una acera mandando besos, abrazos y levantado la voz para que su hija y su nieto Nico les escucharan en la acera de enfrente, confinada. Están seguros de que el nieto los reconoció. En Nochebuena los vieron un rato en una terraza al aire libre y en Nochevieja tampoco cenarán juntos, lo hará solo el matrimonio con un hermano de ella, también en edad de riesgo. Surge en la conversación que Armando Manzanero, el cantautor mexicano que murió días atrás por covid, organizó poco antes una fiesta con amigos creyendo que a él no le iba a pasar nada. “Esto no es ningún cachondeo. Es muerte”, sentencia Espada.

La Moraleja, el barrio con la renta media más alta de España, está cerrado perimetralmente desde finales de noviembre. Aunque sus datos han mejorado no lo han hecho lo suficiente como para que se levanten las restricciones. El motivo de que aquí se produzcan muchos contagios no es fácil de explicar. Se trata de un lugar abierto, con casas espaciosas, poca densidad de población y grandes espacios verdes comunes. Arturo, nombre ficticio de un vecino, sale a pasear a sus perros durante hora y media. En ese tiempo se cruza a cinco personas, como mucho. “Creo que se hacen muchas fiestas privadas. Este finde tuvimos una con mucha gente en una casa, y estuvieron hasta la madrugada. Y cuando salgo también veo botellones de gente. Hay cierto consenso entre los vecinos de que estas son las principales causas”, explica por teléfono.

Él no ha visto ningún control policial en todo este tiempo. Antonio Pardo, el intendente jefe de la policía local de Alcobendas, subraya que lo que se conoce como La Moraleja es un territorio extensísimo que no es fácil de vigilar. Durante los primeros días de confinamiento la policía montó un operativo para informar a los vecinos. Cada día hacen entre seis y nueve controles a vehículos. Asegura que han revisado más de 7.000 coches, y de esos no han dejado pasar a 258. “Es verdad que la tensión no es igual, son muchos días de encierro seguidos”, reconoce.

Las fronteras imaginarias son porosas.

La región cuadruplica los contagios en 24 horas

La Comunidad de Madrid sumó ayer 3.070 nuevos casos de covid-19 (2.415 de ellos diagnosticados en las últimas 24 horas), lo que supone más del cuádruple de los 705 notificados el lunes, mientras que en los hospitales madrileños han muerto 23 personas, las

mismas que el día previo. También ha habido un incremento en el número de pacientes hospitalizados (de 1.571 a 1.615), aunque bajan los ingresados en las UCI (de 311 a 295), según el informe que publica a diario la Consejería de Sanidad. El total de contagios en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la pandemia asciende a 401.864 y el de fallecidos en hospitales a 12.846, a los que hay que sumar 4.977 muertes en centros sanitarios, 1.169 en domicilios y 30 en otros lugares, lo que da un total de 19.022 fallecimientos. La Consejería de Sanidad, por otra parte, confirmó un total de seis casos positivos de la cepa británica de la covid-19 tras sumar dos nuevos. Ninguno de los contagiados por esta cepa se encuentra grave.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-29/sin-control-policia-ni-informacion-clara-asi-son-las-restricciones-imaginarias-de-madrid.html>

EL 2020 DE AYUSO: DE UNA PRESIDENTA AUTONÓMICA MÁS A ENCARNAR EL 'TRUMPISMO' QUE HACE SOMBRA A CASADO

La creciente proyección pública de la baronesa conservadora la coloca en la carrera por liderar el PP de Madrid, un cargo que suele llevar aparejadas aspiraciones nacionales

A pesar de la tensión con Ciudadanos, su socio de gobierno, ni en la dirección nacional conservadora ni en el PP madrileño creen que Ayuso vaya a convocar elecciones a corto plazo

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, termina 2020 prácticamente como lo empezó: sin presupuestos, con apenas un par de leyes aprobadas y navegando de polémica en polémica. Pero a pesar de la parálisis legislativa, de la falta de cuentas públicas propias y de la gestión de la pandemia, con el agujero negro de las residencias, este ha sido su año político. Lo saben bien dentro de su partido, donde la ven cada vez más fuerte. En pocos meses, la líder del Ejecutivo regional ha dejado de ser una baronesa más. Ya no es aquella dirigente conservadora con escaso bagaje de gestión que llegó a la Real Casa de Correos con el peor resultado del PP en suelo madrileño. Ahora, es capaz de hacer sombra al propio líder de su partido, Pablo Casado, gracias a un discurso con claros tintes trumpistas. Por el momento, el único poder que tiene entre sus manos es el de la Comunidad. Pero tarde o temprano tendrá que abrirse el melón de la dirección de la formación conservadora en la región, el clásico trampolín hacia la nacional. Y ahí, Ayuso suena con fuerza.

El 2020 pandémico se ha caracterizado por el ascenso a primera de una dirigente que hace algo más de un año jugaba en la segunda división de la política. Su nombre cotiza al alza. Tanto en España como a nivel internacional. A finales de noviembre, por ejemplo, el diario conservador francés Le Figaro la calificaba como “la nueva musa de la derecha española”. Y la agencia alemana DPA la definía en un reportaje reciente como la “portadora” de “esperanza” para el PP. En los últimos meses, Ayuso ha pasado de estar políticamente muerta por la gestión de la crisis sanitaria en la región a convertirse en la cara más visible de su partido. Ha sido, por tanto, el año de la construcción de una nueva líder a nivel nacional, del mismo modo que se hizo con José María Aznar al frente de la Junta de Castilla y León en los últimos compases de los ochenta. En ambos casos, el artífice fue el mismo: el periodista Miguel Ángel Rodríguez, ahora jefe de gabinete de la presidenta madrileña. Y la estrategia, idéntica: marcar la política del país desde un gobierno regional. Entonces, se hacía desde Valladolid. Ahora, desde Madrid.

Durante toda la pandemia, que se ha cebado especialmente con esta región –han fallecido cerca de 20.000 personas–, los enganches de Ayuso con el Ejecutivo central han sido permanentes. Primero, por la falta de material sanitario, que la líder madrileña utilizó para vender posteriormente a bombo y platillo sus ya famosos aviones fletados desde China con equipos de protección individual. Luego, con la situación sanitaria más o menos controlada, por la decisión del Gobierno de Pedro Sánchez de mantener el estado de alarma y no devolver las competencias de gestión a las comunidades. Más tarde, por no permitir Sanidad el avance de la Comunidad de Madrid en las fases de la desescalada. Superado el verano, por el hecho de que el Ejecutivo central dejara en manos del regional la gestión de la pandemia durante el repunte de casos en la comunidad: “Necesitamos que deje de estar ausente”, dijo en un giro de

guion. Y cuando la situación se descontroló del todo en suelo madrileño, por la imposición de un nuevo estado de alarma para cerrar perimetralmente la comunidad y los grandes municipios, algo a lo que se negaba categóricamente el Gobierno madrileño.

Ni siquiera la llegada de las fiestas navideñas ha traído aparejada una tregua. Los misiles siguen disparándose desde la Real Casa de Correos. Primero, por el reparto de las vacunas que ya han comenzado a llegar en grandes cantidades a España. Y luego, por la distribución de los fondos europeos. “Está pensado contra los madrileños, porque nunca se ha visto tanta arbitrariedad con Madrid”, dijo este martes Ayuso en la rueda de prensa en la que hizo balance del año, añadiendo que denunciarán el supuesto “maltrato” en todas partes, “en Bruselas y en nuestro país”. En concreto, de los 10.000 millones del Fondo REACT-EU, distribuidos en función del impacto de la pandemia en la riqueza de la región y en el desempleo, la Comunidad de Madrid recibirá 1.254 millones, el 12,8% del total. Solo la superan Andalucía, con 1.881 millones, y Cataluña, con 1.706 millones. “El apoyo del independentismo catalán al Gobierno va a costarle a los madrileños 422 millones de euros que van a recibir menos”, aseveró la líder del Ejecutivo regional, quien avisó que no se va a quedar “cruzada de brazos ante una discriminación inaceptable”.

En uno de los momentos más complicados que se recuerdan en el país, la presidenta madrileña ha apostado por volar en solitario. Y lo ha hecho tejiendo un discurso con elementos propios del trumpismo. Desde el principio, ha fijado un enemigo claro: Moncloa. Y ha apostado por mensajes marcados por la hipérbole, el victimismo y un nacionalismo español fuerte vehiculado a través de la identidad madrileña. Si un día afirmaba sin tapujos que el Gobierno de Pedro Sánchez es el “más autoritario de la historia de la democracia”, al otro sostenía que existía una supuesta madrileñofobia. Una estrategia que hacía que sus palabras perdiesen fuerza y que incomodaba a parte de la dirección nacional del PP, a la que impedía colocar bien su mensaje a nivel nacional. Al final, Ayuso terminaba por arrastrar todo el debate político gracias al altavoz mediático de Madrid. Un altavoz al que ahora la formación que preside Pablo Casado ha recurrido en su línea de oposición contra el Ejecutivo central en dos frentes muy concretos: el educativo y el económico, con el rechazo feroz a la Ley Celáa y a una reforma fiscal que pone en jaque el laboratorio neoliberal que durante más de una década los conservadores han levantado en su principal plaza política.

La batalla por el PP de Madrid

Con el ascenso meteórico de la presidenta a lo largo de 2020, toda la atención se sitúa ahora sobre el futuro liderazgo del PP madrileño. Hay una regla no escrita dentro de las filas conservadoras que marca que los presidentes autonómicas también controlan la organización a nivel regional. Es el caso de Alberto Núñez Feijóo en Galicia, Fernando López Miras en Murcia, Juan Manuel Moreno Bonilla en Andalucía o Alfonso Fernández Mañueco en Castilla y León. La única excepción es la de Díaz Ayuso. En la Comunidad de Madrid, la formación navega desde 2018, tras la dimisión de Cristina Cifuentes, con una gestora presidida por el senador Pío García Escudero, un dirigente respetado en todas las estructuras del partido. Pero es solo cuestión de tiempo que se abra el melón por el control del PP madrileño. De momento, no hay fecha fijada para el congreso regional. Desde la dirección nacional insisten en que “ahora no toca” y que primero deben cerrarse los cónclaves provinciales, un proceso en el que se encuentran ahora mismo inmersos. Ya se han celebrado los de Albacete, Ciudad Real o Zaragoza, entre otros.

En Génova calculan que la lucha por el poder tendrá que esperar hasta finales de 2021 o comienzos de 2022, justo antes del Congreso Nacional. Ayuso, aunque ha dicho en público que no es el momento de ese debate, no ha escondido que sería “bonito” tener en sus manos las riendas de la poderosa organización territorial. Desde la dirección nacional han evitado, por el momento, expresarle un respaldo público. Sin embargo, todos saben que si la presidenta autonómica da el paso será muy complicado frenarla. Ahora mismo, el único conservador con una popularidad lo suficientemente fuerte como para tratar de hacerle sombra sería el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. Pero quien ostenta el bastón de mando en la capital parece no estar dispuesto a meterse de lleno en la batalla. Más bien, apuesta por una tercera vía con él en el Palacio de Cibeles, Ayuso en la Real Casa de Correos y un tercer nombre

conservador al frente del partido en Madrid. La senadora Ana Camins, quien dijo que le gustaría que lo dirigiera alguien “de consenso”, suena con fuerza en todas las quinielas.

La idea de esta alternativa es evitar que todo el poder en suelo madrileño esté en manos de una sola persona. Principalmente, porque todos en las filas conservadoras son plenamente conscientes de que siempre que ha ocurrido eso el partido en Madrid se ha convertido en un auténtico quebradero de cabeza para la dirección nacional. Lo saben bien tanto Almeida como Casado, que se criaron políticamente en las filas conservadoras de esta región. Ambos recuerdan la etapa del aguirrismo, de aquellos enfrentamientos entre el PP madrileño y Génova y de la encarnizada batalla que se abrió entre Esperanza Aguirre y Mariano Rajoy. Una guerra que tuvo su máximo exponente en el famoso Congreso de Valencia de 2008, con la baronesa madrileña tratando de mover la silla a quien años después acabaría como presidente del Gobierno. Porque si hay algo que hace característico el liderazgo de la formación conservadora en la Comunidad de Madrid es la proyección nacional que esto trae aparejado. Todos los dirigentes que han tomado las riendas de la organización han terminado teniendo aspiraciones para dirigir Génova, desde Gallardón a Cifuentes pasando por Aguirre.

¿Elecciones anticipadas?

Pero hasta que no se abra ese melón, toda la atención de Ayuso estará centrada en la gestión del Ejecutivo madrileño. Un Gobierno que tendrá que seguir surcando las turbulentas aguas de la actual crisis sanitaria sin tener todavía atados unos presupuestos para el próximo ejercicio. De momento, se sigue trabajando en la elaboración de las cuentas, que de aprobarse serían las primeras de la era Ayuso –el año pasado prorrogó las aprobadas por su antecesor Ángel Garrido allá por 2018–. El objetivo es que antes de pasarlas por el Consejo de Gobierno como paso previo a su registro en la Asamblea de Madrid, estas cuenten con el visto bueno de la ultraderecha de Vox, que ya ha exigido que si se quiere un acuerdo este deberá aparecer también refrendado por el líder de Ciudadanos, Ignacio Aguado. Un socio prioritario para el Gobierno madrileño que no acaba de ver claro la formación naranja, que en público no tiene inconvenientes en señalar que preferiría alcanzar un pacto para los próximos presupuestos con los socialistas de Ángel Gabilondo.

Durante toda la pandemia, las tensiones en el seno del Ejecutivo regional han sido evidentes entre los dos socios. Primero, por las residencias, que terminó derivando en la dimisión de Alberto Reyero como consejero de Políticas Sociales –una de tantas salidas del equipo de gobierno a lo largo del año–. Luego, por el cierre perimetral de Madrid. Tan notorias eran las desavenencias que se llegó a plantear como escenario plausible el impulso de una moción de censura que desalojara a Ayuso de la Real Casa de Correos. A día de hoy, las aguas parecen estar, al menos de cara a las cámaras, algo más calmadas. Y esta posibilidad ha pasado a un segundo plano. Ahora, con el impulso de la presidenta madrileña, lo que se pone sobre la mesa es la posibilidad de un adelanto electoral. Sin embargo, de momento ni en el PP de Madrid ni en el PP nacional lo ven como un escenario realista a corto plazo. “Mucho tienen que cambiar las cosas para que en dos o tres meses apueste por unas elecciones”, dice un destacado dirigente regional de los conservadores. Y recuerdan que si Ayuso tuviera la tentación de hacerlo, sería Génova quien pusiera los candidatos.

Las fuentes pulsadas explican que antes de dar ese paso habría que meditarlo mucho. Primero, porque no entra dentro de los planes de Casado enfurecer a Ciudadanos con un adelanto de unos comicios que se traduciría en un descalabro importante de los naranjas. Pero, sobre todo, porque perder Madrid, una plaza central para los conservadores, sería un riesgo inasumible tanto para la presidenta madrileña como para el líder del PP. De momento, las encuestas otorgan a Ayuso una subida importante. La última de Key Data para Público, por ejemplo, le da 39 asientos en la Cámara regional, frente a la treintena que cosechó en las últimas autonómicas. Sin embargo, la aritmética parlamentaria haría imposible que pudiera gobernar solo con la extrema derecha, a la que calculan unos 17 escaños. Por tanto, Ciudadanos, al que le otorgan 15 diputados –frente a los 26 de 2019– seguiría siendo imprescindible para que pudiera seguir instalada en la Real Casa de Correos.

Este martes, fueron Ayuso y Aguado quienes hicieron balance del año ante los medios. Y, por supuesto, se les preguntó por las grietas en el seno del Gobierno. La presidenta fue la primera

en contestar. “Hoy mismo firmaría un compromiso de legislatura para los años que quedan. Yo lo haría, no sé él... ¡Bueno, que responda luego él”, puso sobre la mesa la dirigente conservadora mirando con una sonrisa a su vicepresidente. “Ojalá seguir trabajando otros dos años y muchos más”, respondió el dirigente naranja devolviendo la mirada. “Podemos firmar un documento, digo”, le interrumpió Ayuso con el micrófono cerrado. “Claro que sí, aquí hay que firmar lo que haga falta si eso da un plus de confianza a los ciudadanos, que creo que es lo que necesitan. En momentos de incertidumbre, hace falta dotar de certidumbre a los ciudadanos”, zanjó Aguado, que se limitó a hablar de “discrepancias lógicas dentro de cualquier Gobierno”.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/28/el_2020_ayuso_una_presidenta_autonomic_a_mas_encarnar_trumpismo_que_hace_sombra_casado_114840_1012.html

EL AÑO EN EL QUE AYUSO SE CONVIRTIÓ EN LA BARONESA DEL PP

La presidenta madrileña se impone como figura cada vez con más peso en el PP con un discurso frentista y nacionalista

Isabel Díaz Ayuso acudió a la plaza redonda y castiza de Chinchón el 31 de diciembre de 2019. Bajo uno de sus 234 soportales de madera, ofreció a los madrileños su primer discurso de Navidad. “Buenas noches, españoles que vivís en Madrid”, observó, “así es como me gusta dirigirme a los madrileños”. Ya no hizo más menciones a los ciudadanos de la región que gobierna. “Tenía un discurso en el que pretendía exponerles un balance de mis primeros cuatro meses”, continuó, “pero en estos días de preocupación compartida por el destino de España, he decidido no dar este discurso de año nuevo [...] y en su lugar adherirme a las palabras de su majestad, confiemos en España”. Y deseó felices fiestas y un próspero 2020. Su año.

Varios miembros del equipo de la presidenta reconocen que durante los primeros 100 días de mandato, donde la pandemia todavía no había llamado a las puertas y donde la gestión política se resumía en tiranteces diarias con su socio de Gobierno, la presidenta aún no tenía un rumbo fijo. Sus mensajes no calaban. Sus salidas de tono duraban más de lo esperado. Su gabinete de comunicación no hilvanaba. La inexperiencia en el mando era evidente a la vista de todos. Tanto, que ella misma decidió prescindir de parte de su equipo de confianza con tal de virar el barco. Entre agosto de 2019 —que llegó al poder— hasta enero de 2020, se deshizo de un director de comunicación y de un director de gabinete. Dos figuras clave en cualquier navío que surca una legislatura en minoría y con marejada.

Ayuso, consciente de que las cosas no iban bien, se apoyó como candidata del PP a la región varias veces en la figura de Miguel Ángel Rodríguez. Él fue su jefe de campaña en las elecciones de 2019. “Ella abría los ojos cuando él le contaba las batallas con Aznar”, cuenta una periodista que cubrió su contienda electoral. Casi todas las tardes de la campaña se reunían en el jardín de la casa que Rodríguez tiene en Majadahonda. La presidenta añoraba aquellos tiempos. En las navidades de 2019, antes de su discurso en los soportales de la plaza de Chinchón, lo llamó de nuevo. Le dijo que lo quería a pocos metros de su despacho y como jefe de gabinete. Dos décadas después de llevar los mensajes de Aznar en La Moncloa, el exdirector de comunicación del primer Gobierno del PP en España aterrizaba por primera vez en el edificio principal de la Puerta del Sol. Un año después, la imagen de Ayuso como figura del PP ha entrado en todas las casas de España y en algunos de los diarios más importantes de Europa a golpe de frases e imágenes polémicas, enfrentamientos políticos a escala nacional y barrabasadas: la escuela Rodríguez.

“Fichar a Miguel Ángel fue una decisión muy acertada”, asegura un estrecho colaborador de la presidenta. En la otra ala de Gobierno, sin embargo, pronunciar su nombre es casi cometer un pecado. “Ayuso está rodeada de hooligans que le dicen que lo está haciendo todo fenomenal. Vive en una burbuja”, asegura sin mencionarlo un consejero de Ciudadanos.

En marzo, dos meses después del nuevo giro de Ayuso, todo voló por los aires. La pandemia entró silenciosa por todos los recovecos de Madrid. La presidenta, siempre crítica con el Gobierno de Sánchez por la imprevisión de aquellos días, tampoco la vio venir. “Es más peligroso el miedo que el virus”, confesó en una entrevista en Antena 3 el pasado 26 de febrero

para, 12 días después, ordenar el cierre de todos los colegios de la Comunidad ante el miedo que daban los datos que ella misma manejaba. El resto, ya está escrito. Más de 11.000 muertos en 9 meses; 1.100 al mes, casi 40 al día. “Lo peor fue un día que no teníamos ataúdes”, aseguran en el entorno de la presidenta. Fue el 28 de marzo. Fallecieron 591 personas en la capital. De golpe.

La gestión del coronavirus ha puesto el contador de la legislatura de nuevo al cero. Nueve meses después, la mayoría de los expertos en comunicación consultados consideran que los ciudadanos votarán en las próximas elecciones pensando en la economía. De ahí que la presidenta sea el adalid del liberalismo patrio en cuanto a la gestión de la crisis. Y de ahí que, siendo la región con más casos de coronavirus de toda Europa en septiembre, los restaurantes y los comercios siguieran abiertos. Una decisión que le ha provocado graves enfrentamientos con su socio de Gobierno, al que ella misma considera su compañero de viaje y, también, una piedra en el zapato. De hecho, confiesa un colaborador de Ayuso, el botón del adelanto electoral estuvo muy cerca de pulsarse este año. Hoy, pese a que aseguran que manejan encuestas internas que rozan la mayoría absoluta, prácticamente está descartado. “¿Y si no sale bien?”, confiesa otra persona de su equipo. Ciudadanos, pese a todo, tampoco romperá la coalición. Asume abiertamente que las turbulencias entre los dos socios seguirán hasta el final de la legislatura.

Ayuso, de 41 años y periodista de formación, ha manejado muy bien los tiempos informativos tanto en la primera como en la segunda ola. Gobierna de manera personalista. Al contrario de aquellos primeros meses, ahora sabe dónde y en qué lugar hay que decir los mensajes. Se dirige a la audiencia de cada televisión, periódico o radio. Mima muy bien a los medios afines. Ha logrado monopolizar la conversación durante la pandemia a golpe de fotos, mensajes y enfrentamientos con el Gobierno de Sánchez. Está más segura de sí misma. La consigna de su equipo era muy clara. Desviar el foco del zarpaço de la pandemia en la región, la más devastada de España con miles de fallecidos en las residencias y en hospitales.

Su imagen vestida de negro simulando una virgen para una entrevista con el diario El Mundo fue otro ejemplo de distracción. Nadie se acuerda de las respuestas, solo de la fotografía, que generó decenas de miles de mensajes en grupos de WhatsApp y redes sociales. 24 horas después, ella misma se disculpó. A ese polémico retrato se suma la idea del menú infantil de Telepizza para familias y niños necesitados que ella misma acabó desechando. El anuncio del primer avión con material sanitario en España que al final llegó con semanas de retraso. La tarjeta de vacunación que anunció en agosto y desechó a las 24 horas.

Y cuatro viajes a Cataluña para atacar a los nacionalistas, el multitudinario cierre de Ifema con un acto repartiendo bocatas de calamares, el gasto de, al menos, 125 millones de euros para el primer hospital de pandemias de Europa al norte de Madrid, muy criticado por toda la sanidad madrileña, sin un documento que explique qué científicos o expertos de salud pública lo han recomendado, sin quirófanos, con una inauguración que incluyó a más de 80 medios de comunicación y con una entrevista en la que no supo contestar con cuántos médicos o enfermeros iba a comenzar a funcionar el hospital. “No es una pregunta para una presidenta”, dijo. O la última, de hace solo unos días, cuando se quejaba de las pocas vacunas que Madrid había recibido. La realidad es que cada comunidad recibe lo que le corresponde proporcionalmente a su población.

A esta idea se ha sumado también el líder del partido, Pablo Casado. La relación entre la presidenta y el gestor de Génova es muy buena, según reconocen en ambos entornos. La elección de Ayuso como candidata en enero de 2019 descolocó a los grandes dirigentes conservadores por lo arriesgado de la apuesta para gestionar un presupuesto, el de la Comunidad de Madrid, de 20.500 millones de euros. Salvo una breve etapa como viceconsejera de Justicia, su experiencia política se limitaba al área de comunicación y redes sociales.

Un año después, Ayuso lidera el auténtico PP sin complejos, el estilo de Cayetana Álvarez de Toledo que tanto gusta en la derecha más escorada. Su figura se ha multiplicado exponencialmente. Tanto, que en la gestión de la pandemia ha ensombrecido al propio Casado. En Génova, conscientes de lo que eso supone, quieren limitar los poderes en la

batalla interna que se celebrará a finales de 2021. El control del partido en Madrid está ahora en manos de una gestora, liderada por Pío García Escudero. Llevar el timón del PP regional supone asumir más escaparate público y el poder de gestionar las listas electorales. Casado y el alcalde José Luis Martínez Almeida apuestan por una tercera vía. Ayuso, sin embargo, por guardar silencio y no mostrar todas las cartas. "Está centrada en el Gobierno regional", dicen en su entorno.

Mientras tanto, la comunidad comenzará el año como terminó 2020: con unos presupuestos de 2019, sin sacar adelante ni una nueva ley y con una Asamblea donde retumba la palabra España. Ya lo dijo la nueva baronesa nacional del PP: "Madrid es España".

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-28/el-ano-que-en-el-que-ayuso-se-convirtio-en-la-baronesa-del-pp.html>

NUEVO CHOQUE ENTRE PP Y CIUDADANOS EN MADRID: AGUADO Y VILLACÍS PIDEN SERIEDAD A AYUSO

Ambos se han desentendido de la polémica de la pegatina del Gobierno de España en las dosis de vacunas

Los desencuentros entre Ignacio Aguado e Isabel Díaz Ayuso han sido notables a lo largo de su recorrido al frente de la Comunidad de Madrid como socios de gobierno. El de Ciudadanos se ha desmarcado en numerosas ocasiones del modo de operar de la popular, al igual que su homóloga en el Ayuntamiento de la capital, Begoña Villacís. Ambos han pedido seriedad a la popular respecto al tema de las vacunas del coronavirus y la polémica que la derecha ha creado por el logo del Gobierno de España en el embalaje.

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Aguado, ha tachado de "absurda" la polémica de la pegatina del Gobierno de España en las dosis de vacunas, algo que considera que es "indiferente" a la población y que lo importante es que les permitan realizar "test en las farmacias" de la región.

"A la gente le es indiferente la pegatina. Lo importante es que se puedan hacer test en farmacias, ahí nos jugamos vidas: diagnosticar a la población. Ahí hay que dar la batalla. Hay que exigir al Gobierno de España que nos autorice a hacer test de antígenos en farmacias. Si pones la pegatina o no, eso son polémicas absurdas que no conducen a nada. Los ciudadanos ven que estamos con rifirrafes", ha trasladado Aguado en declaraciones a los periodistas durante su visita al mercado navideño de la Plaza Mayor.

Por su parte, la vicealcaldesa de Madrid, Villacís, ha celebrado la llegada de la vacuna a España en una entrevista en 'La Hora de La 1': "Sigo diciendo que el que haya llegado una vacuna es una muy buena noticia, es lo que nos hace a todos tener esperanza". "Aunque me la pongan con la cara de Pedro Sánchez me la voy a poner exactamente igual", ha ironizado en referencia a la pegatina del Gobierno.

Durante la entrevista también ha sido preguntada si daría el salto al PP, y ha contestado que es de centro y "el PP no es de centro, el PP es de derechas, aunque se reivindicquen de centro". "El centro no es declararte, sino hacer cosas que no esté dispuesto a hacer ningún otro partido", ha zanjado el asunto

https://www.elplural.com/autonomias/choque-pp-ciudadanos-madrid-aguado-villacis-piden-seriedad-ayuso_256166102

UN CONSEJERO DE AYUSO DEJA 26 MILLONES A PAGAR EN SU ANTERIOR AYUNTAMIENTO

El Consistorio de Alcorcón tendrá que pagar indemnizaciones por la "mala gestión del anterior gobierno"

El Ayuntamiento de Alcorcón tendrá que pagar 26 millones de euros en indemnizaciones por motivos derivados de la gestión de la anterior corporación municipal, con David Pérez, actual consejero de Isabel Díaz Ayuso, a la cabeza. Natalia de Andrés, alcaldesa del municipio madrileño, ha cargado contra el Partido Popular ante su “fobia a continuar los proyectos socialistas”.

“La fobia del PP a continuar los proyectos que se estaban realizando por parte del Gobierno anterior está generando un considerable gasto al Ayuntamiento”, ha sentenciado Natalia de Andrés en unas declaraciones recogidas en una nota de prensa de la Corporación municipal.

El consistorio, ahora, deberá abonar en torno a 26 millones de euros como consecuencia de “cuestiones heredadas del anterior Gobierno derivadas de malas gestiones” que no resultan “favorables” para el municipio y pueden provocar “un dispendio importantísimo”.

La primera de estas cuestiones está vinculada a una indemnización a raíz de una sentencia en favor de un adjudicatario por valor de un millón de euros. “Todo ello deriva de la contratación de los servicios de Wellness, iniciados por el Gobierno socialista, que se iban a poner en marcha en el antiguo edificio Hermanos Laguna”, señala la alcaldesa de Alcorcón. “El PP decidió no acabar esta obra”, matiza De Andrés.

La regidora ha indicado que la empresa adjudicataria acudió a los tribunales al ser imposible “el objeto del contrato”. La Justicia dictaminó un “lucro cesante de casi un millón de euros”. La alcaldesa socialista ha acusado al PP de no llevar a cabo tampoco una buena gestión en los tribunales porque “no fue capaz de oponerse de forma clara para defender los intereses del Ayuntamiento”.

El segundo de los casos circunscribe al ámbito de Fuente Cisneros y está vinculado con la adquisición de un suelo para la construcción de un parque para edificar un centro cívico. De Andrés ha indicado que existía un acuerdo con los propietarios para la adquisición de dicho suelo con el fin de indemnizar con una permuta de otros terrenos en Ventorro del Cano.

No obstante, los conservadores, a pesar de que este proyecto recibió la aprobación de la Junta de Gobierno, decidió “no ejecutarlo y no compensar al propietario por el suelo”. Esto ha supuesto un pago de casi 5 millones de euros. Según la alcaldesa, esta cantidad se podría haber evitado “con la permuta de terrenos tal y como estaba previsto”.

También se deriva otro caso de una expropiación en Las Presillas por una cuantía “importante” que pasa los 18 millones de euros. “Se trata de una estimación que está en proceso de peritación”, ha agregado la alcaldesa de Alcorcón.

“La adquisición del terreno estaba condicionada al desarrollo de la zona norte del municipio: se iba igualmente a indemnizar a los propietarios con el aprovechamiento que se iba a producir en el norte”, ha destacado De Andrés. “No obstante, debido a la inacción del Gobierno del PP para defender los intereses del municipio y de personarse incluso en el procedimiento sobre la modificación de los terrenos del norte, decidieron no hacerlo y ahora hay que indemnizar a estos propietarios del suelo”, ha matizado.

La regidora del municipio alude también a otra sentencia “relacionada con el PP8”. Se trata de una indemnización cercana a los dos millones de euros. “El PP volvió a realizar una adjudicación para urbanizar el PP8 tras anular los trabajos que ya estaba realizando una empresa”, desliza.

“El PP se obcecó por evitar al máximo que saliera adelante cualquier proyecto socialista puesto en marcha; ahora tenemos que abonar todas estas indemnizaciones debido a la fobia del Partido Popular a continuar con los proyectos que se estaban realizando por parte del Gobierno anterior, lo que está generando un considerable gasto al Ayuntamiento”, ha señalado.

https://www.elplural.com/autonomias/consejero-ayuso-deja-26-millones-pagar-ayuntamiento_256153102

EL GOBIERNO DE AYUSO SE QUEDA SIN SU DESEADO APARCAMIENTO, UN "PELOTAZO" EN UN HOSPITAL DE NIÑOS

El procedimiento, calificado como "el negocio" por la oposición, queda desierto y se archiva el expediente

El Gobierno de la Comunidad de Madrid liderado por Isabel Díaz Ayuso no solo ha estado cuestionado últimamente por la construcción del nuevo hospital Isabel Zendal, ya que también ha estado bajo cuestión por la chapuza administrativa del nuevo parking del Hospital Niño Jesús, un centro hospitalario dedicado en exclusiva a la infancia. Finalmente, el procedimiento para este parking queda desierto y se archiva el expediente. tal y como ha podido constatar EIPlural.com.

En el documento en el que se resuelven estos aspectos se detalla que se declara "desierto el procedimiento ante la ausencia de licitadores que cumplan los requisitos en los pliegos".

Antes de publicarse esta resolución, eran tres los informes que destapaban las "graves" deficiencias en la adjudicación de ese contrato. Ejemplo de ello son los desfases presupuestarios al alza, ausencias de permisos obligatorios y el incumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público por meter en el comité de expertos de la licitación a personal directivo del hospital.

Proceso tachado de pelotazo

Ha sido Más Madrid quien ha llevado este caso a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones y, por ello, exigían la "paralización inmediata del proceso" porque no se pueden permitir las "triquiñuelas" del Ejecutivo de Ayuso en estos concursos.

Lo cierto es que la oposición se ha mostrado tajante con este proyecto que se tenía previsto, pero que finalmente se queda desierto. Un proyecto que englobaba cuatro plantas de aparcamiento con 800 plazas que funcionarían las 24 horas del día todos los días del año con una tarifa horaria de 2,90 euros. Además, la concesionaria podría explotar las instalaciones durante 40 años.

Desde Podemos lo calificaron como "el negocio", mientras que desde Unidas Podemos-IU se habló directamente de un "gran pelotazo", al igual que dijeron los del PSOE. Incluso desde Vox han llegado a cuestionar la "ineficacia y eficacia" de la operación.

Prorrogas millonarias

EIPlural.com también desveló que el hospital Niño Jesús de Madrid contrató los servicios de Asime, empresa del Grupo Empresarial Electromédico (GEE), beneficiado sistemáticamente por la sanidad madrileña. En concreto, Asime consiguió ganar un concurso público y abierto en 2006, con una duración máxima de un año más otro prorrogable. Sin embargo, desde entonces, ha acumulado hasta once años de prórrogas continuadas que, teniendo en cuenta los 270.455,45 euros anuales (precio de licitación), hace que el montante ronde los tres millones de euros.

https://www.elplural.com/autonomias/gobierno-ayuso-queda-deseado-aparcamiento-pelotazo-hospital-ninos_256090102

AYUSO SE SALTA EL CIERRE PERIMETRAL Y LA NORMATIVA ESTATAL Y DE DOS COMUNIDADES PARA ACUDIR A UN ACTO DEL PP EN TOLEDO

La dirigente conservadora se ha saltado el cierre perimetral del Consejo Interterritorial de Salud, el de su propia región y el de Castilla-La Mancha

Tanto el acuerdo del organismo como las normas de las dos regiones impiden salir y entrar de sus comunidades desde el 23 de diciembre al 6 de enero salvo causas justificadas o visitas a familiares en navidad

La convocatoria partió del PP de Castilla-La Mancha, aunque el Ejecutivo madrileño anunció que Ayuso comparecería desde Toledo, donde estuvo acompañada por el líder autonómico conservador, Francisco Núñez

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, estuvo este sábado en Toledo, un viaje que supuso que la dirigente conservadora se saltara el cierre perimetral decretado por el Consejo Interterritorial de Salud, el decretado por su propia región y el establecido por Castilla-La Mancha. Lo hizo para asistir a un acto de partido convocado por la formación conservadora en esta última autonomía.

El Consejo Interterritorial, conformado por el Gobierno y por las comunidades autónomas, acordó el pasado 2 de diciembre su plan para limitar los encuentros familiares durante las navidades y, a pesar del 'no' de Madrid, restringió la movilidad entre comunidades autónomas entre el 23 de diciembre y el 6 de enero, una medida replicada más tarde por la propia Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha, que sólo permiten saltarse esta restricción si se viaja a visitar a familiares o allegados durante las fiestas navideñas. Ayuso ha ido a un acto del PP en el que ha estado acompañada por el presidente del partido en la región, Francisco Núñez.

La convocatoria partió de la propia formación en Castilla-La Mancha, que anunció que "el presidente del Partido Popular" de la comunidad, "junto a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso" atenderían a las 13.00 horas a los medios. Pero también fue anunciada por el propio Ejecutivo madrileño, que omitió en cambio la presencia de Núñez y circunscribió la notificación a unas "declaraciones" que haría Ayuso "para valorar las últimas informaciones sobre el covid-19".

Fuentes de la Comunidad de Madrid aclararon a infoLibre que Ayuso se desplazó a Toledo para pasar las festividades navideñas con su familia, aunque no aclaran qué día en concreto realizó el viaje. En cualquier caso, este sábado la presidenta madrileña cumplió con la agenda de su partido con las visitas a comerciantes del barrio de Santa Teresa y con una posterior rueda de prensa.

Las hizo en rueda de prensa, donde la líder del Gobierno de la Comunidad de Madrid quiso criticar la "irresponsabilidad" del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por no haber cerrado el aeropuerto de Madrid-Barajas. Según anunciaron este sábado el viceconsejero de Salud Pública y Plan Covid-19, Antonio Zapatero, y el consejero madrileño de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, Barajas ha sido la puerta de entrada de dos viajeros procedentes de Reino Unido que ocasionaron cuatro contagios de la nueva variante de coronavirus detectada en el país. Todos se encuentran en Madrid y, hasta el momento, en buen estado.

"Quiero denunciar la irresponsabilidad del presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, en lo que está sucediendo tanto con el aeropuerto como con los test. Quiero denunciar la irresponsabilidad y la inacción. Pido que se pongan a trabajar seriamente y que no sólo aparezca el presidente para una foto porque al final estamos siempre las comunidades actuando solas", declaró Ayuso desde Toledo.

Antes de la comparecencia, Ayuso y Núñez pasearon por el barrio toledano de Santa Teresa, donde hicieron una visita a sus comerciantes.

El Consejo Interterritorial anunció el cierre perimetral el 2 de diciembre

Actualmente, los viajes entre comunidades están restringidos salvo causas justificadas. Así lo estableció el Consejo Interterritorial de Salud el pasado 2 de diciembre, que acordó que desde el 23 de diciembre y hasta el 6 de enero sólo estarían permitidas las visitas a allegados y familiares durante las fiestas navideñas y los desplazamientos explicados por las causas que ya antes permitían saltarse las restricciones, como acudir al trabajo o al médico, por ejemplo.

Ese acuerdo contó con el voto en contra de Madrid —y Cataluña— que, no obstante, adoptó esa misma medida más tarde. Desde el pasado miércoles la Comunidad solicita un salvoconducto para salir de la región, una justificación que será necesaria hasta que el cierre perimetral finalice, previsiblemente el próximo 6 de enero. Alrededor de 7.000 agentes de Policía Nacional y Guardia Civil velan por que se cumpla esta norma.

Es lo mismo que decidió Castilla-La Mancha, que también cerró sus puertas a entradas y salidas no justificadas el pasado día 23. No las abrirá tampoco hasta el 6 de enero. Ayuso, por tanto, habría omitido el acuerdo del Consejo Interterritorial, además de los cierres de dos comunidades —una de ellas la que ella misma preside— para asistir al acto de partido que ha tenido lugar este sábado en Toledo.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/27/ayuso_cierre_perimetro_normativas_estatal_dos_comunidades_acto_toledo_114879_1012.html

AYUSO CONTRATA A UNA EMPRESA PARA GUARDAR LA VACUNA TRAS OFRECER A TODA ESPAÑA SU HOSPITAL DE PANDEMIAS COMO ALMACÉN CENTRAL

Los trabajos de logística para almacenamiento, preparación y distribución de las dosis, así como el suministro de dos ultracongeladores, han sido adjudicado a Logista Pharma por 156.204 euros

"Vamos a ofrecer el Zendal como almacén principal de las vacunas que llegan a España, de manera que pueda estar cerca del aeropuerto en condiciones óptimas", dijo la presidenta madrileña a comienzos de noviembre

La Comunidad de Madrid se olvida del Hospital Enfermera Isabel Zendal como almacén principal de la vacuna del coronavirus. A pocos días de que España comience a suministrar las primeras dosis entre la población de riesgo, el Ejecutivo regional tiene ya cerrado un contrato con una empresa privada para que se encargue de toda la logística, desde el transporte hasta el guardado de las dosis, según confirman a infoLibre fuentes de la Consejería de Sanidad, que rechazan que por el momento se vaya a recurrir al "hospital milagro" de Isabel Díaz Ayuso para almacenar la vacuna, tal y como ofreció la presidenta regional a comienzos de noviembre en la Asamblea de Madrid. En concreto, los trabajos han sido adjudicados a la firma Logista Pharma por 156.204,47 euros, según consta en el Portal de la Contratación.

Este miércoles el diario El Economista adelantó que el Grupo Logista había llegado a un acuerdo con el Ministerio de Sanidad para distribuir la vacuna de Pfizer a nivel estatal y que se encontraba negociando con las diferentes comunidades autónomas para encargarse también de estas labores a nivel regional. Por el momento, según señalaba el periódico, la empresa había contratado con la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y País Vasco, teniendo abiertas otras vías de contacto con la gran mayoría de territorios. Las únicas excepciones, Andalucía y Murcia, que trabajarán con Bidafarma y Hemafe, respectivamente. Una información que confirmó a primera hora de la mañana a este diario el departamento dirigido por Enrique Ruiz Escudero, aunque rechazando facilitar el nombre de la empresa por motivos de "seguridad".

Pero pocas horas después, la licitación apareció publicada en el Portal de la Contratación. La empresa que se encargará durante los próximos cuatro meses en suelo madrileño de estos trabajos será Logista Pharma, cobrando por ello 156.204,47 euros. En concreto, el presupuesto se desglosa en dos conceptos importantes. El primero, la compra de dos ultracongeladores por un total de 42.350 euros. El segundo, el servicio logístico, por el que se pagarán 113.854,47 euros. Este último incluye tanto el almacenamiento, la custodia y la conservación como la preparación y la distribución de los pedidos, que incluyen también los viales de vacuna o las agujas de carga, para los centros hospitalarios y las residencias, donde se empezará a vacunar el próximo domingo —en concreto, en los centros de Vallecas, Las Azaleas y Parque Almansa—.

Los trabajos de esta compañía se realizarán en dos fases. El primer paso previsto es la compra de los ultracongeladores, según consta en el contrato del pasado 4 de diciembre, que quedarán ubicados en las instalaciones de la firma y cuya posesión recuperará la administración madrileña una vez superados los trabajos. Logista Pharma, además, se encargará de guardar otros materiales necesarios en el proceso de vacunación, como las agujas de carga o las jeringuillas, y de elaborar los procedimientos de trabajo, en relación con los sistemas de información y comunicación, el pedido de vacunas para su distribución a los puntos de vacunación, el sistema de información del estado de las entregas o la gestión y comunicación de las incidencias durante la distribución de las dosis.

La firma, además, tendrá que preocuparse por garantizar que la custodia de los ultracongeladores y del resto de productos “cuenta con el máximo nivel posible de seguridad debido a las características de escasa disponibilidad de esta vacuna”. Y procederá a la preparación y distribución de los pedidos garantizando en todo momento el mantenimiento de la cadena de frío. “El transporte de los pedidos hasta los puntos de vacunación se realizará en vehículos que mantengan la cadena de frío y en embalajes que garanticen la conservación de las vacunas a la temperatura 2° -8°C durante 48 horas, incluyendo sistemas objetivos de medición Tag Alert que serán verificados en las entregas y en cualquier otro punto necesario de la cadena de distribución”, recoge la resolución.

Con el contrato de estas labores a una empresa privada, queda desterrada la propuesta que Díaz Ayuso hizo a comienzos de noviembre en la Asamblea de Madrid: “Vamos a ofrecer el Zandal como almacén principal de las vacunas que llegan a España, de manera que pueda estar cerca del aeropuerto en condiciones óptimas y de esta manera seguir ayudando a combatir la pandemia”. Un ofrecimiento que primero ocupó titulares, luego cayó en el olvido y volvió a renacer cuando se inauguró a bombo y platillo el hospital de pandemias. Aquel día se cuestionó al Ejecutivo regional en rueda de prensa por dicho ofrecimiento. El encargado de responder fue el director general de Infraestructuras Sanitarias, Alejo Miranda, quien explicó que el enorme Centro Logístico levantado en el complejo podría albergar la vacuna que requiere más refrigeración gracias al suministro de gases, en particular al vapor de nitrógeno.

Ahora, según señalan fuentes de Sanidad, ese plan está descartado “de momento”. “Hemos considerado que [la contratación de estas labores a una empresa privada] es el modelo más conveniente para garantizar el almacenamiento en ultracongeladores y, sobre todo, la distribución de las dosis”, explicó este miércoles a última hora de la tarde la directora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Elena Andradás, en la rueda de prensa en la que presentó junto con el consejero de Salud Pública y Plan Covid-19, Antonio Zapatero, para informar sobre la estrategia de vacunación en la región. Un plan en el que el Zandal ya no ocupará un lugar destacado.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/23/ayuso_contrata_una_empresa_para_guardar_vacuna_tras_ofrecer_toda_espana_hospital_pandemias_como_almacen_central_114813_1012.html

LA PROYECCIÓN DE AYUSO COMO REFERENTE NACIONAL AMENAZA EL LIDERAZGO DE CASADO

En el partido se teme que si la líder madrileña consigue hacerse también con la presidencia regional del PP su trayectoria sea imparable

Isabel Díaz Ayuso no sólo ha afianzado su liderazgo como ‘baronesa’ del PP, sino que ha alzado el vuelo hasta convertirse en todo un referente político nacional con casi tantos enemigos como admiradores. La política irrumpió en la madrileña Puerta del Sol hace poco más de un año como apuesta personal de Pablo Casado tras años ocupando puestos irrelevantes dentro del partido y caminando siempre a la sombra del actual presidente del PP. Pero en tiempo récord ha logrado evolucionar hasta convertirse en casi la única figura del partido capaz de rivalizar con Casado -con quien mantiene una relación «excelente»- y no perecer en el intento.

El auge de Díaz Ayuso a lo largo de este año y su proyección política nacional -convertida en dique de contención durante la crisis del coronavirus contra Sánchez, Iglesias y el independentismo catalán- ha sido imparable. Su gestión ha despertado incluso halagos desde grandes cabeceras internacionales de Francia, Reino Unido, Alemania e Italia, que ven en la madrileña el «descubrimiento político español del año 2020» y la «musa de la derecha» por un modelo de gestión económica, sanitaria y educativa autónomo, que en ocasiones ha chocado con la estrategia de Génova o del resto de barones autonómicos del partido.

La ascensión a los cielos de Ayuso es una cuestión que no le es ajena a dirigentes de su propio partido que recelan en privado de las posibilidades de que una persona por la que pocos apostaban pueda ensombrecer la estrategia del propio Casado, que aún trata de afianzar su liderazgo dentro de las filas populares tras el definitivo giro hacia la moderación que planteó en su enmienda a la totalidad a Vox durante la moción de censura. Y dentro de esta operación hay un punto clave: la celebración del congreso regional del PP de Madrid, congelado desde la abrupta salida de Cristina Cifuentes en 2018 y operado desde entonces por una gestora con Pío García-Escudero al frente y con Ana Camins como secretaria general.

En la cúpula del partido se teme que, si la líder madrileña consigue hacerse también con la presidencia regional del PP, su poder sea enorme y su trayectoria imparable, igual que le sucedió en su momento a Mariano Rajoy con Esperanza Aguirre cuando ésta accedió al control de la dirección regional del PP y se convirtió en poco tiempo en un contrapoder nacional. Por este motivo, la dirección del PP -con Teodoro García Egea al frente de esta estrategia- ha evitado hacer campaña en favor de Ayuso y se justifica que es una reflexión que ahora «no corresponde», ya que la celebración del congreso regional de Madrid no se prevé al menos hasta finales de 2021 o principios de 2022.

Se escudan en Génova en el calendario para «evitar dar más protagonismo» a Díaz Ayuso, y no son pocas las voces en el partido que creen que hay un intento de la dirección -y en concreto de Egea- por «neutralizar» el poder de la líder regional, acercando «lo máximo posible» la celebración del congreso regional a las próximas elecciones autonómicas. De hecho, las informaciones sobre la rivalidad entre Ayuso y Almeida por presidir el PP de Madrid -que en el entorno de la presidenta desmienten- han sido constantes. Incluso se ha especulado bastante sobre la posibilidad de que Casado apueste en 2022 por una 'tercera vía' -en los pasillos de Génova suena con fuerza el nombre de Ana Camins, diputada del PP en la Asamblea; y el de Antonio González Terol, vicesecretario de Política Territorial-. Contrasta este debate con la ausencia del mismo en los congresos regionales del resto de comunidades autónomas del PP, ya que es una práctica habitual en el partido que los barones territoriales sean quienes ocupen también las presidencias regionales del partido.

En un momento en que la unidad dentro de sus filas es el bien más preciado para Pablo Casado, centrado en avanzar en su objetivo de absorber a un Ciudadanos dividido para erigirse como alternativa no sólo a Sánchez, sino también a la «ultraderecha» de Vox con la moderación como bandera, Génova está coordinando sin hacer demasiado ruido la renovación del partido con una máxima: primar la «sintonía» entre candidatos sin «dejar a nadie atrás» y evitar guerras internas cuyo ruido pueda desviar la atención sobre la verdadera meta del PP, que es derrocar a Sánchez e Iglesias mediante la unión de todo el espacio de centroderecha. El objetivo último es construir una red de poderes territoriales alineados con el proyecto de Casado para afianzar su liderazgo. En una comunidad autónoma, la supervisión de Génova resulta elemental para asegurar un cierto orden entre ambos núcleos de poder, sobre todo en Madrid, joya de la corona del PP.

Es el secretario general del partido y número dos de Casado, Teodoro García Egea, quien se está encargando en silencio de esta actualización de los equipos territoriales mediante el proceso de primarias, aunque Génova ha decidido que la renovación se hará esta vez de abajo a arriba, es decir, comenzando con los congresos provinciales -que se alargarán aproximadamente hasta verano de 2021- y siguiendo por los regionales.

Egea, preguntado por este asunto hace días, ya avanzó que las últimas renovaciones locales han sido las de Albacete y Ciudad Real, aunque antes ya se celebraron las de Alicante, Valencia, Zaragoza y Huesca. Y sobre la pugna existente en la Comunidad de Madrid, decidió

no partir una lanza a favor de Ayuso pese haberse convertido en uno de los principales exponentes del partido. «Serán los afiliados los que elijan», dijo.

Ayuso, más cerca de Vox

Y dentro de ese tutelaje que ha iniciado la dirección por garantizar la unidad interna, Ayuso, en su condición de estar a punto de convertirse en nuevo 'verso libre' del partido por las múltiples decisiones autónomas que ha tomado durante la gestión de la pandemia en contra de los dictados de Génova, es, a día de hoy, la única pieza que no encaja en la remodelación que plantea García Egea.

Y es que la estrategia de la presidenta madrileña está en las antípodas de la de barones como Núñez Feijóo, Moreno Bonilla o Fernández Mañueco, adalides del centro político y del discurso moderado que ahora también abraza Casado. De hecho, el talón de Aquiles de la baronesa de cara a consolidar un hipotético futuro liderazgo del partido es la ausencia de aliados fuera de Madrid. Ayuso nunca se ha alejado de la polémica e, incluso, de la bronca política pese a los toques de atención que se han producido intramuros, una estrategia particular por la que desde los flancos territoriales se señala directamente a su jefe de Gabinete, Miguel Ángel Rodríguez, quien años atrás también impulsó la acumulación de poder interno de José María Aznar cuando éste presidía la Junta de Castilla y León.

Además, el acercamiento sin complejos de Ayuso a Vox puede comprometer la estrategia nacional de Casado tras la ruptura de -casi- todos los puentes que le unían a Santiago Abascal. La presidenta madrileña tiene aún pendiente la negociación de los Presupuestos, para lo que priorizará la negociación con el grupo de Rocío Monasterio con las consecuentes cesiones a los conservadores para garantizar la aprobación de las cuentas, que deberían estar listas en el primer trimestre de 2021. A Ayuso no le incomoda estar cerca de Vox, pero es justo lo contrario de lo que ahora mismo quiere Casado. Y Génova trabajará para seguir siendo quien tome las decisiones en el partido, también en la Comunidad de Madrid. O al menos, eso intentará.

<https://www.elindependiente.com/espana/2020/12/20/la-proyeccion-de-ayuso-como-referente-nacional-amenaza-el-liderazgo-de-casado/>

GOLDMAN SACHS SE DECLARA "LEGÍTIMO PROPIETARIO" DE 1.722 PISOS SOCIALES QUE AYUSO SE NIEGA A RECUPERAR TRAS UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Encasa Cibeles, el vehículo que gestiona las miles de VPO adquiridas al Ivima en 2013 por debajo de precio de mercado, demanda a la Comunidad de Madrid tras la sentencia del Supremo que anuló la venta. El fondo acusa al Gobierno autonómico de "falta de respuesta" y denuncia que la comunidad no se ha puesto en contacto para compensarle, por lo que exige "una indemnización de daños y perjuicios". Este artículo está disponible sólo para los socios y socias de infoLibre, que hacen posible nuestro proyecto. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información que recibes depende de ti.

Una sentencia del Tribunal Supremo adelantada por infoLibre en septiembre puso en teoría fin a la polémica venta en mayo de 2013 de casi 3.000 viviendas sociales (2.935) repartidas en 32 promociones a una filial del fondo Goldman Sachs por 201 millones de euros, muy por debajo del precio real de mercado. La operación fue anulada por el Alto Tribunal. En la práctica, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso está haciendo lo posible por, en su interpretación del fallo, no recuperar una mayoría de esos pisos de protección oficial recomprándoselos a Encasa Cibeles (Goldman).

La sentencia anula sin ambages la venta, y así lo entiende Encasa, que "ha comunicado a la Agencia de la Vivienda Social (AVS, antiguo Ivima) por escrito que, en ejecución de la Sentencia 118/2018, está dispuesta a devolverle los 1.722 inmuebles que continúan bajo su gestión a cambio de una compensación adecuada y conforme a Derecho". El resto de las viviendas, hasta llegar a las 2.935, han sido vendidas a terceros en los últimos siete años y el fondo entiende que deshacer esas enajenaciones generaría inseguridad jurídica. Pero el

equipo de Ayuso ha decidido que solo va a recuperar una de las VPO, la del inquilino que recurrió a la justicia y ganó definitivamente en septiembre, por lo que Encasa ha denunciado a la comunidad por la vía civil.

El escrito de la demanda, al que ha tenido acceso este medio, también contempla una "indemnización de daños y perjuicios y liquidación de los efectos de la compraventa" a la Comunidad de Madrid. La reacción de Encasa se produce "dada la falta de respuesta" de la comunidad "y su pública decisión de limitar el alcance de la sentencia". "Ante la negativa de la AVS a aceptar la devolución de las Viviendas ofrecida", reza el escrito, el fondo ha presentado una demanda en los Juzgados de Primera Instancia de Madrid "acompañada de un extenso informe pericial" de 78 páginas.

Pero Encasa Cibeles no se queda ahí, sino que, en tanto el Ejecutivo regional no cumpla la sentencia, la empresa afirma que "seguirá siendo la propietaria legítima de las viviendas a todos los efectos". Los problemas de las comunidades de vecinos con los fondos han sido constantes desde 2013: los inquilinos se despertaron de la noche a la mañana en 2013 con que su casero había dejado de ser una agencia regional de vivienda pública (el Ivima) para convertirse en un fondo de capital riesgo, también llamado buitres. Peor todavía: para acceder a esas viviendas habían tenido que cumplir una serie de requisitos públicos (de nivel de renta, etcétera) que de repente no servían para nada.

El fondo reprocha además que no se le haya indemnizado por parte del Gobierno regional al reapropiarse éste de momento de una única vivienda, la del inquilino demandante, Rachid Bouikou, vecino de la localidad de Navalcarnero. Y rechaza incluso perder esta propiedad. En el escrito al juez, Goldman dice que la agencia heredera del Ivima ha tratado de realizar los trámites necesarios ante el Registro de la Propiedad de Navalcarnero en aras de la "anulación de la enajenación" de dicha vivienda "sin liquidar la compraventa ni compensar previamente" al fondo, una maniobra del Ejecutivo autonómico que tilda de "no admisible".

"Hasta la fecha, Encasa no ha recibido ninguna propuesta de compensación satisfactoria de la AVS para la devolución de la vivienda del recurrente y porque, por tanto, no hay acuerdo sobre esta cuestión". Bouikou y su abogado han estado litigando en los juzgados de 2018 a 2020: en Primera Instancia, luego ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (que deliberó el fallo durante tres meses) y finalmente ante el Supremo. El éxito no solo ha sido para Bouikou, sino que los magistrados han interpretado que debía extenderse a todas las familias afectadas.

Ayuso solo recupera una VPO

La intención de Goldman Sachs de denunciar al Gobierno de Díaz Ayuso fue adelantada por Vozpópuli en octubre pero la demanda no se ha producido hasta el pasado 1 de diciembre. En las alegaciones ante el juzgado se aprecian las razones del fondo: la Comunidad no quiere asumir las 1.722 viviendas que Encasa le entrega, previa compensación por las inversiones realizadas en los últimos años, porque ello implicaría devolver los 201 millones abonados en 2013.

La Consejería de Vivienda regional, dirigida por David Pérez (PP), lleva meses diciendo a quien le pregunta que la interpretación de la sentencia del Supremo admite limitar la reversión a únicamente la casa del recurrente. Algo que Encasa desmiente en su texto remitido al juez citando una frase literal de la sentencia, según la cual se "deja sin efecto la enajenación de las 32 promociones".

No solo la Comunidad de Madrid, entonces con Ignacio González al frente, vendió miles de viviendas de una tacada a fondos. Simultáneamente en julio de 2013, el Ayuntamiento de Madrid, con Ana Botella de alcaldesa, hizo lo propio con 1.860 pisos sociales de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) a Blackstone por 128 millones de euros. Seguramente muchos de los afectados por esta operación -prácticamente idéntica a la de la administración regional- recurrirán la venta tirando del fallo del Supremo.

En paralelo a los litigios que tienen lugar, el Defensor del Pueblo solicitó desde el año pasado a Comunidad y Ayuntamiento que buscaran una solución habitacional a los miles de inquilinos

afectados por la enajenación a Goldman y Blackstone. Tanto Díaz Ayuso como el equipo de José Luis Martínez-Almeida rechazaron la petición del Defensor.

https://www.infolibre.es/noticias/economia/2020/12/17/goldman_sachs_dice_que_ante_negativ_a_ayuso_recuperar_700_viviendas_sociales_fondo_seguira_siendo_propietario_legitimo_114588_1011.html

JUANJO MILLÁS PIENSA EN ESTA FRASE DE TONY SOPRANO CUANDO OYE HABLAR A AYUSO

El escritor, muy duro con la presidenta regional y sus declaraciones sobre la pandemia en Madrid

La opinión que le merece a Juan José Millás la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha quedado evidenciada en más de una ocasión en sus intervenciones en el programa A vivir que son dos días de la Cadena Ser.

El escritor se caracteriza por hablar alto y claro y este domingo lo ha vuelto a hacer. Tras una breve reflexión sobre lo que implica la Navidad, que aún "cierto grado de tristeza porque evoca las pérdidas y pero también te da alegrías", y sobre cómo ahora la amenaza de la pandemia se suma a esa ambivalencia, el escritor ha rememorado una anécdota que le ocurrió en la pescadería, cuando una clienta, a la pregunta de cuántos langostinos iba a querer, aseguró entre lágrimas que no sabía.

En ese momento, Millás contrapuso la angustia de la mujer ante la incertidumbre de cómo iba a pasar estas fechas con su familia, con cómo "el otro día Isabel Díaz Ayuso se refirió a los muertos que está habiendo estos días como los ecos del pasado puente".

"A mi me vino a la memoria aquella frase de Tony Soprano respecto de su madre, que era una mujer malísima. Su hijo decía de ella "esta mujer no tiene interlocutor alguno entre su cerebro y su boca", ha recordado el autor de 'La soledad era esto'.

"Cada vez que oigo a Ayuso hablar me acuerdo de esta frase", ha confesado, porque no tener interlocutor entre el cerebro y la boca "produce a veces aciertos expresivos admirables".

"Plantarse delante de cien cadáveres que están en parte relacionados con tu gestión y llamarlos ecos del pasado con la belleza que tiene la palabra eco, implica un talento,,", ha precisado Millás.

Javier del Pino no ha tardado en añadir: "una falta de filtro". "Sí", ha corroborado Millás, subrayando irónico: "pero hay una forma de talento".

https://www.elplural.com/comunicacion/juanjo-millas-piensa-frase-tony-soprano-oye-hablar-ayuso_255738102

MADRID PASA EN UN MES DE SER LA COMUNIDAD CON MENOS CONTAGIOS A SER LA QUE MÁS INCIDENCIA REGISTRA EN LA PENÍNSULA

La autonomía vuelve a entrar en el nivel 4, el de riesgo extremo, según el semáforo del Ministerio de Sanidad

Exactamente 262: esa es la cifra de incidencia acumulada por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días que vuelve a colocar a Madrid como la región con más casos de covid en la Península y también vuelve a situarla en el nivel 4, el de riesgo extremo —por encima de 250—, según el semáforo que el Ministerio de Sanidad acordó con las autonomías el pasado otoño. No solo son los nuevos contagios. Tras los días festivos del puente de la Constitución, y aunque de forma leve, los hospitales también han notado un repunte que mantiene en alerta a sanitarios y a expertos. El pasado 20 de noviembre, Madrid llegó a ser la comunidad con menos incidencia por 100.000 habitantes del territorio peninsular.

En los últimos siete días, con las cifras consolidadas de este jueves, Madrid ha notificado 6.879 nuevos casos; mantiene ingresadas a 1.389 personas en sus hospitales y 300 ocupan sus camas de críticos. Cifras que empezaron a crecer hace diez días y que rompieron la tendencia, estable y a la baja, que mantenía la región desde finales de septiembre —cuando se produjo el pico de la segunda en agudos, con 3.326 pacientes ingresados el 28 de aquel mes— y principios de octubre —cuando se alcanzó en las UCI, el día 2, con 505—. Además, apuntan varios intensivistas, mientras que en la primera ola “todos los pacientes prácticamente eran covid”, ahora “también hay otros enfermos”. Las UCI, solo con los críticos de coronavirus, tienen un 68% de ocupación en este momento.

El lunes, el consejero de Sanidad Enrique Ruiz Escudero calificó esta variación en la tendencia como “leve repunte”: el 3 de diciembre se registraban una IA de 223; el 9 se consiguió bajar de los 200, tenía 190; este miércoles, 248, ya al límite del umbral de riesgo extremo, al que pasó este jueves.

Sin contar con algunas variables, aluden los expertos en cuanto a la transmisión actual del virus, como el alto porcentaje de personas asintomáticas que se calcula, sobre un 30%; el método de diagnóstico en los cribados poblacionales que usa la Comunidad, los test de antígenos, no recomendados por el momento por los expertos para población general sino para sintomáticos en los primeros cinco días de evolución de la enfermedad; y el retraso en las notificaciones, que provoca que una, dos e incluso tres semanas después las cifras sigan moviéndose en la tabla histórica —aún se modifican algunas de la pasada primavera—.

Según un estudio en estos decalajes realizado por Miguel Ángel García, catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, de mayo a junio, entre el 50% y el 75% de los casos se notificaron con 14 o más días de retraso; de julio hasta agosto, más del 75%; y a partir de ese momento, se reduce a menos del 25%. Aunque, explicó ayer el experto en una webinar, habrá que esperar otras cuantas semanas para ver realmente cuáles son los nuevos casos notificados en cada uno de los días: “Es un ritmo de notificación demasiado lento para tener una información precisa y temprana de cuál es la evolución de la pandemia y poder hacer un seguimiento y tomar las medidas que corresponden en cada momento”.

El crecimiento en la incidencia, por otra parte, podría también deberse a esos retrasos. Según dijo Ruiz Escudero el lunes en una entrevista en Telecinco, los días de puente habían provocado que la población que acudía a los centros de salud lo había hecho concentrada en “tres días” (el miércoles, jueves y viernes que no fueron festivos), por lo que no se introdujeron nuevos casos en el sistema. Esas nuevas notificaciones se van acumulando y cuando se insertan, en los días siguientes, pueden producir un aumento que solo es el retardo de esa inclusión en el sistema. Sin embargo, ese leve repunte en el ámbito asistencial indica que la subida, mínima, de la curva, no es solo aparente. Este miércoles, Raúl Ares, investigador del CSIC, aludía a que “siete días seguidos subiendo ya no es algo puntual, es que la tendencia ha cambiado. Venía bajando despacio y ahora está subiendo despacio”.

A siete días de Nochebuena, Madrid, donde la mitad de su población no es nacida en la autonomía, donde se espera una alta movilidad en la próxima semana y donde aún se arrastran las secuelas de la primera ola, que golpeó con más fuerza en este territorio del centro de España que en ningún otro, vuelve a estar en una posición delicada respecto a la transmisión y control de la pandemia. Por encima, solo Baleares, con 322. Y en ese máximo nivel de peligro, otras tres: País Vasco (256), Comunidad Valenciana (254) y Castilla-La Mancha (251). Este miércoles, el Ministerio de Sanidad informó tras Consejo Interterritorial de Salud de que se había acordado que “las CC AA y ciudades autónomas puedan aplicar medidas y criterios más restrictivos” de cara a los próximos días. En la comunidad, será mañana, a las 12.30, cuando el consejero de Sanidad, el viceconsejero Antonio Zapatero y la directora general de Salud Pública expliquen cuáles son las nuevas medidas que se adoptarán para la próxima semana.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-17/madrid-vuelve-a-ser-la-comunidad-con-mas-incidencia-de-coronavirus-de-la-peninsula.html>

AYUSO VUELVE A DEFENDER AL REY EMÉRITO: "SUS PROBLEMAS CON HACIENDA YA LOS HA IDO PAGANDO CON LA ABDICACIÓN"

La presidenta asegura que Juan Carlos I "ha dejado un legado histórico" y Podemos "pobreza y odio"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha vuelto a defender este jueves al rey Emérito Juan Carlos I, por ser "una de las personas que más ha hecho por España" y ha indicado que "sus problemas actuales con Hacienda o con la Justicia ya los ha ido pagando con disculpas y una abdicación", por lo que, a partir de ahí considera que todos "son iguales ante la ley".

Así lo ha trasladado la presidenta durante la Sesión de Control al Gobierno en el Pleno de este jueves, a la pregunta de la portavoz de Unidas Podemos-IU, Isa Serra, sobre qué es lo que va a hacer la Comunidad para combatir la corrupción, a lo que Ayuso ha contestado que lo primero que harán para ello es en las urnas "sacarles de las instituciones".

Cuando dijo el otro día que todos no eran "iguales ante la ley", ha indicado que no lo hizo tanto por el Rey Juan Carlos sino por Felipe VI, que es el rey de todos los españoles y al que "quieren ir desgastando poco a poco".

En este punto, la presidenta ha defendido al Rey Juan Carlos como el primero en traer la democracia a España, el que "reconcilió las dos 'Españas' tras la guerra civil y la dictadura", el que sentó las "bases de la igualdad entre hombres y mujeres y el que alcanzó una prosperidad no conocida hasta el momento".

"Es una de las personas, una de las figuras que más ha hecho por la empresa España y sus problemas actuales, bien con Hacienda o bien con Justicia, para empezar, ya los ha ido pagando con disculpas y con una abdicación, y, a partir de ahí, todos somos iguales. Lo que no somos todos iguales es que él ha dejado un legado histórico y ustedes pobreza y odio", ha lanzado la dirigente autonómica.

En este punto, Ayuso ha asegurado que en su Gobierno están llevando a cabo medidas para acabar con la corrupción, como hoy que se aprobará una ley del denunciante de corrupción y ha recordado que hay una consejería específica para la Transparencia y el Buen Gobierno, así como disponen de un Portal de Transparencia y la creación de un órgano de transparencia.

Para Serra, la presidenta "no está dispuesta a combatir la corrupción, sino en mantener las desigualdades sociales y que los ciudadanos no tengan los mismos derechos". "Por fin acaba 2020, un año difícil para los madrileños no solo por la pandemia sino por tenerla a usted como presidenta", ha lanzado.

"¿No le da vergüenza degradar la institución de la Comunidad que usted representa para defender los escándalos fiscales de Juan Carlos I?", ha lanzado, para a continuación reprocharle que es cierto que "no todos" son iguales ante la ley porque si no ella hubiera sido "purgada por Avalmadrid".

https://www.elplural.com/politica/ayuso-vuelve-defender-rey-emerito-problemas-hacienda-ido-pagando-abdicacion_255524102

EL EJECUTOR DE LA 'OPERACIÓN BICHO' ASEGURA QUE LOS MEDIOS PARA 'MEDICALIZAR' LAS RESIDENCIAS DE MADRID FUERON "INSUFICIENTES"

Eduardo Aragonés, gerente de Transamed, ha confirmado en la Asamblea de Madrid que la estrategia para aportar asistencia sanitaria en los centros de mayores se realizó con médicos venezolanos sin contrato, amparándose en que "no se pudo completar la precontratación" de estos trabajadores

El responsable de la empresa ejecutora de la Operación Bicho ha comparecido este viernes en la Asamblea de su Madrid. En su intervención Aragonés ha asegurado que la fallida 'medicalización' se produjo con una dotación que considera "insuficiente". Durante los doce días en los que estuvo en marcha este proyecto, el gestor de la compañía de ambulancias ha asegurado que entre las más de cien residencias visitadas "solo" consiguieron "derivar a un paciente". "Nosotros hubiésemos trasladado a muchos más", ha asegurado.

Aragonés entró en los centros de mayores a finales del mes de marzo de la mano de la firma Cardio Líder, dirigida por Encarnación Burgueño, hija del arquitecto de la privatización sanitaria de Madrid y asesor de la Consejería durante la COVID-19. Esta mujer no tenía experiencia previa en atención geriátrica. El compareciente ha explicado este viernes que esta mujer "nombró varias veces" a su progenitor durante las semanas en las que estuvieron en contacto. "Nos decía que su padre estará allí para ayudar", ha incidido.

Transamed no ha recibido por el momento ninguna compensación económica por la asistencia realizada durante los doce días en los que se estuvo desarrollando la Operación Bicho, a pesar de que le reclama a Cardio Líder "una factura de gastos de 16.000 euros". Durante aquellas jornadas, Aragonés desplegó tres vehículos de intervención, tres médicos, tres enfermeros y alrededor de cuatro técnicos. Ante preguntas del diputado de Vox Mariano Calabuig, el compareciente ha confirmado que la Operación Bicho se realizó con tres médicos venezolanos que estuvieron trabajando sin contrato, como publicó elDiario.es.

Carga contra los médicos que participaron en la 'medicalización'

"No se pudo completar la precontratación", ha asegurado, culpando de esa situación a los trabajadores. "No aportaron los datos requeridos". Una afirmación que desmintieron las fuentes consultadas en junio por las fuentes consultadas por esta redacción. Asimismo, fuentes legales recuerdan que dar de alta es "siempre" una obligación del empleador. "Una persona no se pone a trabajar con nadie si no está dado de alta en la Seguridad Social", le ha planteado Calabuig.

A pesar de las condiciones en las que estuvieron desarrollando su labor estos profesionales en plena pandemia, este viernes Aragonés ha optado por cargar contra los médicos que estuvieron al frente del dispositivo, llegando a asegurar que les ha "demandado" por haber "filtrado" a esta redacción documentos "de carácter confidencial".

Como ha publicado esta redacción, el caso de estos tres sanitarios no es una excepción, al menos una sanitaria más ha explicado a esta redacción que estuvo trabajando entre los meses de julio y diciembre del año pasado para este empresario sin estar dada de alta en la Seguridad Social. El gestor de la compañía de ambulancias ha reconocido los problemas económicos de su empresa, Transamed Servicios Médicos SL, que actualmente "está en concurso de acreedores".

El compareciente ha explicado que desde la empresa Cardio Líder contactaron con él para "colaborar e intervenir en caso de pacientes graves" en residencias de ancianos, pero en ningún momento se le "transmitió" que la actuación a desarrollar en estos centros se limitase a un "estudio de campo", como declaró Encarnación Burgueño en la última sesión de la Comisión de Investigación.

Sin contacto con la Comunidad de Madrid

"Nos dijeron entrar sin EPI, para dar aliento", ha llegado a asegurar Aragonés, en relación al procedimiento que se desarrolló durante algunos días de la Operación Bicho. Su contacto con los responsables del proyecto a ejecutar, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, fue nulo. "Yo, con la Comunidad de Madrid, no llegué a hablar nunca", ha destacado, a pesar de que llegó a pedir tener contacto con "Carlos Mur [responsable sociosanitario de la Consejería de Sanidad en ese momento] porque muchas veces se producían retrasos".

En su relato ha descrito varios de los escenarios que se encontraron los trabajadores de Transamed durante aquellos días. Falta de material, trabajadores sociosanitarios desbordados

o escaso material para afrontar la labor que tenían encomendada. "Nos hemos encontrado con un paciente que el día anterior se rompió la cadera, pidieron la ambulancia del SUMMA y no llegó", ha contado. Además, ha defendido que en otros casos recurrieron a las "instituciones públicas que podían hacer los traslados y no trasladaban" y que en un centro estuvieron "esperando casi dos semanas" a que llegase el equipo de Aragón.

https://www.eldiario.es/madrid/ejecutor-operacion-bicho-asegura-medios-medicalizar-residencias-insuficientes_1_6515293.html

ISMAEL SERRANO, SIN PALABRAS AL VER LA ACTITUD DE AYUSO EN LA ASAMBLEA: "¿SIEMPRE ES ASÍ?"

El cantautor ha reaccionado a un vídeo de Isa Serra durante la sesión de control al Gobierno madrileño

El cantautor Ismael Serrano ha reaccionado en las redes sociales a una publicación de Isa Serra, portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid, sobre una de las preguntas que le había hecho a Ayuso en el parlamento madrileño en la sesión de control del pasado jueves. Así, Serrano ha mostrado su estupor por la actitud que muestra la líder del PP en la Comunidad de Madrid. Después de preguntar si siempre hacía lo mismo, han sido muchas las personas que se han encargado de confirmarlo.

"Una curiosidad: no he visto ni un solo vídeo en el que la oposición esté interpellando a la presidenta y esta esté atendiendo a quien le habla. ¿Siempre es así? A lo mejor es cosa mía", ha escrito el cantautor sobre un tuit de Serra en el que critica a Ayuso por su defensa a Juan Carlos I tras sus palabras de "no todos somos iguales ante la ley".

En el vídeo se puede ver como la presidenta regional no le mantiene la mirada en ningún momento a la portavoz de Podemos, de ahí la sorpresa de Ismael Serrano. Pero este detalle que ha apreciado ha sido muy comentado en Twitter y han sido otras personalidades las que se han encargado de corroborarlo.

"Jamás, no cruza la mirada ni por casualidad con su interlocutor. Por lo menos con las de nuestro grupo, y ya es difícil porque estamos justo enfrente", ha escrito Sol Sánchez, portavoz de Izquierda Unida en la Asamblea. Por su parte, Beatriz Gimeno, directora del Instituto de las Mujeres, ha explicado que "es su manera de mostrar desprecio por cualquiera que no sea ella misma".

https://www.elplural.com/fuera-de-foco/ismael-serrano-palabras-actitud-ayuso-asamblea-siempre-asi_255666102

ÁNGEL GARRIDO, SOBRE LA SITUACIÓN EN EL PP DE MADRID: "ES DE COMIENZO DE GUERRA CIVIL"

El consejero de Transportes, antes en el PP y ahora en Ciudadanos, asegura que el PP debe decidir "si quiere seguir siendo el PP de Rajoy o quiere ser el PP de Abascal"

El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido (Ciudadanos), ha dicho que la "pugna" por alcanzar el poder en el PP de Madrid es "prácticamente de comienzo de Guerra Civil", mientras que en la formación naranja asegura que tienen "claro" quiénes son sus dirigentes.

El PP atraviesa una situación de relativa interinidad desde que en 2018 Cristina Cifuentes dimitió de sus cargos a raíz del "Caso Máster" y Génova designó a Pío García Escudero como presidente del partido hasta el próximo congreso, previsto en 2021.

"Yo creo que se está diciendo algo tan importante como si el PP quiere seguir siendo el PP de (Mariano) Rajoy o quiere ser el PP de (Santiago) Abascal", ha dicho Garrido en referencia al expresidente de Gobierno del PP y el actual líder de Vox, respectivamente.

Durante una visita a las obras de modernización y conexión de la estación de Metro de Gran Vía con la estación de Cercanías de Sol, Garrido ha asegurado que las publicaciones que aseguran que quiere arrebatar el liderazgo de Ciudadanos a Ignacio Aguado, son únicamente "señuelos" e "intoxicaciones" que se lanzan con el objetivo de "provocar distracción" en la actual situación del PP.

"Somos un partido de centro liberal y también tenemos muy claro quiénes queremos que nos dirijan y quiénes son nuestros dirigentes", ha subrayado el que fuera presidente de la Comunidad de Madrid, que el año pasado dejó el PP por Ciudadanos, partido con el que pasó a ser consejero en el Gobierno de coalición de Isabel Díaz Ayuso e Ignacio Aguado. El pasado lunes, el alcalde de Madrid se mostró a favor, como en ocasiones anteriores, de mantener el actual esquema en el PP de Madrid, donde la presidencia no la ostenta ni el alcalde ni la presidenta de la Comunidad, sino una tercera figura, y aseguró que tanto él como Ayuso están centrados en "solucionar los problemas" de los madrileños.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/16/radio_madrid/1608125624_562662.html

EL CONTROL DEL PP DE MADRID, EN MANOS DE AYUSO

En el partido cuentan con que, si quiere liderar el PP de Madrid, lo hará. Pero ni en Génova ni en Sol quieren abrir por ahora el melón. No hay retrasos en el congreso regional

"Si Isabel quiere presidir el partido en Madrid y los militantes lo avalan, no se lo pueden impedir. En el resto de CCAA ocurre. Parece impensable que ella no vaya a poder". En el PP madrileño coinciden en el diagnóstico. También lo hacen alcaldes y otros dirigentes a nivel nacional. Pero Pablo Casado no quiere abrir el melón del congreso regional más esperado porque no cree que sea el momento y, probablemente, no llegue hasta principios de 2022.

El goteo de informaciones sobre quién será el próximo líder en Madrid, coincidiendo con el auge de Isabel Díaz Ayuso a nivel nacional e incluso internacional —su gestión de la pandemia aparece alabada en portadas como la del francés 'Le Figaro'— ha terminado desatando un debate que ahora nadie quiere abrir. En Génova inquieta que el foco del partido esté puesto en este asunto cuando los plazos aún son muy lejanos. Aseguran que no hay retrasos, puesto que los congresos regionales se celebrarán a lo largo de 2021 (en este 2020 han tenido lugar los provinciales) y "a Madrid le llegará su turno como a todos, aunque sea un par de meses después", repiten.

Tampoco en la Puerta del Sol están por la labor de que los rumores continúen y aseguran que Ayuso no necesita más protagonismo del que ya tiene. "Su mente no está ahora en eso", aseguran en su entorno, no solo por estar centrada en la crisis sanitaria, sino porque "falta mucho aún". Lo que no esconden es que la presidenta regional "está muy fuerte" y desde hace tiempo señalan que tendría todo el sentido del mundo que liderara el PP en Madrid. Las dudas que surgieron con Ayuso en la primera ola de la pandemia, cuestionada interna y externamente por sus decisiones y la grave situación de la región, se disiparon meses después convirtiéndose incluso en el gran referente de gestión del PP. La "combinación de salud y economía", como muchos resúmenes, ha tenido el ejemplo más efectivo en Madrid.

Además, su posición con un Gobierno de coalición es distinta a la que vivían sus antecesoras y de ahí que en la formación madrileña reconozcan la ventaja que le daría sobre sus rivales políticos ser la líder. "Saldría muy reforzada", asienten. En todo caso, Génova ha evitado romper una lanza en favor de ningún posible candidato. "Serán los afiliados quienes elijan", dijo Teodoro García Egea hace unos días sin inclinarse en ningún sentido.

Mientras tanto, la gestora que dirige el partido en Madrid desde 2018 encabezada por Pío García Escudero y más recientemente como secretaria general, Ana Camins, sigue funcionando. En los últimos meses ha llevado a cabo algunos cambios importantes en presidencias de distritos con la convicción de que el partido no puede pararse tras años de cierto abandono. Más bien al contrario. El PP de Madrid ha resucitado después del doble golpe

que supuso la marcha de Aguirre y Cifuentes y ha vuelto a la calle para reforzar la labor de oposición impulsando, entre otras cosas, movilizaciones contra las iniciativas más significativas del Gobierno de Sánchez como la ley Celaá. Este domingo se celebra una nueva manifestación por la libertad educativa en Madrid y otras ciudades de España.

¿Intromisión en Madrid?

El intento de supervisión por parte de la dirección nacional en todos los territorios, especialmente de Egea, no es ajeno a Madrid. Su mano de hierro y su voluntad de reconstruir el partido se han extendido por toda España (el resultado de los congresos provinciales lo demuestra) y los populares madrileños esperan un intento de tutelaje según se acerque la fecha clave. La particularidad en este caso recae en que el PP de Madrid es también la cuna de Casado y las personas más significativas en la gestora son de su total confianza. Ayuso y el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, fueron también una apuesta personal del presidente del partido cuando no estaba claro el futuro del PP en las instituciones madrileñas.

Prácticamente nadie tiene duda de que, si Ayuso quiere y las bases la respaldan en las primarias, presidirá el partido madrileño. Hay otras figuras en ascenso. Sobre Almeida, uno de los políticos revelación de este año, en el PP de Madrid descartan que tenga posibilidades de liderarlo si tiene a la presidenta en frente. Tampoco él ha demostrado por ahora ninguna intención de postularse. Desde hace meses ha reconocido públicamente que se siente cómodo con el modelo actual de tricefalia, separando los dos cargos institucionales (Sol y Cibeles) del poder orgánico.

Aunque el regidor no se ha interesado hasta ahora por las cosas internas del partido, también entró en juego su designación como portavoz nacional el pasado verano. En Génova niegan que se tratara de un "caramelo envenenado" para calmar su popularidad o apartarle de la carrera de la presidencia del PP de Madrid, e insisten en que Almeida es una figura clave del PP actual y que la decisión de todos los dirigentes de dar o no el paso es solo suya.

Y en el modelo de tricefalia si alguien destaca es la actual secretaria general de la gestora. Camins representa el relevo generacional del PP madrileño y, junto a otras figuras cercanas a Casado, como Alfonso Serrano, portavoz parlamentario del grupo popular en la Asamblea, constituye a día de hoy el núcleo duro del partido. A pesar de que su nombre aparece en todas las quinielas por la convicción que tienen muchos de las ventajas de esa tricefalia, el PP de Madrid solo pone el foco en que una candidatura de consenso sería la mejor vía posible para el partido y para el presidente. La imagen de Ayuso, Almeida y Camins con Casado se repite este domingo en la manifestación contra la nueva ley educativa.

https://www.elconfidencial.com/espana/2020-12-20/control-pp-madrid-en-manos-de-ayuso_2878484/

LA FISCALÍA SE QUERRELLA CONTRA UNA EXDIRECTORA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

El Ministerio Público le imputa un perjuicio económico de diez millones de euros a las arcas regionales por la construcción del hospital Puerta de Hierro

La Fiscalía Anticorrupción ha presentado una querrela contra Elena de Mingo, la directora general de Planificación, Infraestructuras y Equipamientos Sanitarios, dependiente de la Consejería de Sanidad, entre abril de 2008 y julio de 2011, según informó ayer el Ministerio Público. Le acusa en principio de haber causado un perjuicio patrimonial de 10 millones de euros, al haber aumentado el coste de las obras del hospital Puerta de Hierro en Majadahonda. La querrela, presentada en el decanato de plaza de Castilla el pasado 20 de noviembre, ha recaído en el Juzgado de Instrucción número 53, que ha abierto diligencias previas para investigar el posible delito.

Las Diligencias de Investigación 34/2018 tramitadas por la Fiscalía Anticorrupción han sacado a la luz que existen indicios racionales de delito. Según la querrela, se puede concluir que la

directora general prescindió del más mínimo procedimiento administrativo y en el pliego de cláusulas administrativas para modificar de hecho el contrato de concesión de obra pública para "la redacción del proyecto, construcción y explotación del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda". Este fue adjudicado por el entonces consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, Juan José Güemes, durante el Gobierno regional que presidió Esperanza Aguirre. Güemes firmó la Orden de 18 de marzo de 2005, a la agrupación de empresas formada por Dragados S.A., Bovis Lend Lease, S.A. y Sufi, S.A., que constituyeron la mercantil Hospital Majadahonda, S.A, siempre según el escrito del Ministerio Público.

Dicha modificación dio cumplimiento y ejecutividad a la Orden de Cambio 44 de 28 de mayo de 2008 en virtud de la cual 135 habitaciones del citado hospital de Majadahonda pasaron de ser dobles a individuales. Como justificante de dicho acuerdo, se invocó la resolución de 5 de mayo de 2008 de esa misma dirección general, dictada a requerimiento de la Presidenta de la Comunidad de Madrid en la fecha de los hechos. Sin embargo, esa resolución no existió, tal y como se ha comprobado a través de los oportunos requerimientos efectuados por el Ministerio Fiscal a la Consejería de Sanidad.

La Fiscalía Anticorrupción mantiene que, sin perjuicio de la ilegalidad radical de la reducción de las 135 camas hospitalarias llevada a efecto sin poner en marcha cualquier procedimiento administrativo, se debió de haber reestablecido el equilibrio económico del contrato de concesión a favor de la Administración. Es decir, se debía haber aprobado un modificado de obra, con el objeto de evitar el impacto negativo en los caudales públicos. Sin embargo, a fecha de hoy no existe una resolución firme a través de la cual dicho restablecimiento se haya llevado a efecto. Todo esto permite concluir a la Fiscalía que la Administración regional ha abonado mayores costes por servicios nunca prestados. Se produjo, por tanto, "el correspondiente menoscabo a los caudales públicos de la Comunidad Autónoma, en una cantidad superior a los 10 millones de euros".

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-18/la-fiscalia-se-querella-contra-una-exdirectora-de-la-consejeria-de-sanidad.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID ADJUDICA A FERROVIAL EL MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL ISABEL ZENDAL SIN CONCURSO PÚBLICO

La tramitación del contrato, por importe de 1.125.212 euros IVA incluido se ha hecho por la vía de emergencia. El periodo de ejecución empieza el 6 de noviembre y tiene una duración máxima estimada hasta el 5 de mayo de 2021.

La Consejería de Sanidad ha adjudicado a la empresa Ferrovial Servicios S.A.U. el contrato de mantenimiento del edificio e instalaciones del Hospital Enfermera Isabel Zendal, por importe de 1,12 millones euros durante seis meses, que ha sido tramitado por la vía de emergencia por lo que no ha habido concurso público.

En la concesión, publicada el 17 de diciembre en el Portal de contratación de la Comunidad de Madrid, se describe la prestación como "servicio de mantenimiento y conservación de los edificios e instalaciones que integran el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal y/o locales adscritos al Hospital cuyo mantenimiento dependa de este".

La tramitación del contrato, por importe de 1.125.212 euros IVA incluido se ha hecho por la vía de emergencia, y el periodo de ejecución del mismo empieza el 6 de noviembre y tiene una duración máxima estimada hasta el 5 de mayo de 2021.

La prestación incluye "mano de obra, materiales, equipos y medios auxiliares necesarios para la ejecución del servicio, conforme a los requerimientos y condiciones que se estipulan en la Memoria elaborada por la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias" del Servicio Madrileño de Salud (Sermas) de 15 de octubre de 2020.

Estos requerimientos fueron comunicados en la solicitud de oferta, así como la oferta técnica y económica presentada por la empresa adjudicataria fechada el pasado 22 de octubre, según

recoge la resolución firmada por el 13 de noviembre por el viceconsejero de Asistencia Sanitaria, Juan González Armengol.

Ferrovial participó en la construcción del nuevo hospital de pandemias, junto a empresas como San José, Dragados, Sacyr, Viales y Obras, la UTE JOCA-Urvios, y Factesa Obras, entre otras.

<https://www.publico.es/politica/comunidad-madrid-adjudica-ferrovial-mantenimiento.html>

AYUSO INYECTA OTROS 25 MILLONES A SU HOSPITAL DE PANDEMIAS: UN MILLÓN POR CADA PACIENTE ACTUAL

El sobrecoste del Zendal supera con creces el 200%: de los 52 millones iniciales a 125

El nuevo hospital encargado por Isabel Díaz Ayuso, el Enfermera Isabel Zendal, ya supera con creces el 200% de sobrecoste. Se dispusieron inicialmente 52 millones de euros para su construcción y se gastaron finalmente casi 100 millones (unos 97). A estos montantes, ahora, hay que sumarle más de 25,6 millones por distintas actuaciones realizadas con carácter de emergencia para que el centro sanitario pudiera arrancar su actividad, Teniendo en cuenta que a día de hoy alberga 25 pacientes, el ratio es de un millón más por cada uno de los ingresados.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid informó este miércoles de la nueva inversión. La mayor parte de la misma han sido 23 millones que se han destinado al Instituto de Medicina Legal (IML), el único edificio construido del Campus de la Justicia, conocido popularmente como el donut de Valdebebas, que hará las veces de morgue del nuevo hospital.

“Las actuaciones adicionales a ejecutar en el nuevo centro, que han supuesto una inversión de 23.062.421,07 euros, se deben a la puesta en funcionamiento del Instituto de Medicina Legal (IML) que quedará integrado en el complejo hospitalario aportándole los servicios de morgue, depósito de cadáveres y servicio de autopsias”, reza el comunicado.

“Recibirá del mismo las acometidas y suministros de todos los servicios e instalaciones, desde las calderas y centrales de producción de climatización, agua o electricidad de media tensión, entre otros, hasta la construcción de aljibes con un volumen total de 2.000 metros cúbicos y una nueva central de tratamiento de residuos con acceso rodado para camiones”, añade.

A los 23 millones de ella morgue habría que sumar otros cuatro contratos cuya cifra es de 2,5 en total: mantenimiento del edificio y las instalaciones (1,3), implantación del sistema de información UCI del hospital por más de medio millón de euros (559.746 euros); el contrato del servicio de mantenimiento del equipamiento electromédico, que ha supuesto otro medio millón (521.875,12 euros); y los suministros de gases medicinales por un importe de 372.084,51 euros.

El pasado 11 de diciembre el Isabel Zendal ingresó a su primera paciente, 10 días después de que Ayuso lo inaugurara.

La Comunidad de Madrid anunció a bombo y platillo que los tres pabellones de los que consta el hospital albergarían 1.008 camas de hospitalización convencional y 48 camas UCI y de cuidados intermedios.

Sin embargo, hasta ahora solo se han abierto en el pabellón número 2 del orden de 240 camas, 16 plazas de cuidados intensivos (UCI) y 32 de cuidados intermedios.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-inyecta-25-millones-hospital-pandemias-millon-paciente-actual_255597102

LA COMUNIDAD ADJUDICA A DEDO OTROS CUATRO CONTRATOS PARA EL HOSPITAL ZENDAL

El Portal de Contratación recoge la tramitación por vía de emergencia de varias adjudicaciones en torno al hospital de pandemias Isabel Zenda.

Nuevos contratos a dedo para el hospital de pandemias Isabel Zenda. Tras la seguridad y el grueso de las comunicaciones, el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid recoge la tramitación por vía de emergencia –sin publicidad- de varias adjudicaciones para el nuevo centro levantando en Valdebebas, que este viernes recibió su primera paciente. En concreto, el valor de estos contratos supera los 430.000 euros.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, mediante una resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, Juan González Armengol, da luz verde a la tramitación de la “Implantación del sistema de información de gestión de imagen médica” en el Zenda a favor de AGFA HEALTHCARE SPAIN por un importe de 64.130 euros (IVA incluido). El plazo de ejecución “estimado” será de un mes desde el 16 de noviembre.

A esto hay que añadir que, con fecha 3 y 4 de noviembre, la Dirección General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios “ha dado conformidad a la oferta” de GLOBAL DOMINION ACCESS para la “Implantación del sistema de información de dietética y nutrición” en el nuevo hospital de pandemias. El plazo de ejecución, al igual que el anterior, es de un mes desde el 16 de noviembre. Su importe, impuestos incluidos, es de 61.971,14 euros.

Esta misma empresa se ha hecho con la “Implantación del sistema de información de farmacia hospitalaria” en el hospital Isabel Zenda por 77.836,26 euros.

Por último, la Comunidad da cuenta del visto bueno a la adjudicación a DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA de la “Implantación del sistema de información de historia clínica electrónica” en el nuevo centro de Valdebebas. La ejecución que se contempla también es de un plazo de un mes desde el 16 de noviembre y el importe económico estimado es de 232.659,43 euros IVA incluido.

<https://www.elboletin.com/noticia/202462/sanidad/la-comunidad-adjudica-a-dedo-otros-cuatro-contratos-para-el-hospital-zenda.html>

PRIMERA DENUNCIA DE LA FISCALÍA POR HOMICIDIO IMPRUDENTE A UNA DOCTORA Y UNA GERENTE DE UNA RESIDENCIA DE ANCIANOS

Se ha denunciado a la doctora por delitos de homicidio imprudente y denegación de asistencia sanitaria, y la gerente de la residencia por omisión del deber de socorro

La Fiscalía sostiene que "desatendiendo todas estas previsiones que le eran conocidas", la doctora no contactó hasta ocho días después con el servicio de geriatría del hospital de referencia

La denuncia alude a que la gerente de la residencia era conocedora de la situación clínica de la paciente y de las posibilidades reales de tratamiento médico que tenía en su centro y tampoco contactó con el hospital

Fuentes fiscales han indicado que se trata de la primera denuncia del Ministerio Público en la Comunidad de Madrid por este delito. La fiscal sostiene que las dos mujeres hicieron caso omiso al protocolo de actuación en casos previstos para pacientes con covid-19, lo que provocó el fallecimiento de una mujer de 85 años pocos días después de haber ingresado en el centro.

La residencia, de naturaleza privada y con 46 plazas de las cuales 44 estaban ocupadas a principios del mes de marzo, disponía de un equipo sanitario compuesto de un médico y una terapeuta.

Durante la gestión de la crisis sanitaria provocada por la enfermedad covid-19, entre los meses de marzo y junio de 2020, la atención sanitaria a sus usuarios continuó siendo prestada por la

misma doctora A. M. G., que atendía de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, "estando disponible el resto del tiempo en su teléfono móvil", que contó con la colaboración, dentro de su disponibilidad, del equipo médico del Centro de Salud Isla de Oza.

Desde el 13 de marzo, "por disposición de las autoridades autonómicas competentes", se contaba también con el apoyo de una geriatra de referencia quien estaba a disposición del equipo sanitario de la residencia de 8:00 a 22:00 horas todos los días de la semana en su teléfono móvil o bien a través del portal sociosanitario.

Durante el mencionado periodo epidémico, se aprobó un protocolo que regía las interconsultas de las residencias y los centros hospitalarios, cuyo borrador fue remitido el día 19 de marzo de 2020 a la Residencia a fin de ser tomado como documento de referencia para el manejo de los casos.

Criterios de derivación

El denominado 'Protocolo de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el periodo epidémico ocasionado por el covid-19', fijaba algunos criterios de derivación recomendados y otros donde debía valorarse el manejo en residencia.

En todo caso, se establecía un sistema de comunicación con el hospital de referencia, a fin de que "fuera el geriatra de enlace quien, sobre la base de la información suministrada por la residencia, realizando una valoración integral de los pacientes, decidiera si se beneficiarían más de su traslado hospitalario o de la asistencia en el centro residencial".

Para la valoración de cada caso, se tomaban en cuenta, tanto las condiciones de los pacientes, como las de la residencia, como el hecho de que ésta contara con personal sanitario 24 horas al día los siete días de la semana y su nivel de cualificación, a fin de garantizar que, en su caso, los tratamientos iban a ser administrados correctamente.

La Fiscalía sostiene que "desatendiendo todas estas previsiones que le eran —y debían ser— conocidas", la doctora no contactó hasta ocho días después con el servicio de geriatría del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, en relación con la situación de una residente que había comenzado con problemas respiratorios el 22 de marzo.

Pese al rápido traslado al centro hospitalario dispuesto por la geriatra de referencia, no se pudo impedir su fallecimiento al día siguiente, como consecuencia de una parada cardiorrespiratoria.

La mujer fallecida, de 89 años de edad, presentaba el 23 de marzo un cuadro inespecífico, que incluía saturación de oxígeno en sangre por lo que la doctora denunciada le pautó gafas nasales, consiguiendo que aumentara la saturación. Sin embargo, en lugar de ponerse en contacto con la geriatra de referencia, "como debería haber hecho según el protocolo vigente", llamó a otra doctora del Centro de Salud Isla de Oza, para que tramitara la derivación hospitalaria.

Cuando al día siguiente la doctora de la residencia constató que el traslado no se había llevado a efecto, consultó con el centro de salud, donde le indicaron que no había sido posible porque el 061 estaba aplicando protocolos de priorización de pacientes en los traslados que realizaba.

"Lejos de llamar a la Fundación Jiménez Díaz para activar el protocolo de derivación que le correspondía, procedió a tratar a la usuaria en la residencia, donde no disponían de servicio de enfermería y a pesar de que su propio turno de asistencia terminaba a las 13:00 horas", señala la fiscal.

Dos días después de su ingreso en la residencia la paciente mantenía estable la saturación de oxígeno en sangre, si bien tenía 37.1 de temperatura y crepitaciones leves bibasales en los pulmones, además de presentar un cuadro de vómito.

"No obstante, ni ese día ni el siguiente, del que no hay registros médicos, se realizó consulta alguna con la geriatra de referencia, y ello a pesar de que el día 26 de marzo se comenzaron a hacer e-consultas, incluida la relativa al propio esposo de (la paciente), al que la doctora (la geriatra de referencia) pautó oxigenoterapia en esa fecha, y quien finalmente sobrevivió a la enfermedad", añade el escrito de denuncia.

El día 27 de marzo, la doctora denunciada decidió aumentar el oxígeno, con lo que consiguió una mejor saturación. Los días 28 y 29, "dado que era fin de semana", no se le realizó ningún examen, pues la doctora no tenía servicio "y no dejó solicitada visita de los médicos de urgencia del centro de salud, por lo que, aunque los hijos de la fallecida intentaron reiteradamente que acudieran a examinar a su madre, éstos señalaron que no procedía, dado, además, que la habían evaluado durante la semana".

La gerente de la residencia tampoco se encontraba en las instalaciones "dejando a la usuaria al cuidado de los gerocultores, que carecían de cualificación sanitaria".

Finalmente, el 30 de marzo, los familiares de la paciente consiguieron averiguar a través de personal del 112, que las derivaciones de usuarios institucionalizados en residencias eran posibles: De ahí que se pusieran en contacto con el servicio de atención al paciente del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, donde realizaron la consulta urgente a la geriatra de referencia, "que nada sabía sobre la situación de esta usuaria", quien dispuso todo lo necesario para el traslado la mujer.

"Notable empeoramiento"

Paralelamente, un equipo médico del sistema de salud pública valoró junto a la doctora denunciada a la paciente que constató su "notable" empeoramiento durante el fin de semana en que no había recibido asistencia médica.

"Desconociendo una vez más el protocolo, la doctora intentó una derivación a través del 061, siendo el personal de este servicio de emergencia quien le indicó que debía hacer la solicitud a través de la geriatra de referencia.

En base a ello, realizó una e-consulta a las 11:56 horas, que fue inmediatamente contestada, a las 13:12 horas, por la (geriatra de referencia), quien gestionó personalmente el traslado urgente, enviando un mensaje de correo electrónico al jefe de guardia del SUMMA", concluye la Fiscalía.

Por último, la denuncia alude a que la gerente de la residencia era conocedora de la situación clínica de la paciente y de las posibilidades reales de tratamiento médico que tenía en su centro.

Pese a ello, "nada dispuso para asegurar la cobertura sanitaria de la usuaria durante los periodos en que la doctora contratada se ausentaba de la residencia ni para alertar a las autoridades, con las que se mantenía en comunicación para requerirles medios materiales y personales para la gestión de la pandemia, de la necesidad de tratamiento urgente de la usuaria".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/15/primera_denuncia_fiscalia_por_homicidio_i_mprudente_una_doctora_una_gerente_una_residencia_ancianos_114463_1012.html

EL GOBIERNO DE AYUSO MANTIENE CAMAS CERRADAS EN EL HOSPITAL DE PALIATIVOS VIRGEN DE LA POVEDA MIENTRAS PLANTEA ENVIAR ENFERMOS TERMINALES AL ZENDAL

La Unidad 6 del centro, con un esquema de 24 habitaciones dobles, se encuentra "totalmente desmantelada de instalaciones y hasta de parte de la albañilería", según un informe elaborado por el propio hospital en diciembre de 2019

Fuentes de la Consejería de Sanidad explica que la "reforma integral" de este área "está pendiente de adjudicación de partida presupuestaria": "Una vez se dote, se sacarán las obras a concurso público"

El Hospital Enfermera Isabel Zendal cierra su primera semana de actividad con los sindicatos en pie de guerra –judicial– y sin apenas pacientes. El número de ingresados este miércoles en el centro, cuyo coste supera los 100 millones de euros, apenas llegaba a la veintena. No todos los enfermos pueden ser trasladados. Los protocolos elaborados por la Consejería de Sanidad solo permiten la derivación de dos tipos de pacientes: los leves o los que presentan un cuadro clínico especialmente grave. Algunos especialistas no ven con buenos ojos que a este último grupo se le derive a estas nuevas instalaciones sanitarias. Consideran más adecuado su ingreso en un hospital que tenga un soporte adecuado. Sobre todo, cuando muchos de ellos cuentan con espacios completamente vacíos a pesar de estar en plena pandemia. Es el caso del Infanta Sofía o el Infanta Leonor. Pero también del Hospital Virgen de la Poveda, que desde hace casi una década tiene una unidad entera sin uso, abandonada y totalmente desmantelada de instalaciones. Un área con capacidad para casi medio centenar de camas.

El centro, ubicado en el municipio madrileño de Villa del Prado, entró en funcionamiento en 1978. Fue concebido con ocho unidades idénticas –cuatro por cada planta– de forma radial desde un anillo de circulación interior. Sin embargo, en la actualidad no todas las áreas del hospital de media y larga estancia, dedicado a la recuperación funcional, a los paliativos y a los cuidados continuos, se encuentran en funcionamiento. En concreto, la Unidad 6 lleva nueve años sin uso. Así lo reconocía la dirección en un informe de diciembre de 2019, en el que señalaba que dicha zona se encontraba “por su abandono, totalmente desmantelada de instalaciones y hasta de parte de la albañilería”. “Respecto a la funcionalidad actual, el trazado general es inadecuado, pasillos estrechos, puestos de enfermería insuficientes... Las habitaciones no cuentan con las prestaciones necesarias, aseos inadecuados con numerosas barreras arquitectónicas, mal aislamiento térmico y acústico, deficiente climatización e iluminación. Las zonas de logística son muy reducidas. No existen espacios de uso común para pacientes”, recalca.

Aquel informe fue elaborado por el hospital –cuenta con la firma digital del director de Gestión y Servicios Generales– para justificar la contratación del servicio de redacción de un proyecto para la reforma de esta unidad. Una “remodelación integral” que el centro consideraba “necesaria” dado que “las necesidades asistenciales y demandadas” del Sistema Madrileño de Salud “van cada vez en aumento para las patologías” atendidas en el Virgen de la Poveda. “Para la ejecución de las obras, es necesaria la redacción de un proyecto que marque los requerimientos y condiciones de ejecución, así como la adaptación de las necesidades de usos, espacios y servicios por ampliación del número de unidades de hospitalización”, completaba el informe. Aquellos trabajos, con una duración de tres meses, fueron adjudicados diez días después por 48.000 euros a Planho Consultores. Fuentes sindicales del centro explican a infoLibre que el proyecto ya está listo. “El jefe de gestión nos dijo en su día que había sido aprobado y que, por tanto, podía comenzarse con las obras de remodelación”, continúan.

Pero las fuentes consultadas indican que los trabajos de mejora siguen sin haberse llevado a cabo un año después. Tampoco en el Portal de la Contratación consta ningún expediente de adjudicación ligado con este centro que guarde relación con la rehabilitación de la unidad. “Todavía no se han empezado las obras en ese área, que sigue utilizándose como almacén de camas. Y hasta que no se hagan, el espacio no puede ser utilizado por mucho que se vacíe de materiales. Aunque los sacásemos, se necesita una reforma. Y se calcula que no comenzará hasta principios del próximo año”, sostiene una trabajadora del centro. La zona en cuestión es amplia. Según se recogía en el informe, conserva el esquema original de 24 habitaciones. Teniendo en cuenta que cada una de ellas tiene capacidad para dos pacientes, la ausencia de trabajos en este área priva al sistema sanitario de unas 48 camas.

“Pendiente de adjudicación de partida presupuestaria”

A preguntas de este diario, fuentes de la Consejería de Sanidad explican que el centro está “en proceso de reforma y actualización de sus instalaciones”. En marzo, dicen, se completaron las obras de “remodelación integral” de la Unidad 5, destinada a los cuidados paliativos y en las que se invirtieron dos millones de euros –se la dotó de solárium y terraza, de zonas comunes para visitas y se creó un nuevo acceso a la zona de rehabilitación, gimnasio, logopedia o terapia ocupacional–. En cuanto a la Unidad 6, confirman que se realizó “el proyecto” y que, en estos momentos, se está “pendiente de adjudicación de partida presupuestaria”. “Una vez se dote, se sacarán las obras a concurso público”, señalan en Sanidad, desde donde añaden que desde que el centro entró a formar parte “con las transferencias” de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid las “mejoras en las instalaciones han sido continuas por parte del Gobierno, con especial esfuerzo en los últimos años”.

La intención de acondicionar esta zona en el Virgen de la Poveda se dio a conocer poco después de que la Consejería de Sanidad estuviese a punto de concluir con la Unidad 5, ubicada en la primera planta. En el informe de diciembre de 2019, el centro explicaba que “próximamente” entraría en funcionamiento. Según confirman fuentes sindicales, a día de hoy ya está en marcha “para cuidados paliativos”. También están abiertas las unidades 1, 2, 7 y 8. Las tres primeras están completas, mientras que la última tiene algo más de una veintena de pacientes para un total de cuarenta camas. Del mismo modo, la Unidad 3 está operativa. En este caso, para enfermos por coronavirus –este miércoles tenían medio centenar–. También está acondicionada para su uso la cuarta. Sin embargo, un trabajador del centro explica que en esta zona de momento tienen las camas vacías a la espera de pacientes. “Pero a diferencia de la sexta, en este caso hablamos de una unidad que se encuentra habilitada para su utilización”, completa en conversación con este diario.

Enfermos terminales al Zendal

Mientras los empleados del Virgen de la Poveda se mantienen a la espera de que comience la reforma, el escaparate mediático del Ejecutivo regional lo ocupa por completo el Hospital Enfermera Isabel Zendal. El centro, construido con capacidad para un millar de camas y cuya factura ya rebasa los 100 millones de euros, fue inaugurado a bombo y platillo a comienzos de diciembre por la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. Sin embargo, tardó algo más de una semana en entrar en funcionamiento. Y, por supuesto, sin todos los sanitarios que consideraba necesarios para echar a andar. La Consejería de Sanidad calculaba que se requerían casi siete centenares para el primero de los pabellones. Sin embargo, solo se consiguió reclutar a un centenar de profesionales procedentes de otros centros, que son los que han comenzado a prestar atención en el Zendal. Un agujero importante que ha llevado al Ejecutivo regional a recurrir a los traslados forzados de los sanitarios contratados como refuerzo para la pandemia. Una estrategia que ha puesto en pie de guerra a los sindicatos, que no han dudado en pedir la suspensión cautelarísima de esta estrategia.

Una semana después del inicio de las actividades, la joya de la corona de Ayuso tampoco cuenta con mucha afluencia de pacientes. Este miércoles, la supervisora de enfermeras del hospital ubicado en Valdebebas explicaba en el programa Espejo Público que había ingresados 19 pacientes en el centro. Al Zendal sólo pueden ser enviados perfiles muy concretos. El protocolo de derivación que el pasado 2 de diciembre recibieron los gerentes de los hospitales regionales, desvelado por elDiario.es, designa como “candidatos al traslado” los casos más leves o los pacientes con pocas posibilidades de superar la enfermedad, como aquellos con “una enfermedad terminal de órgano y una expectativa de vida inferior a un año” o los que precisan de “altos requerimientos de oxigenoterapia, así como factores analíticos y radiográficos de mal pronóstico”. Son, al fin y al cabo, perfiles no proclives a terminar en una Unidad de Cuidados Intensivos –bien por su bajo riesgo o bien porque dada la gravedad de su estado no pueden ser intubados–, lo que choca frontalmente con los anuncios de Ayuso presumiendo de que el nuevo centro contará con medio centenar de UCI.

La decisión de trasladar al hospital de pandemias a enfermos terminales ha sido criticada por todos los grupos de la oposición. Este martes en la Asamblea de Madrid, la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, pidió al Ejecutivo regional que dote al centro con todo lo necesario para que se puedan atender a pacientes en cualquier grado de gravedad. Mientras, las formaciones de la izquierda parlamentaria cuestionaron que se deriven a este tipo de perfiles a un centro en el

que la intimidad brilla por su ausencia. El líder de la oposición, Ángel Gabilondo, recordó que la Cámara madrileña aprobó por unanimidad la Ley de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir, un texto en el que se recoge que los pacientes terminales deben pasar sus últimos días en habitaciones que garanticen su intimidad. “Esto repite el protocolo de la vergüenza de las residencias. Este hospital que iba a ser para atender a personas covid ahora vamos a ver que tampoco”, señaló, por su parte, la portavoz de Unidas Podemos-IU, Isabel Serra.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/17/el_ejecutivo_ayuso_mantiene_cerradas_cammas_virgen_poveda_mientras_plantea_enviar_terminales_hospital_pandemias_114538_1012.html

LA DIRECTORA DE UNA RESIDENCIA DE MADRID, IMPUTADA POR HOMICIDIO POR UNA MUERTE POR COVID

La Audiencia Provincial revoca la decisión de un juzgado de Leganés y ordena investigar la muerte de nueve ancianos en geriátricos del municipio madrileño

Nuevos avances en los tribunales para los familiares de los ancianos fallecidos en residencias de Madrid por la covid. Un juzgado ha imputado por un delito de homicidio a la directora de un asilo de la capital por la muerte de una anciana con coronavirus que no fue derivada a un hospital, ha confirmado a este diario Carlos Vila, el abogado que representa a los querellantes, la llamada Marea de Residencias. Se trata, según Vila, de la primera vez en la Comunidad de Madrid que ellos tengan constancia que un magistrado cita como imputada a una responsable de una residencia. Además, la Audiencia Provincial ha ordenado investigar la muerte de nueve ancianos en geriátricos del municipio madrileño de Leganés. Otros procesos siguen también adelante en Alcorcón y Móstoles.

En el primer auto, adelantado por la cadena SER y al que ha tenido acceso este periódico, el titular del Juzgado de Instrucción número 50 de Madrid considera que los hechos denunciados por los familiares de la fallecida y Marea de Residencias “revisten caracteres de presuntos delitos de homicidio”. Así, cita como investigada a la directora del centro Gran Residencia para las diez de la mañana del 26 de febrero, día en que también escuchará, pero como testigo, a un médico de la residencia. Este auto es recurrible.

Según consta en el relato de los hechos recogido en la querrela, la anciana ingresó el 5 de marzo en el centro Gran Residencia, situado en Carabanchel, de titularidad pública y gestionado por la Agencia Madrileña de Atención Social. No tenía ningún “síntoma respiratorio ni fiebre”. “Desde el 8 de marzo por la tarde, en que se impidió la entrada a los familiares, estuvieron llamando por teléfono todos los días”, afirma la familia de la residente, que añade que o bien no les cogían la llamada o bien les decían que si había novedades les avisarían.

El día 14, la hija de la anciana recibió una llamada en la que se le informó de su madre había sufrido un episodio con hipoglucemia y fiebre y que creían que era una infección de orina, por lo que le administraron antibiótico y le pusieron suero. El 17 le dijeron que como su madre “no remontaba”, le iban a hacer unas analíticas de sangre y orina. El 21, le comunicaron que la mujer había empeorado, que estaba mal, que no comía y que estaba aletargada. Aquel día, pudo verla unas horas, según declara en la querrela. El día 25, le informan de que el pronóstico es malo, pero que no la pueden trasladar a ningún hospital porque tal y como estaban, no la iban a admitir. La hija acudió a la residencia provista de bata, mascarilla y guantes a intentar verla, pero una doctora le deniega la entrada. El 27 de marzo, la anciana falleció sin haber salido de la residencia.

El proceso es consecuencia de una querrela conjunta presentada por una veintena de familiares de fallecidos en residencias de la Comunidad de Madrid ante el juzgado 39 de instrucción, que luego fue remitida al Tribunal Supremo porque, además de a los responsables directos de los geriátricos, afectaba a políticos aforados —la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, el consejero de Sanidad, Enrique Escudero y el de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique

López—, a los que acusan de los delitos de homicidio imprudente, lesiones, omisión del deber de socorro, prevaricación y trato degradante.

El alto tribunal la devolvió alegando que deben ser los juzgados de primera instancia, los que hagan la investigación. El juzgado 39 ha repartido dicha la instrucción entre otros juzgados, ya que la investigación es compleja al referirse la querrela a múltiples residencias. La citación como investigada de la directora de la residencia es consecuencia de este reparto. Carlos Vila ha celebrado la imputación y ha subrayado que “la actuación de la Comunidad de Madrid fue nefasta y no tomó medidas hasta que hubo más de mil muertos”.

Consecuencia también de esta querrela es otro auto, conocido recientemente por este colectivo, en el que la Audiencia Provincial revoca la decisión de un juzgado de Leganés de archivar la querrela de familiares de nueve fallecidos por coronavirus y dos infectados en varias residencias de esa localidad, informa Efe. La Sección 27 de la Audiencia estima parcialmente el recurso interpuesto por familiares de esos 11 ancianos para que se practiquen diligencias, y revoca el auto dictado el 18 de agosto por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Leganés.

La Audiencia toma esta decisión a pesar de que la fiscalía pidió que se confirmara el archivo, destaca Vila. Los magistrados consideran que “los hechos pueden ser constitutivos, inicialmente y sin perjuicio de una ulterior calificación jurídica, de homicidio imprudente, de omisión del deber de socorro, de delito de trato degradante y de delito de prevaricación”.

Recuerdan que no son competentes para decidir sobre la responsabilidad de la presidenta regional y los consejeros, pero sí para determinar si hubo delito por parte de los centros. Determinan que se debe individualizar cada uno de los casos relatados, solicitando a las respectivas residencias que aporten los protocolos de actuación remitidos por la Comunidad de Madrid con los que actuaron y, en particular, los criterios de derivación a centros hospitalarios.

La sala pide también que se requiera a las residencias la historia de los residentes a los que hace referencia la querrela y las decisiones que se adoptaron respecto a cada uno de ellos en particular, así como que informen por escrito de cuáles eran los medios de protección individual y personal de los que disponían. El tribunal requiere a varios hospitales que informen sobre las historias clínicas y los fallecimientos de tres de los afectados.

Este periódico y otros medios revelaron cómo la Comunidad de Madrid dictó protocolos para limitar la derivación a hospitales de personas que vivieran en residencias de mayores. También que las residencias no fueron “medicalizadas” y que en su lugar el Gobierno regional encargó el refuerzo médico a la hija de un asesor de Ayuso, Encarnación Burgueño, quien durante 12 días (entre el 26 de marzo y el 6 de abril) dirigió lo que ella denominó Operación bicho. El director general de coordinación socio-sanitaria, Carlos Mur de Viu, reconoció a este periódico que hasta el 6 de abril los mayores de residencias no tuvieron un apoyo médico relevante. El pasado día 4, Burgueño declaró en la comisión que investiga los hechos en la Asamblea de Madrid. “La verdad es que fue caótico”, confesó. “Me dijeron que mi propuesta estaba estudiada, avalada y comprobada”, afirmó al día siguiente en una entrevista con EL PAÍS, que ha publicado los audios de esos días. Mientras morían los mayores, Burgueño pensaba en ser la “reina” de la gestión sociosanitaria en Madrid.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-14/la-directora-de-una-residencia-de-madrid-imputada-por-homicidio-tras-una-muerte-por-covid.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID PIDE NO TRASLADAR AL ZENDAL A PACIENTES CON RIESGO DE ACABAR EN LA UCI: SOLO LEVES Y TERMINALES

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso presume de que el nuevo hospital de emergencias cuenta con unas 50 camas de cuidados intensivos pero no está entre sus planes utilizarlas, según

reflejan los documentos internos de derivación de pacientes enviados por la Consejería de Sanidad al resto de hospitales

La Comunidad de Madrid ha pedido a todos los gerentes hospitalarios que deriven al nuevo hospital de emergencias Enfermera Isabel Zendal a los pacientes que no impliquen riesgo de acabar en una UCI. Eso incluye a los enfermos más leves, con "bajo riesgo" de acabar en una unidad de cuidados intensivos, pero también a los enfermos con menos probabilidades de superar el coronavirus: los que "tienen una enfermedad terminal de órgano y una expectativa de vida inferior a un año" y los que presenten "altos requerimiento de oxigenoterapia, así como factores analíticos y radiográficos de mal pronóstico", es decir, que tengan pocas posibilidades de superar la enfermedad. Tanto los leves como el resto tienen en común una cosa: no necesitarán una unidad de cuidados intensivos, pese a que el Gobierno regional anunció a bombo y platillo que contaría con unas 50 "con la última tecnología" para el nuevo centro.

La Gerencia Asistencial hospitalaria de la Consejería de Sanidad envió el pasado 2 de diciembre un documento con información dirigida a los gerentes de los hospitales de la región ante la "inminente" apertura del hospital de emergencias Enfermera Isabel Zendal. Fue una nota "informativa", aseguran desde el departamento que dirige el consejero Enrique Ruiz-Escudero, que llegó a los centros de la red de Madrid un día después de que Isabel Díaz Ayuso inaugurase este nuevo centro sin quirófanos, que ha costado al menos 100 millones de euros. En el escrito, al que ha tenido acceso elDiario.es, la Consejería especifica en un anexo "los criterios de derivación" de pacientes al Zendal desde los servicios de urgencias y clasifica a los enfermos en cinco niveles. Este protocolo de derivación marca como "candidatos a traslado al HEEIZ [Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal]" a los pacientes "de los niveles 3 y 4".

Todos estos pacientes tienen en común que –probablemente– no terminarán en una UCI. Los del nivel 3 porque "NO son candidatos" para ello al no poder ser entubados y su situación ser grave y los del 4 porque tienen pocas posibilidades de hacerlo ya que son pacientes leves a los que no se les pronostica ninguna complicación. En el caso de los pacientes de nivel 3, especifica el documento, recibirán atención "paliativa" si hubiera "complicaciones". Son los enfermos del nivel 1 y 2 los quedarían excluidos de ser derivados al ser pacientes con "criterios de valoración inmediata para la UCI" (nivel 1) o "candidatos a ingresar en la UCI, si presenta mala evolución" (nivel 2). Es decir, acabarán muy posiblemente ingresado en una unidad de cuidado intensivo aunque no será el Zendal, pese a ser el hospital de referencia construido por la Comunidad de Madrid para tratar a los enfermos de coronavirus.

Como se supo el día de su inauguración, el hospital de emergencias carece de quirófanos en el caso de que los pacientes que requieren de una UCI los necesitaran. Lo que queda patente con este protocolo, que llegó a las gerencias de todos los hospitales de la red madrileña, es que el Gobierno regional no tiene entre sus intenciones utilizar las 50 UCI que anunció que tendría el Zendal –16 de cuidados intensivos y 32 de cuidados intermedios–. El nuevo hospital de emergencias que se ha construido para tratar a enfermos de COVID-19 solo servirá para tratar a pacientes leves y también para trasladar a los pacientes con enfermedades terminales o con un mal pronóstico.

La Consejería de Sanidad insiste a este diario en que los pacientes candidatos a ser derivados al Zendal son los que presentan "bajo riesgo para ingreso en la UCI" por su "estabilidad clínica". Eso incluye también a los enfermos terminales que en el caso de ser trasladados será porque solo precisarán de ser "tratados por COVID y no por su enfermedad", asegura un portavoz de la Consejería. Los expertos, no obstante, alertan de los peligros de derivar a este tipo de pacientes a un hospital con las características del Zendal sin separación entre pacientes, ya que pueden acabar exponiéndose a otras enfermedades y bacterias que podrían agravar su situación, asegura Lluís Cabré, ex jefe servicio UCI en el Hospital de Barcelona y uno de los autores de la guía que el Grupo de Bioética de la Sociedad Española de Medicina Intensiva.

La diputada de Más Madrid y médico anestesista, Mónica García, pone el acento en este tipo de pacientes que el Gobierno regional pretende trasladar al Zendal. "De confirmarse el protocolo, podemos decir que estamos ante otro protocolo de la vergüenza. Pretenden llevarse

al Zendal a pacientes leves junto con pacientes con mal pronóstico que seguramente necesiten paliativos. El Zendal no es el lugar apropiado para llevarse a estos pacientes y darles los cuidados y la intimidad que necesitan", lamenta García.

Traslados "voluntarios"

En cualquier caso, los pacientes que se trasladen al Zendal tendrán que dar su consentimiento a diferencia de lo que ocurre en otros hospitales. Según explicó el viceconsejero de Salud Pública y plan COVID-19, Antonio Zapatero, que ya dirigió el recinto de Ifema que el Gobierno de Madrid habilitó también como hospital "milagro" en la primera ola, en este hospital serán los enfermos o sus familiares los que decidan si quieren ser ingresados en él o si se quedan en el hospital de referencia al que hayan acudido a través del servicio de urgencias. (En el Zendal tampoco hay de eso).

El Gobierno regional preparó para ello unos folletos que reparte a los candidatos considerados "idóneos" en el que ofrecen entre otras ventajas conexión "wifi gratuita" (con la que no cuentan el resto de hospitales) y unas instalaciones para "pasear". "Lo que supone", continúa ese escrito que trata de recabar pacientes, "un cambio sobre el modelo asistencial tradicional donde los pacientes afectados por la COVID-19, suelen permanecer aislados en sus habitaciones". Otra de las ventajas del Zendal que esgrimen los panfletos es que "cuenta con la tecnología más avanzada para que las personas que en él ingresen reciban una atención efectiva a través de unos cuidados de calidad, cercanos, integrales y humanizados", aunque no está entre las previsiones utilizar las UCIs que se han instalado.

Pero pese a la trompetería propagandística que ha acompañado al hospital desde mucho antes de que se colocase la primera piedra, la Comunidad de Madrid abrirá por el momento solo 48 camas. Había anunciado que serían 240 en esta primera fase pero la Consejería de Sanidad ha encontrado mucha resistencia a la hora de encontrar sanitarios dispuestos a trasladarse de forma voluntaria al nuevo centro. Los técnicos calculan que si fuera un hospital de verdad con todas su infraestructuras y sus turnos, necesitaría 6.000 personas, pero de momento, las primeras camas se abrirán con los 116 sanitarios que de forma voluntaria han decidido trasladarse a trabajar al nuevo hospital. Las autoridades también advierten de que si se necesitasen ocupar nuevas camas los traslados de sanitarios se harán de forma ya forzosa desde el resto de hospitales de la red.

https://www.eldiario.es/madrid/comunidad-madrid-pide-trasladen-hospital-zendal-pacientes-riesgo-acabar-uci-leves-terminales_1_6504161.html

MALESTAR EN EL HOSPITAL DE LA PAZ: SUS RADIÓLOGOS INTERPRETARÁN 'A DISTANCIA' LAS PRUEBAS DEL ISABEL ZENDAL

Según ha sabido NIUS, las pruebas radiológicas que se hagan durante las noches, los festivos y los fines de semana en el nuevo hospital de pandemias serán interpretadas de forma remota por médicos de La Paz

Fuentes del servicio de radiología de La Paz opinan que esta decisión es "una imposición conceptualmente difícil de asumir"

Según una misiva interna a la que ha tenido acceso NIUS, no habrá radiólogos en el nuevo Hospital Isabel Zendal de Madrid durante las noches, en fines de semana y los festivos. Las pruebas radiológicas que se hagan en esos momentos serán interpretadas de forma remota desde el Hospital de La Paz.

El Servicio de Radiología del nuevo hospital de pandemias ha sido adjudicado a La Paz, y aunque módulo donde está instalado se abrirá sólo en caso de un gran afluencia de enfermos, desde el servicio de Radiología de La Paz han querido prevenir de esta eventualidad a los médicos que estén de guardia.

El módulo consta de una sala de radiología convencional con dos detectores, un TAC, cuatro equipos portátiles de radiología y ecógrafos itinerantes. Las imágenes radiológicas serán

compartidas a través de un programa informático en un servidor (PACS) al que se tendrá acceso desde el Hospital de la Paz.

De lunes a viernes habrá dos radiólogos de La Paz en el Zendal, uno de mañana y otro de tarde. El resto del tiempo habrá técnicos y personal de enfermería en el TAC, y todas las pruebas que se realicen serán valoradas desde La Paz. El precedente de Ifema tranquiliza en parte a los responsables sanitarios de La Paz porque entonces las exploraciones radiológicas eran poco frecuentes a diario y casi excepcionales en fines de semana.

"Esperemos que aquí sea igual", apuntan desde el Hospital de La Paz. Consideran que esta interpretación a distancia de las imágenes radiológicas es "conceptualmente difícil de asumir". "Es una necesidad y una imposición", afirman de forma tajante.

Según ha podido saber NIUS, el nuevo hospital además sólo acogerá pacientes voluntarios, que estén estables y tengan capacidad para moverse al baño y el aseo.

https://www.niusdiario.es/sociedad/sanidad/pruebas-radiologicas-nocturnas-fin-semana-interpretaran-remota-hospital-paz_18_3057345313.html

EL SINDICATO DE ENFERMERÍA SATSE ANUNCIA UN REQUERIMIENTO JUDICIAL POR "VULNERACIÓN DE LA LEGISLACIÓN" EN LOS TRASLADOS AL ZENDAL

"Los profesionales del SERMAS no consideran que el Hospital Enfermera Isabel Zandal solucione los problemas asistenciales que sufre Madrid sino más bien lo contrario", señala la organización sindical Los sanitarios denuncian además "la última forma de presión hacia los profesionales es su penalización en caso de renuncia a ser trasladados"

El sindicato de enfermería Satse Madrid ha anunciado que este lunes presentará un requerimiento judicial por "vulneración de la legislación" en los traslados al Isabel Zandal, instando a la Administración "a anular todas las actuaciones administrativas llevadas a cabo hasta el momento", como "paso previo a la interposición de una demanda".

Así lo ha avanzado la organización sindical en un comunicado, donde ha denunciado además que "la última forma de presión hacia los profesionales es su penalización en caso de renuncia a ser trasladados", informa Europa Press.

Según ha explicado, "ahora la Administración considera que de renunciarse al traslado forzoso, que Satse Madrid considera irregular por no ajustarse a la legalidad vigente, se penalizará al profesional con un año sin poder trabajar en la Sanidad Pública Madrileña lo que es, claramente, una vulneración de sus derechos como trabajador".

Por otro lado, ha indicado que los profesionales sanitarios siguen firmando los escritos de renuncia a ser trasladados forzosamente al Hospital Enfermera Isabel Zandal, y que son ya 15.237 los sanitarios del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), tanto fijos como no fijos, los que han suscrito el escrito promovido por Satse Madrid.

"Los profesionales del SERMAS no consideran que el Hospital Enfermera Isabel Zandal solucione los problemas asistenciales que sufre Madrid sino más bien lo contrario, afirman que detraerá personal de hospitales, que sufren una falta evidente de profesionales, especialmente enfermeras y fisioterapeutas, y que, además, no serán cubiertos por nuevos contratos", señala la organización sindical.

"Si de verdad quieren aligerar la presión asistencial en los hospitales, que según el propio Gobierno regional ha disminuido sustancialmente en las últimas semanas, lo que tienen que hacer es fidelizar a enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas con mejores condiciones laborales, mejores retribuciones, facilitando la conciliación y no lo que hacen: Castigar con un año la negativa a ser trasladados a un centro sanitario de dudosa o nula eficacia sanitaria en estos momentos", sostiene Satse.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/14/satse_anuncia_requerimiento_judicial_por_vulneracion_legislacion_los_traslados_isabel_zendal_114421_1012.html

AYUSO TRATA DE BLINDAR LA EDUCACIÓN CONCERTADA CON UN DECRETO QUE AMPLÍA A 10 AÑOS LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS

La administración presentará mañana el escrito al Consejo Escolar, donde tiene mayoría, para aprobar un plazo mayor de los conciertos

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Ayuso, ha anunciado este martes que ampliará a 10 años la duración de los conciertos educativos, que ahora tienen una duración de seis años en la autonomía. Ayuso ha presentado el cambio como un blindaje de los centros concertados ante los cambios que introduce la ley Celaá. Del cambio resultarán especialmente beneficiados los centros que segregan por sexo, a los que la nueva ley educativa prevé retirar las subvenciones al término de los conciertos actualmente en vigor.

“La duración de la educación obligatoria es de 10 años y, por ese motivo, se ha considerado acertado hacer coincidir ese plazo con la vigencia de los conciertos y dar a las familias madrileñas esa garantía”, ha afirmado Díaz Ayuso para justificar el cambio. El decreto será presentado este miércoles ante el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, un trámite casi sin importancia, pues la Administración tiene mayoría y todo lo que presenta sale adelante

Tanto el PSOE de Madrid, Más Madrid y Comisiones Obreras han criticado la ampliación y han señalado que la regulación general de los conciertos corresponde al Gobierno. Una portavoz del Ministerio de Educación se ha limitado a señalar que cuando la norma del Ejecutivo regional sea publicada “habrá que hacer un análisis jurídico para comprobar si se ajusta a derecho”.

La actual regulación de los conciertos educativos está incompleta, lo que permite a Ayuso ampliar el plazo de los conciertos. La ley deja la última palabra al Gobierno, que podría aprobar un decreto y establecer un plazo máximo único de duración de los conciertos en toda España. Una decisión que entrañaría dificultades políticas para el Ejecutivo y que, de momento, no está tomada.

La duración general de los conciertos en España era de cuatro años, según la regulación establecida mediante el Real Decreto de 1985 sobre el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado mediante Real Decreto en 1985. Pero la ley educativa todavía en vigor, aprobada por el PP, cambió la situación a favor de los centros privados concertados al establecer que el concierto pasaba a tener “una duración mínima de seis años en el caso de Educación Primaria, y de cuatro años en el resto de los casos”.

El mismo artículo establece que “corresponde al Gobierno establecer los aspectos básicos a los que deben someterse los conciertos”, entre los que menciona expresamente su “duración máxima”. Pero dado que, hasta la fecha, el Gobierno no ha fijado dicha duración máxima, en la práctica, las comunidades autónomas, a las que la ley encomienda “dictar las normas necesarias para el desarrollo del régimen de conciertos educativos”, han establecido sus límites. Madrid, en concreto, decidió que en todas las etapas la duración sería de seis años, y ahora ha anunciado que quiere ampliarlo a 10.

El Gobierno puede aprobar un decreto estableciendo un límite máximo al que todas las comunidades tendrían que atenerse. Pero ese decreto debería respetar, por un lado, el marco que estableció la ley del PP (la conocida como ley Wert), que en este punto no ha sido modificado por la ley Celaá: seis años como mínimo para primaria y cuatro para el resto de casos. Y, por otro lado, como dificultad añadida, el Gobierno ha sacado adelante la nueva ley educativa con el apoyo del PNV y de ERC, y ninguno de estas formaciones es partidaria de que el Ministerio limite la autonomía educativa de las comunidades más allá de lo estrictamente necesario. Es decir, que responder al movimiento de Ayuso podría generar al Gobierno problemas con otros socios.

Críticas

Marta Bernardo, del grupo socialista en la Comunidad de Madrid no ha dudado en criticar la medida: “Para empezar, los colegios concertados no van a tener ningún problema con la ley Celaá, eso hay que dejarlo claro porque hay mucha desinformación. Sí que es verdad que se especifica que los centros que segregan por sexo no van a tener cabida en la educación pública”. A los centros concertados, prosigue Bernardo, “se les otorgó suelo público y esos centros han invertido un dinero; no sé qué les dijeron que pasaría con el tiempo, pero ahora la situación va a ser otra. Creo que ahora el Gobierno de Ayuso tiene que dar alas o excusas para justificarse por las promesas que han hecho”. Sin embargo, la propia presidenta ha puesto el acento en otro punto al asegurar que con la ampliación del plazo “se ha decidido dar mayor seguridad a las familias que optan por la educación concertada alargando la duración de los conciertos hasta los 10 años, de modo que no vencerán dentro de dos años, sino de dentro de seis”.

En la región madrileña hay 1.300.000 alumnos no universitarios distribuidos en 2.083 centros públicos —no solo colegios e institutos, también se incluyen los de régimen especial, escuelas de música, de idiomas...—, 567 concertados, de los que según un informe de 2012 de CC OO, 24 de ellos segregan por sexo, y 1.210 privados —de los que 892 son escuelas infantiles—.

“Me sorprende que con todo lo que está pasando en materia educativa en estos momentos, el Gobierno de Ayuso ponga el debate en los conciertos educativos, que no están en peligro con la nueva ley”, dice María Pastor, de Más Madrid. “Dentro de unos días hay 1.117 profesores de refuerzo covid que se van a la calle, hay falta de medios, los recursos académicos son preocupantes... Esto demuestra cuáles son las prioridades de este gobierno”, sentencia.

En la misma línea se ha expresado Isabel Galvín, de CC OO, que considera que “este proyecto de Decreto no se debe a una necesidad de regulación derivada de una circunstancia educativa, sino a querer saltarse el contenido de la Lomloe, que será previsiblemente aprobada y en la que no se modifica nada de lo relativo a la duración de los conciertos”. También, añade otro dato, a la necesidad de ponerse la venda ante la previsible caída de “población escolarizable”, que tendrá su repercusión en el número de las unidades de los centros sostenidos con fondos públicos. Galvín recuerda que en España, se redujo el número de niños de 0, 1 y 2 años en 372.000 entre 2009 a 2020, un 25% menos de los que había en 2009, según datos del INE. “Concretamente, en Madrid se reduce la población de 0-2 años, entre 2009 y 2020, en un 21,4%. ¿Se trata de mantener el negocio, aunque no haya niños?”.

En qué afecta la 'Ley Celaá' a la educación concertada

La ley Celaá incluye una batería de medidas encaminadas a corregir la distribución del alumnado desfavorecido entre las redes pública y concertada, que ahora se matricula de forma desproporcionada en la primera. Por ejemplo, en la pública estudian nueve de cada 10 chavales de los hogares con menor renta. Las comunidades, por tanto, deben establecer a partir de ahora “una proporción equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que deba ser escolarizado en cada uno de los centros públicos y privados concertados”.

Además, las actividades extraescolares de pago no podrán ofertarse en horario escolar y se van a crear oficinas de garantías que velarán por el proceso de admisión (y a las que los padres podrán dirigirse para realizar la matrícula, reduciendo la capacidad de maniobra de los centros para elegir a los alumnos). Se prevé la reducción de ratios en entornos desfavorecidos.

Los colegios que segreguen por sexos no podrán ser concertados. Y desde el proyecto educativo con el que se presenten los aspirantes a dirigir un centro hasta los libros de texto, pasando por la formación del profesorado, deberán fomentar la igualdad.

El criterio principal para adjudicar una plaza será la cercanía al domicilio y, casi al mismo nivel, la renta familiar. Todos los centros estarán obligados a aceptar un porcentaje de la llamada matrícula viva: la de alumnos, normalmente hijos de inmigrantes, que llegan tras la finalización del periodo de admisión ordinario o con el curso ya empezado y suelen acabar mayoritariamente en centros públicos. Los Ayuntamientos no podrán ceder suelo para construir centros educativos que no sean públicos. Se suprime el concepto de “demanda social” a la

hora de programar las plazas educativas, y se subraya que la “educación pública constituye el eje vertebrador del sistema educativo”, instando a las comunidades a garantizar plazas suficientes en esta red.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-15/ayuso-trata-de-blindar-la-educacion-concertada-con-un-decreto-que-amplia-a-10-anos-la-vigencia-de-los-contratos.html>

¿QUÉ ESCONDE EL MANTRA DE LA "CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL"? AYUSO RESCATA POR NAVIDAD UNA IDEA FETICHE DE LA DERECHA XENÓFOBA

El discurso de la líder madrileña, que advierte de una “aniquilación” de nuestra cultura si pierde su “raíz espiritual”, entronca con Trump, Le Pen, Salvini y Vox. La identificación de un legado de raíz católica que protege frente al otro es la “base” de la pujante ola “reaccionaria”, indica el sociólogo Iago Moreno. Dos historiadores alertan de la trampa revisionista del mensaje de continuidad histórica occidental: “No hay ningún hilo que una a Pericles con Trump”. Este artículo está disponible sólo para los socios y socias de infoLibre, que hacen posible nuestro proyecto. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información que recibes depende de ti.

“La Navidad y el Belén celebran el nacimiento de Jesús de Nazaret”. A priori no tiene pinta de ser un discurso polémico. Sigamos. “Con el nacimiento de Cristo medimos los siglos y se funda nuestra civilización”. Mmm. Esto ya va ganando temperatura. “Desde el cristianismo, nuestra cultura, celebramos el hecho mismo de ser humanos”. Suena la alarma. “El cristianismo, nuestra cultura”. Aquí ya el mensaje de Isabel Díaz Ayuso pasa a decir mucho más de lo que parece. Y acaba entroncando –lo hiciera Ayuso adrede o no– con un discurso de la derecha ultranacionalista que ha convertido la “civilización occidental” en su fetiche. Un discurso, el de la necesidad de proteger y mantener una cultura “occidental” de raíz cristiana, que enarbolan desde Trump a Le Pen, pasando por Santiago Abascal, y que viene dando cobertura a líneas políticas antiislamistas.

Vayamos a las palabras de Ayuso. La presidenta de la Comunidad de Madrid lanzó con motivo de la inauguración del Belén de la Real Casa de Correos de Madrid un discurso plagado de referencias religiosas, pero con coartada cultural. “En el mundo que en otro tiempo era cristiandad y hoy llamamos Occidente, a diferencia de las sociedades colectivistas, cada uno es insustituible”, proclamó, trazando una línea identitaria en el suelo: Occidente cristiano a un lado, colectivismo al otro. En la Navidad, agregó, “celebramos el nacimiento de Cristo”, así como la fiesta de los Reyes Magos, “que simboliza la manifestación de Dios a todos los pueblos de la tierra, a todas las razas, orientales, blancos y negros”. “Católico significa universal”, añadía, en un discurso que llevaba escrito. Y añadió: “Además, es la celebración de la familia, de la infancia, todos pilares de nuestra civilización occidental se tenga o no se tenga fe. Porque sobre los Evangelios, sobre la cultura griega y el derecho romano se funda nuestra cultura”.

Algunas impresiones rescatadas. Se trata de un repertorio que forma parte de la “base de gran parte los nacionalismos reaccionarios”, que resaltan “la otredad” de los “diluyentes del ser nacional”, señala el sociólogo Iago Moreno, para quien las palabras son cualquier cosa menos inocentes. Ayuso incide en una “identificación entre lo nacional y lo religioso”, ingrediente básico de la histórica delimitación de “las dos Españas”, según el filósofo Reyes Mate. Hay un “uso excluyente” de la religión que allana el tránsito al antiislamismo, opina el historiador Ángel Luis López Villaverde. Su colega Alejandro García San Juan lanza: “Estamos ante una herramienta conceptual para un discurso supremacista. Se trata de remarcar la superioridad de una civilización sobre las otras”.

Trump, Salvini, Le Pen...

El sintagma clave es “civilización occidental”, que ha adquirido uso corriente de forma casi intercambiable con “cultura occidental” o “valores occidentales”. Se trata de un concepto estelar del pujante nacionalismo esencialista que hace fortuna en Estados Unidos, Europa y España. Veamos sólo algunos de los muchísimos ejemplos. Donald Trump considera un honor que se le considere un “defensor de la civilización occidental”, idea que repiten referentes de la alt-right

como Glenn Beck, que da pábulo a los que consideran al presidente como “el guardaespaldas de la civilización occidental”.

La extrema derecha nacionalista francesa, desde Le Pen padre a Le Pen hija, ha tenido en la idea de una defensa de los valores occidentales frente a la islamización su columna vertebral. Allí incluso ha prendido en los sectores más radicalizados la teoría del “Gran Reemplazo”, según la cual los blancos católicos están en trance de ser sustituidos, siguiendo un plan deliberado alentado por las “élites globalistas”, por árabes, subsaharianos y población de otras etnias.

Matteo Salvini, líder de La Lega, agitaba en septiembre el avispero de la confrontación interreligiosa al sugerir que la “civiltà occidentale” implicaba un grado de libertad artística que podía herir la “sensibilidad” de “otras culturas”, como “la islámica”. ¿Y qué decir de la ultraderecha alemana? Tanto Alternativa para Alemania como Pegida entran en el marco de este discurso. Pegida significa “Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente”.

Ultraderecha española

En España el principal abanderado del discurso de la “civilización occidental” es Vox. “Quieren destruir todo lo que simbolice la civilización cristiana occidental. Levantaremos todo aquello que la barbarie destruya”, tuiteó el partido en julio tras el incendio de una catedral en Francia. Era una acusación, sin explicitarlo, contra los islamistas, objetivo prioritario de los mensajes en esta línea. La “civilización occidental” es invocada a veces como ejemplo de progreso frente al machismo islámico. En 2019, antes del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Vox pedía al resto de partidos que denunciasen “la violencia que sufren las mujeres en muchos países, especialmente aquellos que no pertenecen a la civilización occidental”.

Santiago Abascal es un asiduo. “La civilización occidental no se entiende sin la espiritualidad cristiana, la filosofía griega y el derecho romano”, declaró hace algo más de un año a La Tribuna del País Vasco, en un discurso casi calcado ahora por la líder del PP en Madrid. A juicio de Abascal, estamos en “plena lucha de civilizaciones”. Hay, ha escrito, “islamistas que quieren destruir Europa y la civilización occidental”. Imita el mensaje el líder del partido en Cataluña, Ignacio Garriga: “Hay que defenderse de quienes quieren acabar con la civilización occidental”. También es habitual en Herman Tertsch. Es difícil distinguir lo “occidental” de lo “cristiano”. El portavoz del partido en Andalucía, Alejandro Hernández, defiende que la inmigración que llegue tenga “valores morales compatibles con los nuestros, con el humanismo cristiano”. Y ha logrado que el PP acuerde favorecer una inmigración “respetuosa con nuestra cultura occidental”. Una forma eufemística de indicar una discriminación de los musulmanes.

La siembra del concepto que ahora ha sacado a relucir Ayuso, con la fuerte repercusión que suelen aparejar sus intervenciones, viene de atrás. Hoy es fácil encontrarlo en La Gaceta de la Iberoesfera, el medio de cabecera de Vox [ver aquí, aquí y aquí [informaciones en detalle](#)]. Pero desde hace años forma parte del repertorio de la Fundación para la Defensa de la Nación Española (Denaes), de la que Abascal fue presidente. Disenso, laboratorio de ideas de Vox, tiene en la defensa de esa “civilización occidental” amenazada una de sus banderas. Es una referencia habitual en boca de Federico Jiménez Losantos. En los medios de la derecha de posiciones integristas, como Actua! e Infocatólica, estos esquemas narrativos son frecuentes. Y ahí están Falange –“los falangistas seguimos defendiendo los principios inmutables que sustentan la civilización occidental, hoy en decadencia”–, Alternativa Española –“trabajar para dar continuidad a los Principios y Valores fundamentales de la civilización occidental y cristiana– o Democracia Nacional –“el 2 de Enero de 1492 cayó el reino musulmán de Granada recuperándose para la Civilización Occidental la totalidad de España”–.

Por supuesto, el recurso a la “civilización occidental” puede administrarse con distintos fondos y formas. Pero los contornos son siempre similares: hay una “civilización”, término que evoca progreso y orden, que tiene raíces cristianas y debe ser protegida. No todas las ramas de la derecha que utilizan el término ponen la misma concreción en señalar quiénes encarnan esa teórica amenaza a la “civilización occidental” que obliga a su protección, ni tampoco idéntico énfasis en cargar contra los mismos. Lo coincidente es la necesidad de esa preservación. “Un pueblo que olvida sus raíces, espirituales y filosóficas, no sólo se aniquila a sí mismo, sino que priva al mundo de la forma de verlo”, decía Ayuso en su inauguración pre-navideña.

“Occidente frente a la barbarie”

La pujante ultraderecha nacionalista en Estados Unidos y Europa ha convertido la defensa de la “valores occidentales” en elemento central de su argumentario. No en vano, Steve Bannon reitera que la defensa de la “western civilization” de base judeocristiana está en el ADN del movimiento al que ha surtido de ideas y estrategias. Eso sí, aunque su protagonismo crece ahora, la base del discurso no es nueva. Un informe de la Fundación Rosa Luxemburgo sobre la derecha radical en España, coordinado por el periodista Miquel Ramos y que se publicará a principios de 2021, hace una anotación de gran interés: esta “reivindicación ya fue activada por el PP en la primera legislatura de Zapatero, cuando tras el atentado del 11M el PP enarbó la defensa de Occidente frente a la barbarie”. Ahí hay que inscribir la furia con la que el PP rechazó la “Alianza de Civilizaciones” propuesta por José Luis Rodríguez Zapatero.

El PP se declara en sus estatutos portador de los “valores de la libertad, la democracia, la tolerancia y el humanismo cristiano de tradición occidental”. Es una formulación suave, lejos del énfasis de Ayuso. El sociólogo Iago Moreno, observador de los movimientos del mundo radical, ve significativa la “hagiografía de Cristo y su religión como base de la civilización occidental” que lanzó la presidenta madrileña. “Es ser cristianos lo que nos hace ser quienes somos 'tengamos fe o no' y es el cristianismo lo que explica por qué el colonialismo español fue una suerte de armonía de razas y naciones en libertad y progreso”, glosa Moreno. A su juicio, Ayuso se ha convertido en “un submarino de Vox en las filas del Partido Popular”. Y añade: “La idea de defender la 'civilización occidental' y la 'cultura cristiana' de sus 'enemigos' es la base de gran parte de los nacionalismos reaccionarios que hoy son tachados de populistas por cierta retórica anti-establishment. No sólo representa una moralización de los conflictos sociales sino que consagra la nación y resalta la otredad de los enemigos en los términos más bestiales: el otro como diluyente del ser nacional, el otro como virus extraño en nuestro cuerpo”.

El problema de este discurso, reflexiona, es que “los enemigos no son contrarios por pensar diferente sino por ser, en sí mismos, una amenaza para el alma de la nación”. “Es de ahí de donde sale el trastorno conspiranoico de ver en la caída accidental de un crucero [de una Iglesia] un 'atentado cristianófono', añade el sociólogo, que recuerda que “la propaganda del NO-DO bautizó a Franco como el 'Centinela de Occidente””. Según Moreno, las palabras de Ayuso se insertan en “una cruzada religiosa, política y cultural”. No hace distinciones entre la presidenta y Vox. Para todos los que participan del discurso de las civilizaciones, “la historia no tiene nada que ver con construir más democracia sino con sanar la herida abierta por intrusos y enemigos”, señala.

Supremacismo

Alejandro García Sanjuán, profesor titular de Historia Medieval, subraya cómo el uso político de la idea de “civilización”, que califica de “compleja y controvertida”, adolece de falta de rigor. Poco importa. No se busca la precisión académica. “Estamos ante una herramienta conceptual para un discurso de carácter supremacista, porque de lo que se trata es de remarcar la superioridad de una civilización sobre las otras”, explica. García Sanjuán se detiene en las trampas históricas de este enfoque. “Cuando se habla de civilización occidental, se alude a la democracia y la libertad, pero no a las cámaras de gas y el colonialismo”, explica el historiador, que pone el ojo en los mimbres de esta construcción ideológica: la Reconquista como éxito en la lucha de la liberación nacional; la exaltación de los valores morales del catolicismo, como si hubiera sido no sólo un dechado de tolerancia, sino un exportador de derechos humanos a Hispanoamérica... Queda opacada en cambio la Gran Redada contra los gitanos en el siglo XVIII, igual que la brutalidad del esclavismo. La civilización occidental sería sólo pensamiento griego, derecho romano, arte renacentista, emancipación revolucionaria en Francia y separación de poderes... Todo ello, listo para ser invocado como seña distintiva frente al otro.

Sanjuán insiste: es una deformación histórica al servicio de un proyecto político. “No hay ningún hilo conductor que una a Pericles con Trump. No son lo mismo las democracias griegas que las democracias liberales actuales, pero se busca una sensación de continuidad”. Y subraya que la jugada no es nueva. “Siempre se busca un enemigo. Antes era el comunismo, ahora el Islam, que te permite remontarte a las cruzadas para fundamentar el supremacismo cristiano

occidental". A su juicio, un mensaje de la periodista Isabel San Sebastián tras los atentados terroristas islamistas en Barcelona lo sintetiza a la perfección: "Malditos seáis, islamistas hijos de... Ya os echamos de aquí una vez y volveremos a hacerlo. España será occidental, libre y democrática".

Identidades reducidas

El filósofo Reyes Mate, referente de la reivindicación ética de las víctimas del fascismo, escribió en 2011 un artículo en El Periódico titulado En nombre de la civilización occidental en el que veía venir el tsunami. "Es alarmante la creciente advocación de los valores del cristianismo por la ultraderecha mundial", escribía. Mate ha escuchado el discurso de Ayuso, que entronca con una derecha española "anclada en el nacionalcatolicismo" y que se basa en una "identificación entre lo nacional y lo religioso". "En otros países, como Francia y Alemania, existe lo que Habermas llama 'derecha neopagana', que tiene un referente en Peter Sloterdijk, y que se rebela contra el buenismo de la religión progre. Eso tiene poca fuerza en España. Aquí se sigue vinculando la identidad de España con lo católico, y ese es el guiño de Ayuso: una utilización de la religión para reforzar una línea política".

Mate recuerda que, por la historia de España, los discursos reduccionistas sobre la identidad española deben ser objeto de especial atención. "Siempre ha habido dos Españas, porque hay una que no reconoce como española a la erasmista, liberal, republicana o roja. Ese no es español. España sólo es España cuando lo español y lo religioso se confunden para negar la españolidad al árabe, el moro y el judío, aunque estuvieron incluso más tiempo aquí. Se acaba excluyendo del ser español al no cristiano. Por eso se expulsa al judío y luego al morisco".

Uso "excluyente" de la religión

En las palabras de Ayuso en particular, y en el discurso de la "defensa de la civilización" en particular, hay "un uso excluyente de la religión" que abona el terreno para la xenofobia, a juicio de Ángel Luis López Villaverde, profesor de Historia Contemporánea y autor de El poder de la Iglesia en la España contemporánea (Catarata, 2013). "Ayuso lo centra todo en el cristianismo, como si lo abarcara todo y fuera lo propio de lo español. Es una forma de entender la identidad española que hunde sus raíces en la sombra alargada del nacionalcatolicismo".

López Villaverde coincide con García Sanjuán en la denuncia del uso torticero de la historia: "Lo cristiano viene del mundo oriental, pasado por el tamiz occidental a través de la cultura grecolatina. No es un todo que se pueda asignar a la identidad de España o Europa". A su juicio, el discurso abre la puerta a una discusión sobre "las dos Españas" y un enfrentamiento en base a identidades. "Es un discurso antiguo, que reivindica un pasado glorioso bajo la unidad católica, con la Reconquista como esencia de España. Son clichés manidos que se siguen repitiendo y que tienen muchos riesgos".

Este y oeste

En un artículo en The Guardian titulado No existe eso llamado civilización occidental, Kwame Anthony Appiah, profesor de Filosofía y Leyes en la New York University, señala: "Durante la Guerra Fría, 'el oeste' era un lado del telón de acero; 'el este' su opuesto y enemigo. Este uso ignoraba a la mayor parte del mundo. A menudo, en los últimos años, 'el oeste' significa el Atlántico Norte: Europa y sus antiguas colonias en América del Norte. Lo opuesto aquí es un mundo no occidental en África, Asia y América Latina —ahora apodado "el sur global"— aunque muchas personas en América Latina también reclamarán una herencia occidental. Esta forma de hablar se fija en el mundo entero, pero agrupa a un montón de sociedades extremadamente diferentes, mientras que delicadamente se talla alrededor de los australianos y neozelandeses y los sudafricanos blancos, de modo que occidental aquí puede parecer simplemente un eufemismo para blanco". Escribe después Kwame Anthony Appiah: "Hoy en día también hablamos a menudo del mundo occidental para contrastarlo no con el sur sino con el mundo musulmán. Y los pensadores musulmanes a veces hablan de forma paralela, distinguiendo entre Dar al-Islam, el hogar del Islam, y Dar al-Kufr, el hogar de los no creyentes".

Hay una anécdota sobre Gandhi que, aunque seguramente apócrifa, presenta interés para entender la cuestión. Alguien le preguntó una vez, se cuenta, qué pensaba de la "civilización occidental". Su respuesta: "Creo que sería una muy buena idea". Pues esa idea circula cada vez con más fuerza. Y no en el sentido que hubiera esperado Gandhi.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/14/que_esconde_mantra_civilizacion_occident_al_ayuso_rescata_por_navidad_fetich_e_derecha_xenofoba_114346_1012.html

LA COMUNIDAD DE MADRID ADJUDICÓ A DEDO UN CONTRATO DE 150.000 EUROS A UNA EMPRESA VINCULADA CON LA SOCIEDAD PARA LA QUE TRABAJA EL HERMANO DE AYUSO

El administrador único de Artesolar, la empresa para la que trabaja Tomás Díaz Ayuso, es también socio mayoritario de Arteconfort hotel S.L. a la que la Consejería de Sanidad compró 150.000 euros en mascarillas

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid adjudicó el pasado mes de julio un contrato a dedo por 150.000 euros a una empresa vinculada con Artesolar Iluminación S.L., la sociedad para la que trabaja Tomás Díaz Ayuso, el hermano de la presidenta regional y que también recibió adjudicaciones directas del Gobierno regional, como desveló elDiario.es. El contrato en el caso de esta segunda sociedad se hizo por la vía de emergencia –sin concurso ni publicidad– a pesar de que el estado de alarma había decaído y que la pandemia estaba remitiendo en la región.

La adjudicación se formalizó el 2 de julio de 2020 con la empresa Arteconfort hotel S.L., según figura en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid. El objeto del mismo era el "suministro de mascarillas quirúrgicas" para la "detección y posterior tratamiento del nuevo Coronavirus (COVID-19), en el Hospital Universitario La Paz". Desde la Consejería de Sanidad no explican a elDiario.es por qué se optó por una empresa cuyo objeto social se basa en "operaciones comerciales con productos nacionales y extranjeros relacionados con el hogar, la hostelería, el ocio y la imagen personal". Nada que ver con las mascarillas, el motivo del encargo de la Administración madrileña.

Arteconfort Hotel S.L. y Artesolar Iluminación –la sociedad para la que trabaja el el hermano de Ayuso (según él mismo asegura en su currículum de LinkedIn como director o jefe de desarrollo de proyectos, aunque a elDiario.es aseguró que que colabora como "freelance")–, son empresas hermanas. El director gerente de Artesolar y el administrador único y director gerente de Arteconfort son la misma persona: Francisco Javier Zorilla Lozano, según figura en su cuenta de LinkedIn. Además, el administrador único de Artesolar, Chen Shengli, es socio de Arteconfort de la que posee un 70% de las acciones, según declara en las cuentas de 2018 de la compañía, las últimas disponibles en el registro.

La diputada del PSOE en la Asamblea de Madrid Carmen López preguntó por esta cuestión al consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, durante el Pleno de este jueves. López puso el acento precisamente en que se trató de un contrato a dedo para una empresa cuyo sector nada tiene que ver con el objeto del mismo y puso sobre la mesa las vinculaciones de Arteconfort con la sociedad para la que trabaja el hermano de Ayuso. La Consejería de Sanidad adjudicó desde septiembre de 2019 hasta marzo de 2020 diez contratos a dedo por valor de 70.503,41 euros a Artesolar Iluminación.

Escudero se limitó a afirmar durante la respuesta parlamentaria que el artículo 120 de la Ley de Contratos del Sector Público faculta a las administraciones para contratar, sin obligación de tramitar el correspondiente expediente de contratación, y sin sujeción a los requisitos formales que establece la ley, en situaciones de grave peligro o ante acontecimientos catastróficos. "Como es, sin duda, la pandemia de COVID 19 en la que estamos inmersos desde hace meses", añadió.

El titular de Sanidad también defendió que el contrato consistió en la adquisición de "500.000 mascarillas quirúrgicas, a un precio unitario de 0,30 céntimos, resultando como beneficiaria de la contratación la empresa ArteConfort Hotel S.L.". "Cabe destacar que el expediente cumple con

toda la normativa legal que le concierne y se encuentra publicado en el portal de contratación de la Comunidad de Madrid de manera transparente", aseguró Escudero.

En el Portal de contratación de la Comunidad de Madrid solo figura a día de hoy un contrato más del Gobierno regional a Arteconfort . Una adjudicación de 871,12 euros para la compra de cubos de residuos electrónicos para el hospital de Fuenfría el 16 de septiembre de 2019, un mes después de que Ayuso tomara posesión.

El empresario chino que ayudó a traer material sanitario

En el registro mercantil figura como administrador único de Artesolar Iluminación Chen Shengli. También es uno de los accionistas de Arteconfort. A este empresario chino se le vinculó con el Gobierno de Ayuso el pasado mes de abril por la compra de material sanitario, cuando la presidenta madrileña anunció que fletaría dos aviones en marzo por 46 millones de euros.

Según publicó El Español, Chen Shengli fue clave para conseguir traer de China material sanitario para la Comunidad de Madrid. Este empresario asiático habría admitido en un primer momento a ese medio su ayuda para traer a Madrid esos aviones aunque días después lo desmintió. elDiario.es quiso preguntar a Artesolar por estas informaciones sin éxito. De momento, nada de sabe de esos contratos para la compra de material a China a los que el Gobierno de Ayuso ha destinado 145 millones –según figura en los acuerdos del Consejo de Gobierno–. A día de hoy no hay publicado un solo contrato por estas compras en el Portal de contratación, a pesar de que es obligatorio por ley.

https://www.eldiario.es/madrid/comunidad-madrid-adjudico-dedo-contrato-150-000-euros-empresa-vinculada-sociedad-trabaja-hermano-ayuso_1_6494501.html

AYUSO EMPRENDE UNA NUEVA GUERRA CONTRA EL GOBIERNO POR LAS VACUNAS: "A ESTE PASO ME TEMO QUE NOS VAMOS A QUEDAR SIN ELLAS EN ENERO"

La presidenta regional Isabel Díaz Ayuso asegura que el Ministerio de Sanidad prometió 630.000 vacunas para Madrid en enero pero que finalmente solo serán 207.000

La Comunidad de Madrid ha iniciado una nueva guerra contra el Gobierno, ahora a cuenta de las vacunas que el Ejecutivo ha anunciado que llegarán a España el próximo 10 de enero. El Gobierno regional asegura que el Ministerio de Sanidad informó a la Comunidad que recibiría 630.000 vacunas pero finalmente solo serán 207.000, lo que permitirá vacunar a 100.000 personas. "A este paso, tal y como se están desarrollando las cosas, me temo que nos vamos a quedar sin vacuna incluso en enero porque el Gobierno de España va a gestionar la estrategia de la propia vacuna", ha declarado en el acto de presentación del Plan Vigía, en la Real Casa de Correos.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha criticado que el Gobierno central haya reducido el número de vacunas que inicialmente iba a recibir la autonomía en enero y ha censurado que vendan "un plan sin plan". "Ahora nos encontramos con que no conocemos los tiempos, en un estado de alarma como estamos no está habiendo ni una sola reunión de conferencias de presidentes", ha lamentado. Y ha insistido: "No tenemos información exacta de cuál es la información, una vez vendido un plan sin plan nos encontramos que la Comunidad de tener 600.000 vacunas para 300.000 personas vamos a pasar a tener para 100.000", ha lamentado Ayuso emprendiendo una nueva ofensiva contra el Ejecutivo.

"Con tan pocas vacunas irán solamente por ahora a las residencias", ha dicho Ayuso que ha insistido en que no se podrán vacunar "a los grupos de riesgo y a los sanitarios. "Hacen falta esas vacunas, planificación y mientras vendan un plan sin plan lo que está claro es que las comunidades autónomas seguimos haciendo frente a la pandemia. Hay muchos anuncios nacionales pero luego no se están ejecutando", ha indicado, al tiempo que ha recalcado que espera que hayan vacunas "para la inmensa mayoría de los ciudadanos en todo el país pero también para la Comunidad de Madrid, una de las regiones más castigadas".

Así, ha demandado un plan de vacunación claro, concreto, transparente, "igual que tiene que ocurrir con las cifras de fallecidos", poniendo en duda unos datos que son las comunidades autónomas las que reportan al Gobierno central.

Ayuso ha defendido que espera que "haya vacunas para la inmensa mayoría de los ciudadanos en todo el país", pero también para la Comunidad de Madrid por haber sido una de las regiones "más castigadas y que, además, tiene casi 7 millones de personas y, por tanto, necesita un plan de vacunación claro, completo, transparente como tiene que ocurrir con la cifra de fallecidos y de enfermos".

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-emprende-nueva-guerra-gobierno-paso-temo-quedar-vacuna_1_6498034.html

AYUSO CULPA A SÁNCHEZ DE NO PODER VACUNAR A LOS SANITARIOS EN LA PRIMERA FASE

La presidenta madrileña acusa al Gobierno de no tener un plan "claro" de vacunación

"Nos encontramos ahora que la Comunidad de Madrid de tener 300.000 vacunas va a tener 100.000" en el mes de enero, se ha quejado Díaz Ayuso durante la presentación del proyecto Vigía de rastreo, detección y análisis de la COVID-19 en aguas residuales, desarrollado por el Canal de Isabel II.

La presidenta madrileña ha deseado que las vacunas lleguen a la mayor parte de la población española, pero "también para la Comunidad de Madrid, una de las regiones más castigadas y con casi siete millones de personas".

En consecuencia, ha continuado, es necesario un plan de vacunas "claro, transparente y concreto, como tiene que ocurrir también con las cifras de enfermos y fallecidos. Transparencia, ejecución y que todo se cumpla en tiempo y forma".

Ha expresado su temor que la región se quede sin dosis "incluso en enero, porque el Gobierno central va a gestionar la estrategia de la vacuna, lo que veo con buenos ojos porque para afrontar una pandemia siempre tendría que haber un plan nacional", pero "no conocemos los tiempos" ni la información "exacta" de cuál es la situación al no haberse vuelto a celebrar ninguna Conferencia de Presidentes.

Según Ayuso, la reducción en la cantidad de vacunas que va a recibir la región supone que "no vamos a poder vacunar a los grupos de riesgo, a los sanitarios y que con tan pocas vacunas iremos solo por ahora a las residencias".

Madrid, ha recalado, puede poner todos los medios si la vacuna no llega pronto y seguir con los test a más de 190.000 personas, pero "hacen falta esas vacunas y planificación y mientras vendan un plan sin plan lo que queda claro es que las comunidades seguimos haciendo frente solas a la pandemia, muchos anuncios nacionales pero luego no se están ejecutando".

"No podemos quedarnos los últimos, de manera rezagada y permitir que vuelvan otras olas", ha concluido.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/11/radio_madrid/1607693038_469986.html

CASADO NO DESAUTORIZA A AYUSO TRAS SU AFIRMACIÓN DE QUE LOS ESPAÑOLES NO SOMOS IGUALES ANTE LA LEY

El PP se remite a un tuit de la presidenta madrileña en el que sigue defendiendo los privilegios de Juan Carlos I

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, pisó un profundo y fangoso charco este jueves al afirmar durante un pleno en la Asamblea que "no todos somos iguales

ante la ley". Sus palabras, que hacían referencia a la regularización fiscal del rey Emérito Juan Carlos I, han sacudido los cimientos del PP, que evita pronunciarse al respecto

Ayuso alabó la trayectoria del exmonarca, a quien no considera "un ciudadano más", y aseguró que todos los ciudadanos tienen derecho a regularizar su situación con Hacienda "cuando consideran en tiempo y forma".

"Por supuesto que la ley es para todos la misma, pero no todos iguales ante la ley. Le voy a decir otra cosa, el rey Juan Carlos no es como usted, para empezar es un gran embajador de este país durante muchísimos años", indicó en respuesta a una pregunta en el Pleno de la Asamblea del portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà, que le ha afeado haya "justificado a un rey fugado que ha admitido un fraude de medio millón de euros en tarjetas black".

ElPlural.com ha preguntado a Génova si el partido y su presidente, Pablo Casado, respaldan la afirmación de que "no todos somos iguales ante la ley". Los populares han evitado pronunciarse al respecto y se han limitado a referencias las explicaciones de Ayuso.

Unas explicaciones que, por cierto, son notablemente torticeras. Y es que, los populares se han sacudido la pregunta remitiéndose al "tuit de la presidenta Ayuso".

"Y que no quepa duda: Todos los ciudadanos somos iguales ante la ley, pero Don Juan Carlos no ha sido un ciudadano más", reza el post; que no hace sino reafirmar sus palabras en el pleno.

Devoción por el Rey

Ayuso insistió en que gracias al trabajo del monarca se pudo pasar "de una dictadura, con la que no se llevaba especialmente bien, a una democracia, de la ley a ley"; con unas instituciones "tan fuertes, tan bien representadas", que han permitido que partidos como el del portavoz, "que las quieren derribar desde dentro", estén en esos escaños criticándolo.

"Su problema no es el rey Juan Carlos, su problema es Felipe VI y, por supuesto, y por encima de todo la monarquía parlamentaria que recoge nuestra Constitución. La monarquía representa a todos los españoles, la monarquía, la Constitución o la capital de España no nos pertenece a ninguno porque es fruto del consenso de todos", apuntó.

"Vayan todos mis respetos para el Rey Juan Carlos, para su trayectoria. No es un ciudadano más, no es como ustedes, que van a creer. Desde luego ante la ley todos somos iguales y como contribuyente anónimo, no seré yo quien tenga que hablar de su relación con Hacienda. Ahí, todo el respeto, como cualquier otro ciudadano", zanjó ante unos diputados de Más Madrid que no daban crédito a lo que escuchaban.

https://www.elplural.com/politica/pp-pasa-palabra-genova-no-responde-apoyo-polemicas-declaraciones-ayuso-juan-carlos_255097102

EL LÍO DE AYUSO SOBRE EL REY Y LA IGUALDAD ANTE LA JUSTICIA

"Solamente el año que viene los coches oficiales [del Gobierno de España] dan para otro Zendal", dice la presidenta de la Comunidad de Madrid

Un señor salió este miércoles a manifestarse junto a cientos de personas por el barrio. No es ninguna novedad. A fin de cuentas, España es, en sí misma, una manifestación permanente. El señor en cuestión está relacionado con el mundo de la hostelería. Reivindicaba, junto a empresarios y familiares del sector, más flexibilidad de horarios ante tanta bajada de persianas. Los manifestantes pidieron hasta la dimisión de la persona del PP que ostenta la silla presidencial de la comunidad. El hombre, de unos 50 años, ha salido en la foto de portada del periódico local este jueves con una pancarta: "Ayuso presidenta". La ciudad es Burgos.

El efecto Ayuso es un hecho. Todos los medios nacionales han contribuido a ensanchar su imagen por todos los rincones del país. Su equipo más cercano se enorgullece de ello. No hay

semana sin entrevista en televisiones, radios o periódicos de ámbito nacional. Y de fuera. La sombra de la presidenta ha llegado hasta los quioscos de Alemania y de Francia con reportajes en los que se la define como “la musa de la derecha española y bestia negra del Gobierno”. No hay día sin titulares suyos porque la consigna siempre es la misma: hay que salir a diario en todos los telediarios.

Este jueves, ha hablado del rey emérito Juan Carlos I. “Aquí todos los ciudadanos regularizan su situación cuando consideran en tiempo y forma [...] Todos. Por supuesto que la ley es para todos la misma, pero no todos somos iguales ante la ley. El rey don Juan Carlos ha sido un gran embajador de este país durante muchísimos años. Gracias a su trabajo pudimos pasar de una dictadura, con la que no se llevaba especialmente bien, a una democracia. [...] Su problema no es el rey Juan Carlos, es Felipe VI y, por encima de todo, la monarquía parlamentaria”, dijo Ayuso en respuesta al portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà.

Tras estas palabras, dijo lo contrario: “La monarquía y Madrid y van unidas históricamente la mano. [...] Ustedes lo quieren derrocar por una república bananera donde solo valen los suyos. [...] Vayan todos mis respetos para don Juan Carlos. No es un ciudadano más, no es como ustedes. ¿Qué se van a creer? Desde luego, ante la ley todos somos iguales y, como contribuyente anónimo, no seré yo quien tenga que hablar de su relación con Hacienda. Ahí todo el respeto, como a cualquier otro ciudadano”.

¿Qué ha querido decir la presidenta?, ¿es el emérito igual ante la ley o no? Desde su entorno aseguran que no ha sido un lapsus y que lo que ha querido decir es lo segundo. Es decir, que el Rey es igual que el resto. La polémica venía de una pregunta de Más Madrid. El diputado Perpinyà le había afeado a la presidenta que haya “justificado a un rey fugado que ha admitido un fraude de medio millón de euros en tarjetas black”. El consejero de Justicia, Enrique López, echó después un cable a la presidenta. “[Aunque] todos somos iguales ante la ley el principio de igualdad establece que los ciudadanos deben ser tratados conforme somos: igual a los iguales y desigual a los desiguales”.

Tras las palabras de Ayuso, el diputado de Más Madrid se ha girado hacia su compañera y ha dicho: “Madre mía”. En el mundo virtual, con el eco de las palabras de Ayuso algunos se acordaron del artículo 14 de la Constitución Española: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Da igual que Madrid sea la comunidad con más muertos por la pandemia de España. Da igual que hace 100 días la región fuera el epicentro del coronavirus en Europa. Da igual que se inaugure un nuevo hospital sin quirófanos —qué sentido tienen los quirófanos en los hospitales—. Ayuso ha entrado en los hogares hablando de España. Si hace 12 meses la presidenta era una desconocida, hoy su nombre está en todas las casas. Y, sobre todo, en la Asamblea de Madrid, que también es la España. Aquí se habla de los problemas de los madrileños. Es decir, de ETA, de Cataluña y de Venezuela. La política de la Puerta del Sol es un plató de televisión.

La sesión de control de este jueves ha comenzado con una pregunta de Unidas Podemos. “¿Qué van a hacer para garantizar la luz en la Cañada Real?”, ha reclamado la diputada Isabel Serra. Hace más de 60 días que miles de familias, entre ellos 2.000 niños, duermen con velas y mantas a 14 kilómetros de la Puerta del Sol. “Los cortes son la consecuencia de una sobrecarga de una mafia que está cultivando plantaciones de marihuana”, ha contestado Ayuso para, a continuación, soltar: “Hace falta seguridad y orden. Usted reventaba cajeros y ve a Otegui como un hombre de paz. Entiendo que vea a los de la Cañada como ingenieros agrónomos”.

“Para tener los porsches ahí aparcados, bien; para pagar las facturas, que es lo que está provocando esos cortes, no”, ha espetado. Para la presidenta, “una cosa es criminalizar la pobreza” y otra es “democratizar la delincuencia”. La jefa del Ejecutivo autonómico ha señalado que el Gobierno regional no puede hacer nada y que es la Delegación de Gobierno “quien tiene que actuar”, porque mientras la Policía “no haga nada es inviable que estas personas dejen de estar enganchadas a la red”.

Los debates son continuos reproches, salvo con Vox. “¿Tiene un plan para afrontar la crisis social que viene?”, ha planteado la diputada Rocío Monasterio. Conviene recordar la frase de la cuestión: “La crisis que viene”. La de ahora, por lo que sea, se ve que ya está afrontada. El Madrid de Vox es así. Para argumentar la pregunta, qué mejor que hablar del comunismo de La Moncloa. “Este mes se va a sellar el pacto del Gobierno socialcomunista. Nos quieren llevar a una suma de repúblicas confederadas. Tenemos que proteger a los madrileños. Le vuelvo a sugerir que hagan un recorte de gasto, de asesores...”.

Ayuso ha despachado rápido el planteamiento. “Solamente el año que viene los coches oficiales [del Gobierno de España] dan para otro Zandal”. Desde hace una semana, el zandal es una nueva unidad de medida de la región. Un zandal equivale a 100 millones, que es lo que ha costado el nuevo hospital de pandemias Enfermera Isabel Zandal. Cristiano Ronaldo, por ejemplo, le ha costado un zandal a la Juventus. Neymar, dos al PSG. Y así. Ayuso, tras la comparación, ha insistido en que vendrán meses complicados.

La izquierda ha continuado con cuestiones ambiguas. Más Madrid ha pedido una valoración de la situación general de la región. Ayuso ha sido rápida:

— Mejor que con sus políticas.

Ciudadanos, dicho sea, está desaparecido. Ya ni pregunta. Es cierto que está la cosa como para preguntar. El PP, sí. Nunca falla. La mano derecha de Ayuso en la Asamblea, el portavoz Alfonso Serrano, ha preguntado a la presidenta por las “injerencias de los independentistas en Madrid”. Un tema que está en todas las casas antes de la Navidad. “Como llega la campaña electoral en Cataluña, pues hay que arremeter contra Madrid”, ha contestado Ayuso.

El cierre de la jornada, como siempre, ha venido con Ángel Gabilondo. El portavoz socialista ha recordado que la región aún no cuenta con presupuestos. La comunidad tiene prorrogadas las cuentas desde 2019. “Este Gobierno ha pasado los peores meses que pueda usted imaginar”, ha contestado Ayuso. “Dice usted que hay que aprobar los presupuestos. Me lo dice usted, que sigue con los presupuestos del PP todavía [en referencia a los presupuestos nacionales]”. Lo de siempre. Cuando se pregunta sobre Madrid, se responde con España. No hay que olvidar que Madrid es España con Cataluña dentro. Y, desde este jueves, con Burgos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-10/ayuso-conquista-burgos-y-defiende-al-rey-juan-carlos-no-todos-somos-iguales-ante-la-ley.html>

CACHONDEO CON LA INESPERADA CUALIDAD QUE DESTACA EL DIARIO 'EL MUNDO' SOBRE AYUSO

"Lo hemos averiguado", dice el rotativo en un reportaje.

El diario El Mundo publicó este martes un tríptico de fotografías de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en las que podíamos ver cómo pasaba de llevar el pelo recogido a dejárselo suelto.

Tres imágenes que el rotativo comentaba con el siguiente titular: “Isabel Díaz Ayuso: una presidenta apañada que se viste y peina sin ayuda de estilista ni peluquero”.

El reportaje fotográfico, publicado en La Otra Crónica este 8 de diciembre, decía lo siguiente sobre la presidenta regional:

“Lo hemos averiguado: la presidenta de la Comunidad de Madrid no tiene ayuda con su armario ni con su pelo, por mucho que su novio Jairo haya trabajado de peluquero. Se arregla ella sola y tiene un buen fondo de armario. Pocas veces repite y suele acertar gracias a su fotogenia. Aquí algunas sugerencias para que mejore su estilo, bastante aceptable y respetuoso en comparación con el resto de políticas. (Esto es en clave de humor y si no

comentamos más cómo van los hombres es porque visten siempre igual. Quejas, al Ministerio de Igualdad)”.

Días después, las imágenes y el titular se han hecho virales, generando un notable pitorreo en las redes sociales:

https://www.huffingtonpost.es/entry/ayuso-el-mundo-pelo_es_5fd33915c5b68ce171871624

UN INTERVENTOR DESTAPA LA CHAPUZA ADMINISTRATIVA DEL NUEVO PARKING DEL HOSPITAL NIÑO JESÚS

Tres informes ponen al descubierto las "graves" deficiencias en la adjudicación de ese contrato como, por ejemplo, desfases presupuestarios al alza, ausencias de permisos obligatorios y el incumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público por meter en el comité de expertos de la licitación a personal directivo del hospital

Las piquetas aún no han entrado en el Hospital Niño Jesús para construir un parking con 800 plazas, pero esa adjudicación empieza a hacer aguas. La Mesa de Contratación ha aceptado la única oferta, la que presentó una UTE – formada por OHL y TIIC 2 CONCESIONES-, pero lo ha hecho ignorando el voto en contra del representante de la Intervención General en ese órgano de contratación, que emitió tres informes demoledores, a los que ha tenido acceso la SER, donde abiertamente habla de “graves” deficiencias e irregularidades.

Por ejemplo, la Consejería de Sanidad se saltó la Ley de Contratos del Sector Público “porque en los pliegos no aparece el método de cálculo del valor estimado del contrato”, y ese valor, además, no cuadra, según alerta el interventor porque “no coincide el precio del contrato que da el hospital Niño Jesús (111.500.805 euros) con el que hay colgado en el portal de contratación (113.175.083 euros)”, es decir, hay un desfase de 1.6 millones de euros. Lo mismo ocurre con el precio del contrato. Los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid alertaron que no se había remitido el informe justificativo del precio del contrato, al tiempo, la gerencia del Hospital lo envió, “pero las cuantías que figuran en el mismo no se corresponden con las que se reflejan en el plan económico financiero colgado en el portal de contratación. En el informe se habla de 19.900.000 euros y en el Plan Económico Financiero se habla de 21.097.640 euros”, advierte el interventor en su informe.

La Consejería de Sanidad también se saltó la Ley al permitir que en el comité de expertos de la licitación entrasen miembros de la dirección del hospital. “En el comité de expertos nombrado por el gerente del hospital está formado, entre otros cargos, por el Coordinador de Formación Continua. Este cargo directivo está adscrito la dirección gerencia”, es decir, no se puede ser juez y parte, porque la Ley prohíbe que ese comité de expertos esté formado por personal del órgano proponente del contrato, y la dirección del hospital lo es.

Ese comité de expertos fue, precisamente, el que analizó la documentación técnica de la única oferta presentada (el interventor también cuestiona cómo llevó a cabo la apertura de los sobres con la oferta económica). Entre esa información no hay ni rastro de la autorización de la dirección general de Patrimonio para poder realizar ese proyecto, otro permiso necesario por ley porque el edificio del Hospital Niño Jesús es un bien protegido desde 1995.

El Interventor también cuestiona la solvencia económica que se ha exigido a las empresas que optaban a este contrato, “una solvencia escasa”, alerta, porque solo se les ha pedido que acrediten un patrimonio neto de 1 millón de euros, “que no es proporcional a los 21 millones que les costará hacer esas obras”. En uno de sus informes se recuerda que la póliza del seguro de responsabilidad civil tiene una cobertura mínima de 5.000.000, pero avisa, “se desconoce si ese seguro abarcaría tanto a los riesgos normales derivados de la obra, así como los relativos a posibles vicios ocultos por un periodo de 10 años”, porque no queda recogido en el pliego.

Es un larguísimo listado de errores, que, para este funcionario, hacen inviable que se dé continuidad a esta licitación, por eso emitió un voto particular, donde incluso concluyó que a su

juicio los Servicios Jurídicos no pueden conceder el informe favorable porque los defectos que ya detectaron meses atrás no han sido subsanados.

Sanidad defiende que el proceso de adjudicación es impoluto

El expediente de contratación de la ampliación del Hospital Niño "cuenta con informe favorable de los servicios jurídicos de la comunidad de Madrid, de la Intervención Delegada, de la Dirección General de Presupuestos, de la Dirección General de Economía y Competitividad y de la propia Intervención General, todos ellos necesarios para que se inicie la licitación", explica un portavoz de la Consejería de Sanidad.

En cuanto al voto particular del interventor en la Mesa de Contratación defiende que frente a su visión crítica del proceso hubo "una postura favorable de todos los demás miembros de la mesa: todos ellos funcionarios, incluido un letrado nombrado por los Servicios Jurídicos. Pero la Mesa de contratación es un órgano colegiado cuyas decisiones se adoptan por mayoría".

El propio director general de Infraestructuras Sanitarias, Alejo Miranda, preguntado por este contrato en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, aseguró que "el voto particular no disfruta de un mayor valor por el hecho de que sea un Interventor quien lo plantee, ni modifica el carácter jurídico del voto particular ni los efectos que éste produce, por lo que no cabe plantear discrepancia ante la Intervención General".

La Consejería de Sanidad no ha facilitado a la Cadena SER el informe favorable de la Intervención General, tan solo aseguran que "la fiscalización del expediente de este contrato la hizo la Intervención Delegada y la Intervención General hace meses y ambas emitieron Informe Favorable", y añaden, que los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid también estaban presentes en esa Mesa de Contratación, pero "no emitieron ningún voto particular".

Más Madrid ha llevado este caso a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, donde ha pedido la "paralización inmediata de este proceso" porque no puede permitir las "triquiñuelas" en este tipo de concursos, según defendió su diputada Alodia Pérez.

El pasado mes de mayo, el Consejo de Gobierno aprobó este proyecto "con un coste de cero euros para la Administración" porque el modelo previsto es un contrato de concesión administrativa, de tal forma que la empresa que se encarga de construir la ampliación del hospital y el parking asumirá íntegramente el presupuesto de la inversión - 21 millones- y a cambio podrá explotar económicamente el aparcamiento durante 40 años. Serán 800 plazas, 320 de ellas dedicadas para los profesionales, por las que se pagará 20 euros al día, aunque el precio irá bajando progresivamente en función del número de días seguidos en los que se use.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/07/radio_madrid/1607345681_093269.html

LA COMUNIDAD DE MADRID ACTIVARÁ EL LUNES SU POLÉMICA 'CARTILLA COVID'

El Gobierno de Ayuso aprueba que el titular tenga la capacidad de autorizar el acceso a sus datos

La Comunidad de Madrid activará el próximo lunes la llamada 'Cartilla Covid', anunciada por el Gobierno madrileño el pasado mes de julio, en medio de una amplia polémica, y que se pondrá en marcha a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual, un servicio que funciona desde el pasado verano y que acumula 130.000 descargas.

La 'Cartilla Covid' es un nuevo apartado en la Tarjeta Sanitaria Virtual en el que se cargarán los resultados de todas las pruebas diagnósticas de Covid-19 a los que se haya sometido su titular, desde las PCR hasta test de antígenos pasando por las pruebas de seroprevalencia que se hayan realizando tanto en la sanidad pública como en laboratorios privados.

El titular tendrá que autorizar el acceso a los datos

Todos los datos de la persona serán registrados sólo a título informativo y solo si el titular de la tarjeta lo considera oportuno podrá mostrar los resultados a un tercero, lo que cambia el plan inicial del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, que pretendía que la cartilla fuera una especie de pasaporte sanitario para ser mostrada antes de acceder a espacios cerrados como discotecas o gimnasios.

Los resultados de las pruebas diagnósticas se mostrarán con la ayuda de un código QR que le dirigirá a una página de verificación en la que el Servicio Madrileño de Salud "validará que esa información es correcta". El código se visualizará de forma temporal con el objeto de garantizar la seguridad en el acceso, según ha informado la Comunidad de Madrid.

Junto a los resultados de las pruebas diagnósticas, también se cargará otra información validada por Salud Pública sobre cómo actuar, tanto si se tiene un resultado positivo como si no, y en el teléfono gratuito 900 102 112 se habilitará un canal para resolver toda clase de dudas.

Una medida rodeada de polémica

El anuncio en julio pasado de la medida estuvo rodeado de críticas desde varios sectores, que la consideraron una "aberración" por pretender saltarse la Ley de Protección de Datos.

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, recordó a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, que la 'Cartilla Covid-19' no está contemplada "por ningún organismo internacional, ni la Organización Mundial de la Salud" ni por ninguno de los documentos técnicos que ha elaborado el Ministerio.

"No lo recogemos en ninguno de nuestros documentos ni ningún organismo internacional apoya medidas de este tipo", afirmó el ministro en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, donde añadió que conoció la puesta en marcha de esta 'cartilla' a través de los medios, y no por comunicación directa con las autoridades madrileñas.

https://www.elplural.com/sociedad/comunidad-madrid-activara-lunes-polemica-cartilla-covid_255001102

EL FIASCO DE AYUSO EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES DE LA UE: "¿MISS AYUSO IS NOT CONNECTED?"

Ayuso no comparece en el Comité de las Regiones de la UE por un fallo de conexión

En la agenda pública de Isabel Díaz Ayuso figuraba que, este miércoles, la presidenta de la Comunidad de Madrid, intervendría en la 141ª reunión plenaria del Comité Europeo de las Regiones, es decir, el órgano consultivo de representación por el que se implica a las entidades regionales y locales de los 28 países de UE en el proceso europeo de toma de decisiones. Pero esa comparecencia ha sido un fiasco. Isabel Díaz Ayuso no ha conseguido conectarse, igual que le ha ocurrido al alcalde de Zaragoza

El presidente del Comité Europeo de las Regiones, Apostolos Tzitzikostas, intentó hasta en cuatro ocasiones conectar por videoconferencia con Isabel Díaz Ayuso, pero fue imposible, hubo un error de conexión, "a technical issue", que ha privado a la Presidenta madrileña de comparecer en este foro europeo. Los servicios técnicos del Comité de las Regiones trataron de arreglarlo, pero no hubo manera.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/09/radio_madrid/1607534746_318543.html

LOS TRASLADOS AL ZENDAL OBLIGAN A REDUCIR EL DISPOSITIVO DE GUARDIA DEL RAMÓN Y CAJAL UN 20%

El hospital ha comunicado a los trabajadores que dos compañeros se trasladan al hospital de pandemias y que sus puestos no se cubrirán. Los sanitarios que se quedan aumentarán su carga de trabajo

Desde este jueves, los dispositivos de guardia del Hospital Ramón y Cajal se han reducido en un 20% por el traslado de sanitarios al Hospital Isabel Zendal. La coordinación de urgencias del centro ha notificado a través de un comunicado a sus trabajadores que dos de sus compañeros se marchan al hospital de pandemias y que, por lo tanto, se reduce el número de personal de guardia de cinco a cuatro sanitarios.

El personal sanitario de urgencias del Hospital Ramón y Cajal tendrá que aumentar su carga de trabajo para cubrir los dos puestos que los sanitarios trasladados al Zendal dejan vacantes. De momento no hay ninguna previsión de que la Consejería de Sanidad cubra sus turnos.

El propio hospital, a través del comunicado de la coordinadora de urgencias, se ha disculpado con el personal sanitario. Al final del comunicado, al que ha tenido acceso la Cadena SER, la coordinadora escribe: "lamentamos las molestias".

La Consejería de Sanidad no se pronuncia al respecto de este hecho en concreto. La única respuesta que transmiten fuentes de Sanidad a la SER es que "los traslados se realizarán de forma progresiva y según necesidades asistenciales de toda la red", por lo que interpreta que el Hospital Ramón y Cajal no necesita a esos dos sanitarios.

Además, desde la Consejería de Sanidad transmiten que "los traslados proceden de los contratos de refuerzo que se han realizado por COVID y que se prorrogan hasta el 30 de junio". A la pregunta de si esta situación se da en más hospitales y si se acabarán cubriendo estas vacantes, la Consejería no responde. Desde el Hospital Ramón y Cajal responden a la cuestión exactamente con el mismo mensaje.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/11/radio_madrid/1607666414_005375.html

LA COMUNIDAD DE MADRID RECONOCE POR PRIMERA VEZ RETRASOS Y SOBRECOSTES EN EL ZENDAL

La Consejería de Sanidad y Madrid Digital han tenido que prorrogar algunos de los contratos ligados a la construcción del nuevo hospital de emergencias hasta el 31 de diciembre "como consecuencia del retraso producido en la entrega de la obra civil por parte de las constructoras"

El Hospital Enfermera Isabel Zendal no se terminó el 31 de octubre, ni se ha construido en cien días, como repite insistentemente la maquinaria propagandística de la Comunidad de Madrid. Ni siquiera estaba terminado cuando se inauguró oficialmente el pasado 1 de diciembre, como desveló la Cadena SER. El trasiego de operarios y maquinaria pesada durante esos días era un indicio de peso, pero el Ejecutivo regional ha seguido negándolo hasta la fecha.

La Consejería de Sanidad ha sostenido hasta ahora que "la obra civil terminó el 31 de octubre" y que a partir de ese día comenzó lo que llama "plan de montaje y puesta en funcionamiento: instalación de equipos médicos, camas, montaje de calderas, jardinería...". Eso decían sus responsables, pero la documentación oficial refleja una realidad distinta: los trabajos siguen, a pesar de que el gobierno regional quiere trasladar a los primeros pacientes esta misma semana a esas instalaciones.

La Comunidad de Madrid ha tenido que prorrogar dos grupos de contratos. Por un lado, los ligados a la instalación y puesta en marcha de las comunicaciones del centro, que ha licitado Madrid Digital -la agencia pública para la digitalización de la Administración-. También, aquellos que están ligados a la prevención de accidentes en las obras y a la asistencia técnica de una firma de ingeniería. De estos últimos se encarga la Consejería de Sanidad.

Madrid Digital, que ha tenido que tramitar ya dos prórrogas -la primera hasta el 30 de noviembre y una segunda hasta final de año- da explicaciones que no dejan lugar a dudas sobre el detonante. "Como consecuencia del retraso producido en la entrega de la obra civil por parte de las constructoras, no se pueden concluir los trabajos contemplados en el objeto del

contrato en la fecha prevista”, reconoce. Unas tareas que -según detalla- se han de prolongar “a lo largo del mes de diciembre”.

Un portavoz de la Consejería de Sanidad admite por primera vez un ligero retraso sobre la fecha de entrega: “A pesar de que la obra civil estuvo finalizada el 31 de octubre, las empresas solicitaron el pasado 29 de octubre una ampliación de plazo de 15 días como consecuencia de las fuertes precipitaciones que generaron grandes encharcamientos y filtraciones que impedían algunos trabajos”, justifica. Según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), que tiene una estación muy cerca -en el Aeropuerto de Barajas-, este pasado mes de octubre ha sido más seco de lo habitual -39,8 mm repartidos en siete días, frente a los 51 mm espaciados en seis jornadas que marca la media climatológica-.

La fecha de entrega de las obras no es un asunto baladí. Está en juego la estrategia de comunicación del gobierno regional, con la presidenta Ayuso a la cabeza, que sigue empeñado en asegurar que ha levantado un hospital en tres meses, cuando las cuentas hace tiempo que no salen. También, la palabra del consejero de Sanidad, del popular Enrique Ruiz Escudero, que el pasado 2 de noviembre aseguró en una entrevista en esRadio “el sábado -31 de octubre- nos entregaron la obra”, aunque ahora su departamento asegura a la SER que hasta el día 16 de noviembre no se hizo “el acta de ocupación”. Y, por último, dinero: los contratos con las constructoras contemplan penalizaciones si no tenían listo todo el complejo para ese día. La Consejería descarta activar esas cláusulas porque “el retraso se debió a causas sobrevenidas -las lluvias- no imputables a la empresa”.

UN HOSPITAL QUE LLEGA CON RETRASO Y SOBRECOSTES

El Enfermera Isabel Zandal iba a costar menos de 50 millones de euros cuando comenzaron los trabajos -en julio-, pero fuentes de la Consejería de Sanidad ya lo sitúan en torno a los 100 millones. Es solo una estimación porque el gobierno regional ha inaugurado la infraestructura sin decir abiertamente por cuánto le ha salido a los contribuyentes.

El día de la inauguración, el pasado 1 de diciembre, el director general de Infraestructuras Sanitarias, Alejo Miranda, hizo auténticas filigranas dialécticas para evitar dar una cifra: “El hospital ha costado y va a costar -usó los dos tiempos verbales- lo mismo por lo que se ha contratado”. El considerado padre de la criatura despachó el asunto de los sobrecostes negando la mayor -en el argot de la Puerta del Sol son mejoras introducidas a posteriori- y remitió a la prensa al Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid: “Ustedes ya han hecho sus indagaciones -acerca de los sobrecostes-”, zanjó Miranda.

Las actualizaciones de los contratos que ya están disponibles en esa web sitúan el coste oficial rozando el listón de los 70 millones de euros -69.251.167,80 euros y sumando-. Entre esos importes figuran los costes de prorrogar varios de los contratos, como consecuencia directa del retraso en las obras. Al menos 130.000 euros que no encajan en la definición de mejoras introducidas a posteriori.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/08/radio_madrid/1607415505_384692.html

EL GOBIERNO DE AYUSO DESCARTA APLICAR LAS CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN A LAS CONSTRUCTORAS POR LOS RETRASOS EN EL HOSPITAL ZENDAL Y LOS ACHACA A LA LLUVIA

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid admite por primera vez retrasos en las obras del hospital de pandemias Enfermera Isabel Zandal y reconoce que las instalaciones no están aún terminadas, aunque defiende que lo que queda por terminar no impide que lleguen pacientes

— Ayuso busca hacer “historia” con un hospital que no tiene quirófanos

La Comunidad de Madrid que preside Isabel Díaz Ayuso admite por primera vez los retrasos en las obras del hospital de pandemias Enfermera Isabel Zandal que se inauguró el 1 de diciembre, cuatro semanas después de lo previsto. Desde la Consejería de Sanidad reconocen estos retrasos después de haber asegurado en un primer momento que la obra había sido entregada el 31 de octubre por las constructoras, aunque achacan la demora a las lluvias y por esa razón no penalizará a las empresas como figura en los pliegos del contrato, adelantó la Cadena Ser y ha confirmado elDiario.es.

Publicidad

Según explica un portavoz de la Consejería, las mismas constructoras pidieron el 29 de octubre una ampliación de plazo de 15 días "como consecuencia de las fuertes precipitaciones que generaron grandes encharcamientos y filtraciones". Estas filtraciones, asegura, "impidieron algunos trabajos de terminación que debían realizarse una vez las humedades hubieran desaparecido": principalmente la colocación de los rollos de PVC con los que se cubre el suelo de los pabellones que de haberse colocado con humedad "podría acabar por levantarse al poco tiempo, como exponen los técnicos y propia la Dirección de Obra y remates exteriores y jardinería", defienden desde Sanidad.

El empeño de Ayuso por hacer la infraestructura en tiempo récord y que finalizara el 31 de octubre se fijó en las cláusulas del contrato con las empresas adjudicatarias. Los pliegos estipulan que cualquier retraso más allá de esa fecha "podía tener penalidades". Desde la Consejería de Sanidad aseguran ahora que al haber sido las lluvias el motivo de los retrasos no "no están previstas penalizaciones". Las obras que se habían presupuestado por 51 millones, ya acumulan sobrecostes del doble de ese importe y costarán más de 100 millones.

"Terminado ese plazo de 15 días por los trabajos causados por las lluvias, causas sobrevenidas no imputables a las empresas, el 16 de noviembre se hizo el acta de ocupación, por lo que no están previstas penalizaciones", aseguran fuentes de la Consejería.

Estas mismas fuentes insisten en que la solicitud de ampliar el plazo a 15 días también la realizaron los arquitectos. "Estudiada la solicitud por los técnicos, se dio conformidad a la ampliación solicitada para terminar los repasos, remates y unidades afectadas por las humedades", insisten.

Pero la realidad a día de hoy es que la obra continúa sin estar terminada, como desveló la Cadena Ser y confirman en la Consejería de Sanidad. El día de la inauguración el 1 de diciembre los obreros continuaban trabajando en las instalaciones como pudo comprobar elDiario.es. La Ser además publicó unas fotografías de varias zonas aún a medio terminar. Desde la Consejería aseguran que esas zonas son del "laboratorio de Salud Pública" que no es necesario ahora para atender pacientes que se espera que lleguen esta misma semana. Los primeros sanitarios aterrizaron el pasado jueves.

https://www.eldiario.es/madrid/gobierno-ayuso-descarta-aplicar-clausulas-penalizacion-constructoras-retrasos-zandal-achaca-lluvia_1_6490690.html

EL PP PREFIERE EL ZENDAL QUE GASTAR EN "MAMARRACHERÍAS" DE CAMPAÑAS DE IGUALDAD

Alfonso Serrano, ha defendido la inversión realizada en el hospital de emergencias Isabel Zandal, aún teniendo en cuenta su sobrecoste, que ha considerado preferible a "mamarracherías" como las campañas del Ministerio de Igualdad en contra del "color rosa"

El portavoz popular en la Asamblea, Alfonso Serrano, ha defendido hoy la inversión realizada en el hospital de emergencias Isabel Zandal, aún teniendo en cuenta su sobrecoste, que ha considerado preferible a "mamarracherías" como las campañas del Ministerio de Igualdad en contra del "color rosa".

En la rueda de prensa posterior a la Junta de Portavoces, Serrano ha explicado que el coste final del hospital de pandemias -de 50 pasó a 100 millones de euros- se ha debido a la redefinición del proyecto inicial, haciéndolo "mucho más ambicioso".

"¿Este coste es mucho o poco? Pues evidentemente es una tercera parte de lo que se gasta el independentismo catalán en TV3 y luego nos dice a los madrileños que hay que subir los impuestos, y casi la cuarta parte de lo que se gasta el Ministerio de Igualdad en cuestionar los juguetes que les regalamos a los niños o en hacer una campaña contra el color roda", ha considerado.

El portavoz popular ha dicho preferir invertir el presupuesto en infraestructuras sanitarias públicas que en "mamarracherías" como pueden ser dichas cuestiones. Por otro lado ha juzgado "insultante" el uso del término "forzoso" cuando se habla del traslado de profesionales sanitarios al Zendal, ya que éstos obedecen -ha dicho- a las necesidades del servicio que considera el Servicio Madrileño de Salud (Sermas).

Tras señalar que en el próximo pleno presentarán una iniciativa para que todos los grupos se manifiesten en favor del modelo fiscal de la región, ha considerado sorprendente que se cuestione la construcción de un hospital: "Algo inaudito y sin duda se estudiará en los libros de teoría política".

En tono irónico, la diputada de Unidas Podemos Soledad Sánchez ha confiado en que los pacientes que llegarán al Zendal a finales de esta semana no sean "obligados también" a ir ese centro, y ha defendido que esta inversión debería haberse dedicado a reforzar la Atención Primaria o los servicios de Urgencias. "Una prueba más del cúmulo de despropósitos" del Gobierno regional.

El portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpiyá, ha tachado de "siniestro" que en torno a 300 sanitarios sean obligados a acudir al "almacén Zendal" como si fueran "ganado", y ha "recomendado" a la consejera de Presidencia, Eugenia Carballado, que "se lave la boca" antes de cuestionar el orgullo de los sanitarios de la región, después de decir que para ella sería "un orgullo trabajar" allí.

A su vez, el portavoz del PSOE, Ángel Gabilondo, ha expresado su deseo de que la plantilla del hospital de emergencias sea "estable y fija" para un buen desarrollo de sus tareas, y ha dudado del supuesto entusiasmo y alegría que dijo el Gobierno regional que tenían los sanitarios por incorporarse a dicho centro.

https://cadenaser.com/emisora/2020/12/09/radio_madrid/1607533125_824871.html

MADRID YA HA MANDADO LAS CARTAS PARA EL TRASLADO FORZOSO DE SANITARIOS AL ZENDAL

La campaña de captación de Ayuso ha fracasado: tan solo 106 se presentaron voluntarios de los 669 que se requieren

El pasado martes fue inaugurado el nuevo hospital de pandemia Enfermera Isabel Zendal. Pese a registrar un sobrecoste del 190% (fueron licitados unos 52 millones y ya van gastados del orden de 97), aún no ha recibido a los primeros pacientes y ni tiene completada la plantilla. Si se cumple lo anunciado por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, este miércoles deberían llegar los primeros enfermos. Sin embargo, las previsiones sobre el personal sanitario que los atenderá aún suscitan dudas.

Y es que, los departamentos de Recursos Humanos de los 14 hospitales públicos de la región han comenzado a recibir cartas para el traslado forzoso de trabajadores tras el fracaso de la campaña de captación voluntaria. Cabe recordar que la propia Ayuso aseguró que todos los profesionales desearían trabajar en el Zendal, pero nada más lejos de la realidad.

Tan solo se han presentado como voluntarios 106 entre fijo e interinos, cuando para poner en funcionamiento el primero de los pabellones se requieren uno 669 sanitarios. Según la Cadena SER, la consejería de Sanidad ha informado del traslado forzoso de 297 profesionales, siendo el 12 de Octubre el que más aporte, con 52.

Solo dispondrá de "3-4" camas

El coordinador de las UCI madrileñas y jefe de servicio de ese área en el Clínico San Carlos, Miguel Sánchez, envió el pasado lunes un correo electrónico pidiendo colaboración a los intensivistas con el Isabel Zendal, que en principio "solo abrirá con 3-4 camas para enfermos que se compliquen inesperadamente".

"Un coordinador responsable con dos intensivistas por las mañanas y una 'bolsa' de intensivistas para las guardias (surgidos de todos los Servicios de Medicina Intensiva públicos y privados)". Así, continuaba el email, se garantiza que lo que han aprendido en sus unidades "se aplica a los pacientes del nuevo hospital".

Y se despedía: "Allí donde estén los enfermos críticos debemos estar nosotros".

El sobrecoste del Zendal

Además de los precedentes, que siembran serias dudas, lo cierto es que ya hay un asunto que chirría en el Zendal: el sobrecoste.

Según pudo constatar ElPlural.com. el centro sanitario mandado construir por Ayuso acumula un sobrecoste del 190%, puesto que se presupuestaron inicialmente 52 millones y ya van gastados 97.

El elevadísimo sobrecoste se habría generado a raíz de la necesidad de incrementar el alcance del proyecto y la extensión de la climatización al conjunto del hospital. También se han tenido que adaptar necesidades de obra que inicialmente no se ajustaban a la realidad (volúmenes de tuberías, red eléctrica, saneamiento, etc.) y que, además, tenían estimado un coste muy por debajo del precio real de mercado.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid-mandado-cartas-traslado-forzoso-sanitarios-zendal_254869102

POLÉMICO DISCURSO NAVIDEÑO DE AYUSO ENSALZANDO SOLO EL CATOLICISMO

Las palabras de la presidenta de Madrid en la inauguración del Belén de la Real Casa de Correos se han hecho virales en las últimas horas

La pasada semana, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, pronunció un discurso durante la inauguración del tradicional Belén de la Real Casa de Correos en el que mostró una sorprendente y polémica exaltación del catolicismo.

Sus palabras, que fueron especialmente aplaudidas por las organizaciones católicas y por la prensa conservadora, que destacó su "profundidad", se han hecho virales en las últimas horas a raíz de los innumerables mensajes críticos que han llenado Twitter.

Ayuso, tras hacer una breve referencia a quienes han perdido a un ser querido en esta pandemia, comenzó diciendo que "la Navidad y el Belén celebran el nacimiento de Jesús de Nazaret". "Con el nacimiento de Cristo, medimos los siglos y se funda nuestra civilización. Dios se hizo hombre, por eso desde el Cristianismo celebramos el hecho de ser humanos. Necesitar y necesitarnos nos hace verdaderamente humanos. En el mundo que en otros tiempos llamábamos Cristiandad y hoy llamamos Occidente, a diferencia de las sociedades colectivistas, cada uno es insustituible y nadie puede quedarse atrás", prosiguió.

Entre algunos titubeos, la presidenta madrileña subrayó que "al tiempo que celebramos el nacimiento de Cristo, celebramos la Epifanía, la tradicional fiesta de los Reyes Magos que

simboliza la manifestación de Dios a todos los pueblos de la toda la tierra, a todas las razas, blancos y negros".

Pero la exaltación no quedó ahí, sino que fue mucho más allá: "El Cristianismo se hace así nada más nace. Católico significa universal. Por eso España siempre ha sido un pueblo integrador, que promovía el mestizaje en América, que trataba al otro, al diferente, y lo hacía como persona. Ser católico es la antítesis de ser racista o insolidario", aseguró la jefa del ejecutivo madrileño.

Ayuso precisó que la Navidad es, además, "la celebración de la familia, de la infancia, todos, pilares de nuestra civilización occidental, se tenga o no se tenga fé; porque sobre los Evangelios, sobre la cultura griega (que debió olvidar Ayuso que era politeísta) y sobre el derecho romano se forma nuestra cultura, nuestras formas políticas, nuestra visión del mundo".

La presidenta de la Comunidad de Madrid terminó su discurso asegurando que "esta forma de vida occidental universal es lo que representa la Navidad para creyentes y no creyentes". Y advirtió: "Un pueblo que olvida sus raíces, espirituales y filosóficas no solo se aniquila a sí mismo, sino que priva al mundo de la forma de verlo". Y zanjó: "Por eso en la Comunidad de Madrid celebramos la Navidad y celebramos este maravilloso Nacimiento. Paz en la tierra a todos los hombres de buena voluntad. Paz y Amor. Feliz Navidad y bien hallados a este Belén que es de todos".

https://www.elplural.com/autonomias/polemico-discurso-navideno-ayuso-ensalzando-catolicismo_254838102

EL PP TEME A AYUSO: LA HISTORIA DE ESPERANZA AGUIRRE SE REPITE

La nueva 'líderesa' ambiciona con escalar en el organigrama conservador mientras mantiene una guerra fría con la dirección nacional

Un sentimiento de déjà vu invade Génova 13. Los últimos coletazos de la gestión de Isabel Díaz Ayuso en la Comunidad de Madrid han dado alas a la presidenta regional. Ahora se lo cree y sabe que tiene la sartén por el mango tras angustiosos y largos meses achicando agua. Ayuso se ha crecido. Ahora luce musculatura con vehemencia, lo que ha desatado un vendaval que arrastra un rumor que en el Partido Popular ya conocen bien.

Isabel quiere ser Esperanza. Ésa es su ambición cortoplacista. Al menos así la dibuja su entorno. La presidenta madrileña se ve como la próxima Gran líderesa, recogiendo el testigo de su maestra, quien ya la aleccionaba en la época de Pecas.

El pasado lunes publicaba La Razón la guerra fría desatada en Génova en torno a la figura de Isabel Díaz Ayuso. El propio Pablo Casado, horas después de que la información viera la luz, negaba la mayor ante Susanna Griso. "Mi relación con Ayuso es excelente y la de Teodoro García Egea con ella, también", despachó el líder del PP antes de enumerar las bondades de su gestión en Madrid.

Ayuso se quiere emancipar

Según el citado medio, la dirección nacional del Partido Popular ha puesto en marcha una maniobra que cercene de raíz las aspiraciones de Isabel Díaz Ayuso. La presidenta de la Comunidad de Madrid quiere, como en su día Esperanza Aguirre, liderar también a la formación en la región, que ahora se encuentra en manos de una gestora comandada por Pío García Escudero.

Precisamente es el senador el preferiti de la cúpula genovesa a la Presidencia del Partido Popular de Madrid. La dirección nacional de la formación no desea ver a Ayuso con un mayor mando en plaza. Existen discrepancias más que palpables con la jefa del ejecutivo regional que nada tienen que ver con la sucesión del partido en Madrid. Más bien por su manera de entender la política.

Y es que, alimentada por los cantos de sirena de Miguel Ángel Rodríguez – convencido de acabará liderando a los conservadores a nivel nacional, Ayuso ya plantó cara a sus superiores en pleno verano. Antes de estas maniobras para sofocar a la presidenta regional, Génova ya se las vio y deseó con la lideresa cuando la relación con su socio de Gobierno (Ciudadanos) estaba próxima a su implosión.

Ya en mayo de este mismo, según pudo saber ElPlural.com, Isabel Díaz Ayuso mantuvo una reunión entre bambalinas con Santiago Abascal y Rocío Monasterio. Fuentes parlamentarias narraron a este periódico que la presidenta madrileña se vio con la portavoz de Vox en la Asamblea y el líder del partido a escondidas, con las cabinas de prensa como testigos silentes.

Unos meses después de este encuentro, mientras se sucedían los perennes tiras y afloja entre socios de Gobierno, Ayuso puso todas sus cartas sobre la mesa ante la cúpula. La presidenta regional descubrió su plan para disolver la Cámara autonómica y convocar elecciones, convencida de que alcanzaría con facilidad la mayoría absoluta con Vox y deshacerse del lastre de Ciudadanos.

En estos momentos, la credibilidad de Ayuso estaba en su suelo. Las palabras de apoyo público eran constantes, pero de puertas para dentro la situación era bien distinta. La jefa el Ejecutivo regional lanzó un órdago en el momento de mayor debilidad desde que recaló en la Puerta del Sol. Pero la situación ha cambiado y ahora es Ayuso quien tiene la sartén por el mango.

El escenario es diametralmente opuesto al se enfrentaba Ayuso hace escasamente dos meses. Con un sorprendente rejonazo en las cifras de contagios y la pandemia perdiendo fuerza, la lideresa luce músculo ante sus jefes, que no han dudado en poner engrasar los engranajes de una maquinaria que logre frenar sus ambiciones personales por convertirse en la nueva Esperanza Aguirre.

¿La nueva Aguirre?

El miedo en Génova reside ante la posible iteración de una nueva relación tensa con la persona que ostenta la Presidencia del PP en la Comunidad de Madrid, además de la jefatura del Ejecutivo regional. En su momento, fue Esperanza Aguirre la que se labró un nombre de oposición al jefe supremo de los conservadores, a la sazón, Mariano Rajoy.

Pero Pablo Casado quiere evitar que Ayuso siga los pasos de su maestra y resalte aún más las dudas sobre su liderazgo en el Partido Popular, como le ocurrió a su predecesor. La historia se repite en las filas populares y por este camino no está dispuesto a pasar el presidente de la formación.

De hecho, en este momento sube un tercer protagonista al escenario, que convertiría en un calco la situación actual del PP con la acaecida hace poco más de quince años. Se trata de José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid, y cuyo nombre también estaba en las quinielas para presidir del Partido Popular de Madrid, aunque en agosto Casado le designó como nuevo portavoz de la fuerza conservadora, lo que le alejaría de esta carrera.

Las comparativas resultan alarmantes para Pablo Casado. En 2005, eran Alberto Ruiz-Gallardón y Esperanza Aguirre los que libraban una batalla encarnizada por ser los primeros espada del partido en Madrid, aunque en realidad constituía un paso previo para alcanzar la cúpula de Génova.

Tres años más tarde, la relación entre Mariano Rajoy y Esperanza Aguirre se volvió insoportable. Hasta tal punto que la ex lideresa llegó a promover un movimiento para expulsar al líder del partido en el Congreso de Valencia. Una situación insostenible que tensionó las relaciones entre Génova y su sucursal en Madrid y que, más de una década después, Casado quiere evitar.

https://www.elplural.com/politica/espana/pp-teme-ayuso-historia-esperanza-aguirre-repite_254828102

SÁNCHEZ CALIFICA COMO "GRAVE" QUE AYUSO SUSCRIBA LA CARTA DE LOS MILITARES RETIRADOS

El jefe del Ejecutivo entiende que es "más grave" que la propia misiva, aunque ha "roto una lanza" en favor del Ejército

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha tachado este miércoles de "gravísimo" que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, haya dicho que "suscribe literalmente, palabra por palabra, todos los elementos" de la carta que un grupo de exmilitares dirigió al Rey criticando al Gobierno y advirtiendo de un "deterioro de la democracia".

"Lo más grave no es tanto la carta, que no representa al Ejército, para mí lo más grave son las tribunas políticas que legitiman esos discursos", ha dicho en una entrevista en Telecinco.

Las palabras de Ayuso "legitiman ese tipo de discurso", ha dicho Sánchez, que, por lo demás, ha tachado de "grotesco" que entre los firmantes de esa misiva haya "exponentes del 23-F".

El jefe del Ejecutivo ha querido "romper una lanza" a favor del Ejército que, he recalcado, "es el de la operación Balmis", el de la UME que ayuda en la costa de Levante y el que está en misiones internacionales como la de Malí "defendiendo la democracia, la prosperidad y la seguridad de países con extrema pobreza y víctima del terrorismo".

Así, ha defendido que esa carta "no representa al Ejército de la España del siglo XXI" y ha concluido que, aunque el dictador Francisco Franco "salió del Valle de los Caídos en la mente de algunos perdura".

No obstante, preguntado sobre si cree que hay también alguna trama civil detrás del discurso que refleja esa carta, ha dicho que "lo que hay es un discurso de odio irreal" por parte de determinadas fuerzas políticas.

"Cuando los ciudadanos escuchan a sus líderes decir que en España habrá una dictadura y un régimen socialcomunista chavista soviético hay gente que se asusta y se preocupa pero es todo irreal porque este Gobierno defiende la Constitución del primer al último artículo, todos los días del año, de este a oeste y de norte a sur", ha dicho.

https://www.elplural.com/politica/espana/sanchez-califica-grave-ayuso-suscriba-carta-militares-retirados_254970102

AYUSO JUSTIFICA LAS CARTAS DE EXMILITARES AL REY: "HAY MUCHOS ESPAÑOLES PREOCUPADOS"

La presidenta de la Comunidad de Madrid comparte la "literalidad" de los ataques al Gobierno de exoficiales del Ejército

La presidenta de la Comunidad de Madrid, la popular Isabel Díaz Ayuso, se ha mostrado este domingo comprensiva con las cartas enviadas por decenas de exmandos del Ejército al Rey para denunciar las actuaciones del "Gobierno socialcomunista". Díaz Ayuso incluso se ha mostrado de acuerdo con "la literalidad" de las apelaciones de los exmilitares a la defensa de la unidad nacional contra "independentistas y filoetarras". "Hay muchos españoles preocupados por la deriva que está tomando la política", ha justificado la presidenta madrileña en unas declaraciones en el Congreso de los Diputados, donde ha asistido a los actos conmemorativos del 42º aniversario de la Constitución.

La dirigente popular se ha referido exclusivamente al contenido de las cartas y no ha querido entrar en la polémica por los comentarios de un chat de ese grupo de antiguos oficiales en el que se llega a afirmar que "no queda más remedio que empezar a fusilar a 26 millones de españoles". En cuanto al contenido de los escritos, repletos de descalificaciones al Gobierno, la

presidenta madrileña se ha declarado coincidente con sus diagnósticos. Para subrayarlo, ha denunciado la existencia de "movimientos internos dentro del Gobierno para derrocar la Constitución". "Incluso se está poniendo en tela de juicio la justicia y las instituciones", ha añadido. "Es un camino perverso y peligroso". El PSOE madrileño ha reaccionado al poco tiempo para acusar a la presidenta de la Comunidad de usar un "tono condescendiente, pseudogolpista y antidemocrático con quienes alentaron hace unos días fusilar a 26 millones de españoles", informa Efe.

Argumentos semejantes a los de Ayuso han sido esgrimidos por Iván Espinosa de los Monteros, portavoz parlamentario de Vox, partido que ha negado estar detrás de la carta pero que se ha identificado plenamente con su contenido y con sus autores. "No hay que dejar la defensa de la Constitución solo en manos de los políticos", ha comentado Espinosa de los Monteros, también antes de los actos institucionales en el Congreso. "La Constitución hay que defenderla desde muchos ámbitos".

<https://elpais.com/espana/2020-12-06/ayuso-justifica-las-cartas-de-militares-al-rey-hay-muchos-espanoles-preocupados.html>

AYUSO CONTESTA A IGLESIAS: "UN CHAVISTA HA DECIDIDO QUIÉN ESTÁ DENTRO O NO DE LA DEMOCRACIA"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha afirmado que "esto es inaceptable y este tipo de políticos hay que apartarles".

Isabel Díaz Ayuso no ha tardado en contestar a las últimas declaraciones de Pablo Iglesias, que ha situado al Partido Popular "fuera de la democracia" por el bloqueo a la renovación del CGPJ, palabras de Iglesias este sábado el Consejo Confederal de Unidas Podemos.

"Hoy un chavista, como es él, ha decidido quien está dentro o no de la democracia. Un chavista en España dice quién o no está en la Democracia. Y esto es inaceptable y este tipo de políticos hay que apartarles", ha afirmado Díaz Ayuso en un acto del PP de Madrid para celebrar el Día de la Constitución

Durante su intervención, Ayuso ha lamentado que "están siendo atacadas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, los parlamentos, la justicia, y la alternancia política". No obstante, ha querido hacer autocrítica y ha asegurado que "nosotros hemos dejado de defender lo normal, cuando hemos dejado de denunciar cualquier desmán contra las instituciones, de defender nuestras tradiciones, cuando no hemos vendido suficientemente los logros de nuestro país, cuando hemos estado pactando sobre debates estériles que no ayudaban a los ciudadanos, cuando no hemos hecho nada ante una guerra cultural evidente, cuando nos hemos apoyado todos sobre un nacionalismo infecto que durante años ha servido de bisagra para todos, pero que les ha hecho cada vez más fuertes y el no contarles a las nuevas generaciones, a los jóvenes, de la Constitución española".

Todo esto ha provocado, según la líder madrileña, que todo haya "enloquecido". En este sentido, ha apuntado que "se pactan los presupuestos de todos los españoles en una cárcel y han visto como un etarra, que es el señor Otegui, es un hombre de estado para el Gobierno y no el PP; es decir, abrazando un chavista a alguien que ha pertenecido y pertenece moral y políticamente al entorno de una banda armada".

Ante este escenario, Isabel Díaz Ayuso afirma que "el freno para estos desmanes es la Monarquía, Madrid, la Justicia y, sobre todo, la Constitución, que es el peor antídoto para esta clase de política". Y es que para la presidenta de la Comunidad de Madrid "hoy todo está amenazado". Por ello, ha defendido que "hay que gobernar y defender la libertad todos los días. La Constitución tiene todo recogido, la libertad de enseñanza, la libertad de propiedad, la libertad de expresión, la igualdad de todos ante la ley y el derecho a usar la lengua española como lengua oficial del Estado"

Por último, ha hecho un llamamiento a "arrinconar" a quienes quieren destruir la Constitución "porque son muchos menos, por muy revolucionarios o muy organizados que estén. La fuerza de la historia de España, nuestro pasado y futuro serán mucho más fuertes."

<https://www.libertaddigital.com/madrid/2020-12-05/ayuso-responde-a-iglesias-un-chavista-ha-decenido-quien-esta-dentro-o-no-de-la-democracia-6687395/>

ESTUPOR EN LA ASAMBLEA DE MADRID POR EL RELATO DE CAOS DE ENCARNACIÓN BURGUEÑO, LA MUJER QUE DIRIGIÓ LA "OPERACIÓN BICHO"

La oposición a Ayuso pide responsabilidades políticas y penales tras escuchar el testimonio en la comisión de investigación de la tragedia de las residencias

La oposición al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha pedido responsabilidades políticas y penales después de escuchar los detalles de la "operación bicho" de boca de su responsable, Encarnación Burgueño. Esta mujer, hija de un asesor de Ayuso, ha descrito en la comisión de investigación de la Asamblea de Madrid su esfuerzo clandestino y caótico para salvar vidas en los geriátricos durante los peores días de la pandemia de covid-19 en primavera.

A Burgueño le encargaron a dedo la gestión integral de la crisis de las residencias de ancianos. Empezó a trabajar el 26 de marzo, el día que Ayuso relegó al consejero que se ocupaba de los geriátricos, Alberto Reyero, de Ciudadanos. La Consejería de Sanidad, en manos del PP, empezaba a tomar decisiones sobre los geriátricos, según el Gobierno regional; un supuesto "plan de choque" que activó la presidenta y que incluía otras acciones como desinfecciones de los militares de la UME y los bomberos. Ayuso no reveló el papel de Burgueño.

Burgueño tenía un contrato firmado por Carlos Mur de Víu, uno de los altos cargos de Sanidad en Madrid. Como esta no tenía empresa ni recursos, subcontrató a Transamed, una empresa que contaba con una quincena de sanitarios y varias ambulancias. Esos fueron todos los recursos disponibles de Burgueño para atender a 473 residencias de ancianos en Madrid. Mur de Víu les había encargado "la gestión integral de la crisis covid-19 en los centros sociosanitarios".

Cuando fueron descubiertos, desmontaron el operativo. Tras 12 días de esfuerzo desesperado en los que murieron alrededor de 3.000 mayores dentro de los geriátricos, la Comunidad abortó el plan. Lo hizo minutos después de que EL PAÍS publicara en su web un artículo revelando el papel de Burgueño.

Hoy este periódico ha publicado los audios de esos días con las órdenes de Burgueño. Mientras morían los mayores, ella pensaba en el negocio, en ser "reina" de la gestión sociosanitaria en Madrid.

"La verdad es que fue caótico", ha confesado Burgueño en la Asamblea. Su relato ha causado estupefacción a los portavoces de la oposición a Ayuso que la han interrogado.

"Ha sido una comparecencia lamentable que ha venido a poner en evidencia que no se medicalizaron las residencias", ha dicho a la prensa Vanessa Lillo Gómez, de Unidas Podemos. "Salen a la luz las vergüenzas de este Gobierno regional y sabemos que les incomoda porque los tribunales deben llegar hasta el final".

El PSOE ha denunciado que el Gobierno de Ayuso le haya mentido porque hace semanas aseguró que no existían comunicaciones de ningún tipo entre Burgueño y la Comunidad de Madrid. "Lo que tiene que hacer el Gobierno regional es colaborar con esta comisión en lugar de ponerle obstáculos y mentirle directamente", ha afirmado Purificación Causapié, portavoz del PSOE. "¿Por qué le avergüenza tanto lo que conocemos ya los madrileños y es que dejaron morir a los mayores en las residencias?" Causapié ha recordado que la oposición pidió en junio la dimisión del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. "Cada día que pasa en esta comisión hay más pruebas que demuestran que el consejero de Sanidad debería haber sido cesado".

El portavoz de Más Madrid, Emilio Delgado, ha dicho que la comparecencia pone de manifiesto que el Gobierno del PP y Ciudadanos en Madrid trató “con una irresponsabilidad y desprecio criminales” la vida de miles de personas mayores en la Comunidad, “así como la angustia y el dolor de las familias”.

La comisión sobre las residencias empezó a recibir testigos en octubre y está teniendo el efecto de minar el relato de Ayuso y su Gobierno, pero no ha servido para romper las filas de los partidos que apoyan a la presidenta. Los portavoces de PP y Vox restaron importancia al testimonio de Burgueño. En Ciudadanos, Reyero era un verso suelto y pasó a un segundo plano cuando dimitió en octubre. Los dos diputados de ese partido presentes este viernes en la comisión, Ana Isabel García y Miguel Díaz, se marcharon a paso ligero. Se negaron a hacer comentarios.

El contrato con la Comunidad

Burgueño, de 49 años, ha llegado esta mañana a la comisión de investigación en la Asamblea de Madrid después de escuchar los audios publicados por este periódico. Ha dicho estar tranquila, sin nada que esconder y se ha mostrado orgullosa por su trabajo. Ha culpado a “la prensa amarilla” y “a los políticos” de que su intervención en las residencias acabara de súbito.

“Doy la vida por las personas mayores”, se ha defendido durante una hora y media de interrogatorio.

Ella cree que su apellido no tenía por qué privarle de la oportunidad que tuvo en primavera. El padre de Burgueño, Antonio, fue el director general de Hospitales durante la presidencia de Esperanza Aguirre. Su polémica gestión le llevó a ser señalado como “el privatizador de la sanidad madrileña”.

Burgueño ha asegurado que su padre no medió para que el Gobierno de Ayuso le hiciera el encargo. Según ella, la contactó en marzo el director general de Coordinación Sanitaria, Carlos Mur de VÍu. Según ha contado, se propuso a sí misma. “Parece ser que a la Consejería de Sanidad le pareció bien mi propuesta”, ha afirmado. Su declaración no ha convencido a los diputados. “Creemos que esto revela cómo hace el PP las cosas, con enchufes y dedazos”, ha dicho al término de la sesión Paloma García, de Unidas Podemos.

Así las cosas, una autónoma sin experiencia de gestión fue la elegida en medio de la catástrofe para medicalizar geriátricos, el plan alternativo mientras los hospitales rechazaban a ancianos de residencias.

Mur de VÍu le pasó a Burgueño un Excel que había elaborado el equipo del consejero Reyero. Tenía los datos con la situación de las residencias una a una: fallecidos, enfermos y necesidades. Ese documento lo obtuvo porque el trabajo de Políticas Sociales lo asumía Sanidad, ha dicho Burgueño. Ayuso estaba peleada con Reyero. Le molestaba ese consejero de Ciudadanos que alertaba de muertes indignas en los geriátricos y que se llevaba mal con el consejero Ruiz Escudero.

Burgueño ha contado que recibía órdenes de Mur de VÍu y de José Luis Morillo, un doctor adscrito a los servicios centrales del Sermas, la sanidad pública madrileña. Se suponía que iban a curar ancianos, pero su función principal acabó siendo un estudio de campo sobre las necesidades de las residencias. “Yo por las noches redactaba el informe y se lo enviaban al responsable, el doctor Morillo”, ha dicho.

—¿Sirvió para algo?, le han preguntado.

—Con que salváramos a uno yo ya me doy por satisfecha, ha respondido.

Durante su declaración, ha negado que existiera un contrato con la Comunidad de Madrid para medicalizar las residencias, pero EL PAÍS ha accedido a ese documento. Lo firmó digitalmente Mur de VÍu. Burgueño se lo envió por correo a la empresa de ambulancias a la que ella

contactó, Transamed. El contrato encarga a dicha empresa “la gestión integral de la crisis del covid-19 en los centros sociosanitarios de la Comunidad de Madrid”. El texto dice que debido a la situación de emergencia por la crisis “no se ha formalizado contrato según normativa vigente”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-04/este-es-el-contrato-con-la-comunidad-de-madrid-para-la-medicalizacion-de-residencias-que-encarnacion-burgueno-niega-que-existe.html?rel=listapoyo>

“OPERACIÓN BICHO AL HABLA”: LOS AUDIOS DE LA MUJER QUE QUISO SER REINA DE LAS RESIDENCIAS EN MADRID

Encarnación Burgueño, hija del exasesor de Ayuso para la pandemia, ha ido hoy a la Asamblea de Madrid a explicar su intento fallido de medicalizar geriátricos. EL PAÍS publica los mensajes de voz que prueban que un alto cargo le daba órdenes

Encarnación Burgueño ha dado por fin la cara para explicar la “operación bicho”, el plan fallido para llevar médicos a las residencias de mayores de Madrid durante las semanas de tapón hospitalario. Burgueño se sentó este viernes poco después de las 9.45 frente a los diputados de la Asamblea de Madrid que investigan la supuesta negación de auxilio a los mayores por parte del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Burgueño, hija de un influyente asesor de la presidenta, elaboró un plan caótico y clandestino, que transcurrió durante los 12 días de primavera en los que murieron alrededor de 3.000 mayores dentro de los geriátricos de la región. EL PAÍS desveló los detalles de aquel plan en junio y difundió este viernes cuatro audios de Burgueño a los que ha tenido acceso. Se pueden escuchar uno a uno más abajo en este texto o todos juntos en el vídeo que acompaña a la pieza. Muestran que era dirigida por un alto cargo de la Comunidad y que su intento de socorro resultó insuficiente. Los mensajes de voz también revelan cómo en medio del naufragio ella pensaba en el negocio.

Ni la presidenta de la Comunidad ni su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, han explicado esta operación. Cuando se conoció el primer caso de muertes masivas por coronavirus en una residencia, el 17 de marzo en Montehermoso, la presidenta Ayuso aseguró en una entrevista en Telecinco que era un suceso aislado y que las residencias estaban medicalizadas. La desmienten todas las pruebas, incluidas un informe de Amnistía Internacional, y testimonios de directores de residencias y del alto cargo que se encargó de esa medicalización.

Encarnación Burgueño, de 50 años, no tenía experiencia con residencias ni formación médica (se dedicaba a alquilar desfibriladores), pero sí gozaba de conexiones. Su padre, Antonio Burgueño, fue director de Hospitales durante la era de Esperanza Aguirre. La presidenta actual le llamó el martes 10 de marzo para pedirle consejo porque los hospitales estaban llenándose. Al día siguiente Antonio Burgueño se reunió en la Puerta del Sol con Ayuso; su jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez; y los consejeros de Sanidad, Enrique Ruíz Escudero y de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty. En 24 horas el asesor les entregó un plan que incluía el envío de médicos a las residencias de mayores. El objetivo era atenderlos in situ para que estos no colapsaran los hospitales. La idea no fue ejecutada y una inmensa mayoría de ancianos de residencias, la población más vulnerable al coronavirus, quedó atrapada sin auxilio externo.

La hija del asesor aparece en escena el miércoles 25 de marzo, un día antes de que Ayuso activara un plan de choque para salvar las residencias. El consejero de Sanidad se iba a poner al frente de la crisis en los geriátricos, relegando al incómodo Alberto Reyero, el consejero de Políticas Sociales que alertaba de muertes indignas dentro de esos centros.

La noche de antes del anuncio de Ayuso, Encarnación Burgueño envía un audio a su socio en el negocio de desfibriladores, Israel Jara, y al gerente de una pequeña empresa de ambulancias, Eduardo Aragonés. Incluye a este último en su plan porque él tenía los vehículos necesarios y una pequeña plantilla de sanitarios. A Burgueño le ha dado luz verde Carlos Mur de Vía, el director general de Coordinación Sociosanitaria. Es un psiquiatra que desde 2019

ocupa ese puesto de la consejería de Sanidad que tiene entre sus tareas la atención médica en las residencias.

'OPERACIÓN BICHO' | "EN UN PAR DE HORAS ME VA A LLAMAR CARLOS MUR"

0:00:00 0:00:25

“Eh, a ver en un par de horas, bueno ya menos, me va a llamar esteee... Carlos Mur porque yo le he mandado un correo diciéndole necesitamos los EPI, necesitamos los test y necesitamos saber dónde hay que ir, por lo menos ir entrando, luego si tenemos que ir ya, valorando y demás”.

Minutos más tarde Burgueño envía un segundo audio con las instrucciones de Mur de Víu para la mañana siguiente.

'OPERACIÓN BICHO' | "OPERACIÓN BICHO AL HABLA. ME ACABA DE LLAMAR EL SEÑOR CARLOS MUR"

0:00:00 0:01:16

“A ver, operación bicho al habla. Me acaba de llamar el señor Carlos Mur. Me tenéis que mandar los EPI que necesitéis, ¿vale? Con un margen de dos o tres más por equipo, ¿vale? Los EPI que se necesitan para a primera hora él decir dónde tenemos que ir a por ellos. ¿Vale? Y mañana por la mañana nos dice. Me ha dicho que hay 10 residencias que están fatal y unas 30 que están mal. O sea, mañana si acaso empezáramos a primera hora de la tarde o en cuanto lo tengamos todo organizado. Lo tengáis todo organizado. ¿Vale? Si no, empezamos haciendo radiografías, que no pasa nada. ¿Vale? Pero por lo menos ir a echarles un cable y a ver cómo lo podéis ir organizando vosotros para que luego hagáis un estudio de demandas e ir mandando lo que necesita cada residencia. ¿Vale? Tenemos un radiólogo voluntario. Para... echarnos un cable. Radiólogo jubilado. Importante, mandarme (sic) los EPI por un correo electrónico, no por WhatsApp. Correo electrónico. Para que le quede constancia a él y poderlo enviar a quien corresponda. ¿Valiendo? Vengaaa chao”.

Aragonés no conoce en persona a Burgueño. Es el socio Jara quien les conecta. Cuenta que se embarca en el proyecto de Burgueño por sentido del deber y porque esta le da garantías. Le envía por correo electrónico un PDF con un contrato remunerado firmado por Carlos Mur de Víu. Este periódico ha visto ese documento. Asigna a su empresa de ambulancias, Transamed, “la gestión integral de la crisis del covid-19 en los centros sociosanitarios de la Comunidad de Madrid”.

Él tiene 43 años y es un apasionado de las urgencias que de adolescente se enroló como voluntario en Cruz Roja. Hace pocos años pidió un crédito para comprar ambulancias y montó su propia empresa. Transamed se mantiene gracias a eventos deportivos y espectáculos donde es necesaria la presencia de ambulancias. Esa actividad paró por completo con el estado de alarma y el contrato para medicalizar las residencias era una tabla de salvación.

Dos trabajadores de Transamed, la empresa de ambulancias privada con sede en Navas del Marqués (Ávila) que fue incluida en el esquema de medicalización por Encarnación Burgueño. Los 12 días de la “operación bicho”: el fiasco del plan de Madrid para las residencias

El asesor sanitario de Ayuso: “Los mayores de residencias quedaron abandonados a su suerte” La primera mañana Burgueño le dice a Aragonés que el punto de recogida de los EPI es el hospital de campaña de Ifema. Aragonés y sus sanitarios se mueven por órdenes de Burgueño, y esta recibe directrices de Mur de Víu. El dueño de Transamed nunca puede hablar con el político. Burgueño no quiere. Aragonés siente que esa cadena ralentiza a los sanitarios pero lo acepta. Piensa que esa intermediación es innecesaria, pero al menos ve que Burgueño es capaz de abrir puertas. Cada vez que las residencias impiden la entrada de sus sanitarios, él avisa a Burgueño. Minutos después la residencia les deja entrar.

Aragonés tiene a su mando a médicos y enfermeros. En total, son 15. Poco pueden hacer. Madrid tiene en marzo 473 residencias con más de 50.000 ancianos. El equipo de Transamed se cruza a veces con los militares de la UME o con bomberos, pero no con médicos externos a las residencias. Ven ancianos morir asfixiados, sin apoyo de oxigenoterapia, medicación intravenosa o morfina.

Desde su casa, Burgueño les guía y anima. Su principal interés es pasar a Mur de VÍu información con el estado de cada centro. El sábado 4 de abril manda un mensaje de felicitación al grupo de WhatsApp.

'OPERACIÓN BICHO' | "FLIPO COLORINES"

0:00:00 0:00:49

“Ejem, llevamos en torno a 8.600, yo ya pondría con los que me faltan unos 8.700 abueletes vistos. ¿Sabéis lo que es eso?, ¿sabéis el curro que habéis hecho? Es increíble. O sea, increíble. En una semana y poco. Una semana. Porque empezamos el viernes de la semana anterior. En una semana. Flipo colorines, tíos. Flipo colorines de lo que valéis. Joder como sigamos así nos vamos a hacer los reyes y los amos de la gestión sociosanitaria de Madrid, Comunidad Autónoma, ¿vale? Flipo. Sois geniales. Vais a hacer que mi sueño se consiga. Que es trabajar en el mundo sociosanitario. Tener mi propia empresa. Gracias. Muchísimas gracias”.

Pero la alegría le duró poco. El lunes 6 de abril a las 15.01 EL PAÍS revela que Encarnación Burgueño estaba encargada de la medicalización de las residencias. Minutos después, ella ordena a las ambulancias que no visiten más residencias.

'OPERACIÓN BICHO' | "QUE NO VAYAN A NINGÚN SITIO ESTA TARDE"

0:00:00 0:00:07

“Escuchar (sic), que no vayan a ningún sitio esta tarde Eduardo, ¿vale? Ahora te llamo”.

Burgueño no llamó hasta pasados dos días. Es una persona totalmente distinta. Le pone excusas. Le dice que eran voluntarios y que no puede pagarles.

El 14 de abril Burgueño contacta de nuevo a Aragonés para decirle que Mur de VÍu les quería pagar, pero estaba esperando un momento y forma oportunos. “El fuego ha quemado pero no ha quemado tanto. Mur se está defendiendo”, le explica. Su padre, le dijo, iba a mediar para conseguir el pago. “Él (Mur de VÍu) después de esta crisis se va a ir pero antes nos quiere pagar esto. Mi padre habla con él”, añade.

“El fuego ha quemado pero no ha quemado tanto. Mur se está defendiendo”

ENCARNACIÓN BURGUEÑO, EN UN MENSAJE DEL 14 DE ABRIL

EL PAÍS habló con Aragonés en junio. Contó que está arruinado por esa y otras deudas que no había cobrado. Tenía su contrato con la Comunidad de Madrid y se preparaba para reclamar el pago por la vía judicial. Transamed sobrevive gracias a pequeños servicios para empresas privadas como galerías de tiro o un programa de televisión, pero está desesperado. Necesita la vuelta de los grandes eventos.

Burgueño no ha hablado con este periódico, pero su padre la ha defendido diciendo que dio una ayuda mínima considerando la necesidad extrema que había en las residencias. Según su versión, su hija es una osada que sin su conocimiento contactó con la Comunidad para ofrecer su ayuda.

Mur de VÍu le confesó a este periódico en junio que no hubo una presencia médica significativa en las residencias antes del 6 de abril. El 13 de mayo fue cesado. Ayuso dijo en un tuit elogioso que estaba renovando la consejería y contaba con él, pero lo cierto es que desde octubre Mur

de Víu trabaja en un centro sanitario privado en Barcelona, según su LinkedIn. Es uno de los testigos propuestos por los partidos para comparecer ante la comisión de la Asamblea que investiga la gestión de la tragedia.

Durante la ola de primavera murieron dentro de las residencias de Madrid casi 6.000 mayores con covid-19. Ese dato no incluye a los que fallecieron en hospitales con covid-19, una cifra que no ha revelado la Comunidad. En total murieron por cualquier causa 11.555 personas que vivían en residencias de Madrid. Es decir, perdió la vida una de cada cinco mayores que en marzo residía en estos hogares, el escenario de muchas muertes indignas.

AYUSO, EL 17 DE MARZO: "[LAS RESIDENCIAS] EN SU PRÁCTICA TOTALIDAD ESTÁN TODAS MEDICALIZADAS"

Esta es la transcripción de una entrevista que Ayuso dio a los informativos nocturnos de Telecinco el 17 de marzo, horas después de que saltaran las alarmas tras conocerse que un brote de coronavirus había causado numerosas muertes en la residencia Montehermoso de Madrid.

-Nos ha impactado mucho la noticia de esa residencia de ancianos. No sé si podría aportarnos algún dato más. Si tiene más información sobre este brote que han sufrido, que están sufriendo.

Isabel Díaz Ayuso: "Sí. Nos ha llegado esta información a lo largo de la tarde de esta residencia. Lo cierto es que nosotros dentro de toda la red asistencial que tenemos en la Comunidad de Madrid en su práctica totalidad están todas medicalizadas y de esta no sabíamos que estaba en esta situación. Nos han comunicado que efectivamente hay ahora mismo 17 fallecidos. Hay 15 que estaban fallecidos y seis que ya están en uno o dos hospitales de la Comunidad de Madrid. Pero vamos, yo lo que quiero transmitir es que no es la tónica general ni mucho menos en nuestras residencias".

-¿Y qué medidas se pueden tomar en este caso?, ¿qué van a hacer?

Isabel Díaz Ayuso: "Sí, no, de hecho ya se han medicalizado las que son públicas directamente dependen de la Comunidad de Madrid y ya lo están, así como las privadas concertadas como es este caso, que nos lo han comunicado y lo que hemos hecho ha sido trasladar equipos médicos a todas ellas y proteger sobremanera a los mayores porque como estamos diciendo todos los días es la población más vulnerable".

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-03/operacion-bicho-al-habla-los-audios-de-la-mujer-que-quiso-ser-reina-de-las-residencias-en-madrid.html>

ENCARNACIÓN BURGUEÑO: "ME DIJERON QUE MI PROPUESTA ESTABA ESTUDIADA, AVALADA Y COMPROBADA"

En una entrevista, la hija del exasesor de Ayuso y directora de la "operación bicho" lamenta haber sido asociada con la imagen de negocios sanitarios ligados al PP de Madrid

Encarnación Burgueño entró el viernes al mediodía en la sala de prensa de la Asamblea de Madrid sin saber dónde se metía. Estaba teniendo una mañana intensa. Despertó y vio publicados en Internet los audios de la "operación bicho" con sus mensajes de voz durante lo peor de la tragedia en las residencias de mayores. En uno se regocija porque se ve como reina y ama del sector. No los quiso escuchar para no amargarse su desayuno. Salió en coche de su piso en Madrid hacia el barrio de Vallecas, donde está el Parlamento regional. El lunes había sido citada y advertida de que, si no se presentaba, sufriría consecuencias legales. Llegó cinco minutos tarde por culpa de un atasco y entró en la sala de la comisión de investigación de la crisis de residencias. Durante 100 minutos de interrogatorio relató a los diputados cómo el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso le entregó a dedo y de forma oculta la misión de salvar vidas a los ancianos.

Encarnación, de 49 años, es la hija de Antonio Burgueño, una cara conocida en los círculos del PP madrileño. Es un doctor odiado por los defensores de la sanidad pública por sus planes para que las empresas hagan negocio. Cuando a principios de marzo el coronavirus empezó a golpear Madrid, él tuvo la idea de que los mayores de residencias fueran atendidos allí mismo para así descargar a los hospitales. Dos semanas más tarde, su hija comenzó a dirigir a un equipo mínimo de 15 sanitarios que corrían de una residencia a otra con la tarea de "hacer realidad la hospitalización domiciliaria en los centros sociosanitarios". Todo acabó el 6 de abril, cuando EL PAÍS dio la noticia de su papel. Los 12 días de "operación bicho" (así lo llamó ella) fueron los más mortíferos dentro de las residencias madrileñas con alrededor de 3.000 muertes.

El relato de Encarnación Burgueño en la Asamblea dejó atónitos a los diputados de la oposición a Ayuso, que salieron de la sesión con ánimo de guerra. Ella quedó algo desorientada. Tecléo tres veces mal el número PIN de su móvil. Necesitaba conectar a Internet su tableta para buscar el PUK. Una mujer le indicó la sala donde había wifi, la de los periodistas.

Pregunta: ¿Cómo está su padre?

Respuesta: Pues no lo sé. Yo hablo con él por correo electrónico porque no me coge el teléfono. Está siempre ocupado.

P. ¿Su padre no le ha dicho nada antes de venir?

R. Sí. Que apechugue. (Encarnación deja pasar unos segundos) Sepa usted que por culpa del artículo de EL PAÍS no pudimos seguir ayudando a las personas mayores.

P. La culpa será de los responsables de la Consejería de Sanidad.

R. Llevo tomando ansiolíticos desde que pasó todo. Estoy de psiquiatra. Y encima se me juntó lo de mi madre, que murió el 30 de abril, y más cosas familiares. Fue muy duro. Si no hubiera salido el artículo, habríamos seguido. Lo único que yo podía hacer en esta pandemia me lo robaron.

P. ¿Por qué no pide explicaciones a la Comunidad?

R. Yo he intentado por todos los medios que nos paguen. No ha habido manera. El 6 de abril, cuando acaba todo me llamó el doctor [José Luis] Morillo [de los servicios centrales del Servicio Madrileño de Salud] y me dijo que parara. Me dijo: 'Mira Internet y ya hablamos'. Así nos pararon. Maldije mi apellido mil veces. ¿Qué pasa? ¿que porque tenga el apellido Burgueño no me puedo dedicar a la gestión sociosanitaria?

Encarnación Burgueño muestra el proyecto que aprobó la consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Buscaba "hacer realidad la hospitalización domiciliaria en los centros sociosanitarios"

P. Pero si no es por su padre, ¿cómo se explica que le dieran el trabajo?

R. Yo estoy preparada. Trabajé en 2005 en la apertura de la residencia en mi pueblo, San Martín de Pusa, en Toledo. Lo que pasa es que mi hermano me engañó y se quedó con el proyecto. A él le importa el dinero, a mí los mayores. Luego, en 2013, yo presento un proyecto a la Comunidad que se llamaba Mentor Impulsa para tener unidades móviles de sanitarios que visiten las residencias. Esto iba a resolver un problema de siempre. Hay muchas residencias sin médicos, sobre todo en el mundo rural.

P. ¿Cómo se puede creer que siete años más tarde se acuerdan de usted y sacan su proyecto de 2013 de un cajón?

R. Puede ser. Puede ser. A ver, sólo sé que me encuentro la llamada: 'Hola soy el doctor Mur', y yo le digo 'vale, ¿y?' Me dijo: 'Yo soy el director general de Coordinación Sociosanitaria' y yo

le respondí 'vale, ¿y?' Me contó que las residencias ya no eran competencia de la Consejería de Políticas Sociales y que habían pasado a Sanidad y que habían visto mi proyecto.

P. ¿Entonces fue su padre quien le dio su teléfono a Mur de Viu en aquellos días de desesperación?

R. No lo sé porque él nunca me dice 'He hecho esto por tí'. Es que realmente él nunca ha hecho nada por mí, porque yo nunca he querido ser una hija de papá. Quiero que la gente sepa que yo no soy así y que no quiero ser la reina. Aparte de que soy republicana, así que de reina, nada.

Carlos Mur de Viu era director general de Coordinación Sociosanitaria de la Comunidad de Madrid durante la ola de coronavirus de primavera.

P. ¿Y confiaron en usted a pesar de que no tiene un título universitario ni una empresa constituida?

R. Eso no es así. Soy auxiliar de enfermería y tengo muchos cursos de formación continua. De dirección de centros de la tercera edad, de gestión de la calidad en las organizaciones, de ecosistemas de emprendimiento social, de atención hospitalaria, inteligencia emocional, coaching, resolución de conflictos...

P. ¿El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, le dio luz verde a Mur de Viu?

R. Mur me mandó un correo el 25 de marzo diciendo: "Muchas gracias, propuesta estudiada, avalada y comprobada".

P. ¿Por qué dijo en un audio que se iban a convertir en reyes y amos de las residencias?

R. Porque llevo años criticando que los grandes holdings de residencias se quieran hacer ricos con los mayores porque ganan demasiado dinero. Yo lo dije porque esperaba darme a conocer a los gobernantes de la Comunidad de Madrid y a las residencias. Nos estaban conociendo y para cuando acabara el follón ese servicio lo llevaríamos nosotros.

P. ¿O sea que se le malinterpretó?

P. Las personas que me conocen saben que no soy así. No soy la típica niña pija tonta que no ha hecho nada y que papá la ha colocado. Pero lamentablemente así es cómo funciona esto.

El doctor Antonio Burgueño, ex director general de hospitales de la región, en junio durante una entrevista cerca del Retiro, en Madrid/ VÍCTOR SAINZ Víctor Sainz

P. ¿Cree que ha influido lo que se ha publicado sobre su hermano mayor Antonio y los trabajos para la Comunidad de su empresa sanitaria Proyecto Impulso?

R. Sí. También. Influye. Claro. Han puesto a los Burgueño como una familia de mafiosos, los de la privatización de la sanidad y de los servicios sociales. Pues no. ¿Sabe? Yo apuesto por la sanidad pública y creo en conseguir las cosas con mi propio esfuerzo.

P. ¿Es esa otra la imagen de su hermano?

R. Claro. Él sí quiere hacerse rico, él sí quiere ser el rey de todo. Yo no soy Burgueño. Tengo el apellido Burgueño pero yo no tengo el concepto de la sanidad y los servicios sociales de los Burgueño. Yo soy de la familia Jerez y he llegado al mundo sanitario por mi abuelo, el padre de mi madre, que era el médico del pueblo. En la época del hambre cuando le querían pagar con un conejo él lo rechazaba y les decía que se lo quedaran para que comieran sus hijos.

P. Después de todo lo que está contando de su padre y su hermano, muchos van a pensar que en la Comunidad de Madrid todo se maneja por enchufes y por pelotazos.

R. No lo sé porque yo no sigo la política de la Comunidad de Madrid.

P. Pero acaba de decir que la gente le ha visto como una hija de papá beneficiada por el PP.

R. Claro. Claro. Está claro. Miras a ver cómo funciona y es así. Yo veo las cosas en Castilla-La Mancha, donde vivo y de donde soy, y no es así. Yo he presentado proyectos al Gobierno de Castilla-La Mancha y me los han rechazado. Si un proyecto no gusta y no es viable te dicen que no interesa. No porque seas del partido te voy a favorecer. En Madrid lo hacen de otra manera. Lo que nosotros estábamos haciendo era salvar vidas y lo cortaron solo porque salió en un periódico. Eso es miedo a la opinión pública. ¡Que digan lo que quieran!, ¿quién lo pagó? pues los abuelillos y las familias.

P. ¿Y por qué es usted distinta a otros Burgueño?

R. Yo he aprendido lo que es la humildad a lo largo de mi vida con personas como mi suegro. Yo en mi suegro encontré a un padre. Un padre presente y no uno ausente. Porque mi padre por trabajo yo no le veía. Ni le veo. A ver, mi padre chapó como gestor, profesional y médico, pero mi forma de ver la vida no es esa. ¿sabe? Yo vivía una comodidad que no me gustaba. Tanta tontería, tanto lujo. Mire, yo fui a un colegio de élite, el SEK, y no cuadraba. No los soportaba. Hicimos una excursión a Bustarviejo [un pueblo de la sierra de Madrid] y se reían de la gente. A mí se me helaba la sangre.

P. ¿Qué le dice a las familias de las víctimas?

R. Me gustaría quedar con ellos y que me conozcan. De verdad. Pedirles perdón, pero porque no conseguí seguir trabajando por ellos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-05/encarnacion-burgueno-maldije-mi-apellido-mil-veces.html>

AYUSO: "SOMOS LA ÚNICA NACIÓN DE OCCIDENTE QUE SIENTA EN EL GOBIERNO A EXTREMISTAS Y GRUPOS QUE VIENEN A DESTRUIR ESPAÑA"

La presidenta de Madrid asegura que "la libertad está en peligro" y no consentirá "nunca más" a los enemigos de la Constitución "hacer mal" como permitió el PP en el pasado

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha asegurado este viernes que la libertad "está en peligro". "El riesgo de perder la libertad existe, la historia está llena de ejemplos, es un riesgo permanente, cotidiano", ha manifestado en un acto por el día de la Constitución celebrado en la Puerta del Sol. Para Ayuso, ese peligro lo representa hoy el Ejecutivo de coalición de Pedro Sánchez porque ha dejado que sienten en el Gobierno "extremistas" y grupos que han manifestado que "vienen a destruir España".

"Hoy somos la única nación de Occidente que ha dejado que se sienten en los bancos azules del Gobierno extremistas y grupos que han proclamado sin pudor que venían a destruir España y que detestaban el consenso y la herencia de la Transición", ha asegurado la presidenta madrileña durante una declaración institucional que el Ejecutivo regional ha elaborado durante semanas, reconocen fuentes consultadas.

Ayuso ha abogado por que "es cosa de todos" cuidar "la libertad", "y más aún hoy que está en peligro". La presidenta madrileña ha reprochado a su partido que consintiera en el pasado "a los enemigos de la Constitución" y ha defendido que no lo consentirá "nunca más". "Hasta ahora los enemigos de la Constitución han hecho todo el mal que han podido, pero también que nosotros no pocas veces se lo hemos consentido. Y nunca más", ha afirmado.

La presidenta de la Comunidad ha insistido en que cuidar la Constitución es "cosa de todos" cuando "hay voces que hablan de "crisis constituyente" y algunos ya han advertido a la oposición que no volverá a sentarse en el Consejo de Ministros", aludiendo a unas declaraciones del vicepresidente del Gobierno Pablo Iglesias en el Congreso, en las que en

realidad quiso decir que mientras Vox sea un partido con representación, los populares no podrán gobernar porque no sumarán más apoyos.

"La ley de leyes, la Constitución, es la última barrera para que los totalitarios y los irresponsables no acaben con nuestro patrimonio de libertad y prosperidad, de concordia y de paz", ha declarado, al tiempo en el que ha reivindicado sus pilares: el Rey; la separación de poderes, representada especialmente hoy en la independencia judicial; y las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En este punto, ha abogado por dar a conocer y divulgar la Constitución, ya que "muchos de los que proponen acabar con ella, o de los jóvenes que se les suman, no la han leído". Ayuso ha considerado que "leerla es sorprenderse de lo mucho bueno que contiene: mucho de lo que algunos exigen está ya allí y ni lo saben".

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-unica-nacion-occidente-dejado-sienten-gobierno-extremistas-grupos-han-proclamado-pudor-venian-destruir-espana_1_6481944.html

AYUSO ACUSA A PODEMOS DE "DEVOLVER FAVORES A SUS SOCIOS INDEPENDENTISTAS Y AL ENTORNO DE ETA"

La presidenta de la Comunidad de Madrid se enzarza con Isa Serra por la reforma fiscal de Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha acusado a Podemos de "devolver favores a sus socios independentistas y al entorno de ETA". En estos términos se ha pronunciado durante la sesión de control al Gobierno regional en la Asamblea de Madrid.

Isa Serra, portavoz morada, ha criticado que "los únicos que han subido los impuestos a las clases medias y trabajadoras son ustedes. Cuando suben el IVA a los autónomos o hacen que paguen lo mismo quienes más tienen que quienes tienen menos. La minoría privilegiada para la que ustedes gobiernan es el 1%".

"El Gobierno de Madrid ya tiene un plan alternativo. No vamos a permitir que se le suban los impuestos a los madrileños, tenemos todas las herramientas para evitarlo", ha respondido Ayuso.

"No sé en qué momento decidieron ustedes dejar de gobernar para devolver favores a sus socios independentistas y del entorno de ETA. Ahora resulta que hay que armonizar con el desastre independentistas. Lo único que van a conseguir es que las empresas se vayan a otros países, porque vienen aquí buscando una baja fiscalidad", ha añadido la presidenta regional.

Asimismo, ha insistido en que "quieren que subamos los impuestos a todos los madrileños. Dicen que gobernamos solo para los ricos pero las subidas son para todos. Todas las leyes que hemos implantado en Madrid nos ha situado como un paraíso no fiscal, sino de libertad. Dejen de devolver favores a sus socios independentistas y de Bildu".

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-acusa-devolver-favores-socios-independentistas-entorno-eta_254567102

BRONCA EN LA ASAMBLEA DE MADRID DESPUÉS DE QUE MÓNICA GARCÍA SUGIRIERA QUE AYUSO PUEDE ACABAR DANDO NOMBRE "A UN MÓDULO DE SOTO DEL REAL"

La diputada de Más Madrid protagoniza un duro enfrentamiento con el consejero de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty, y acaba interviniendo el presidente de la Cámara regional llamando al orden a García: "Tenga usted cuidado"

Los gritos y las amonestaciones son cada vez más frecuentes en el Pleno de la Asamblea de Madrid. Y esa crispación política ha vuelto a quedar patente este jueves en las preguntas de control al Gobierno regional, aunque el mayor enfrentamiento no lo ha protagonizado hoy la

presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso –como suele ser habitual–, sino dos viejos enemigos: la líder regional de Más Madrid, Mónica García, y el consejero de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty. Mónica García ha sugerido que Ayuso podría acabar dando nombre a "un módulo del Soto del Real", y la bronca se ha desatado con la intervención del presidente de la Cámara, Juan Trinidad, llamando al orden y diciéndole a la diputada de Más Madrid que tuviera "cuidado".

La pregunta de García a Lasquetty versaba sobre los contratos de emergencia en el hospital de pandemias inaugurado este martes, que toda la oposición ha criticado denunciando falta de transparencia y abuso sobre este procedimiento que permite al Gobierno regional a adjudicar contratos a dedo. Pero la primera respuesta del consejero de Hacienda sobre la cuestión nada tenía que ver y avanzaba que la cosa iba a terminar mal: "Supongo que mantiene su deseo de verme abatido a balazos", contestaba Lasquetty, llevándose la primera queja del presidente de la Asamblea que le pedía respeto y que se ciñera a la pregunta.

En el nuevo turno de García, la diputada de Más Madrid ha lamentado que el Gobierno regional "aproveche la pandemia y contratos de emergencias" para "poner la maquinaria de contratación opaca y corrupta". La también médico del hospital 12 de octubre ha asegurado que es lo que ha pasado con el hospital Enfermera Isabel Zendal, al que ha calificado de "el photocall más caro del mundo", porque no cuenta con especialidades ni urgencias ni sanitarios, y tampoco quirófanos, aludiendo a la pregunta que el presidente del PP, Pablo Casado hizo durante la inauguración.

La líder regional de Más Madrid ha sugerido entonces que no sean tan "presuntuosos" porque en vez de que algún día el hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal pueda llevar el nombre de Isabel Díaz Ayuso –como insinuó el secretario general del PP, Teodoro García Egea–, lo que puede acabar llevando su nombre es "un módulo del Soto del Real".

El presidente de la Asamblea de Madrid, Juan Trinidad, ha llamado al orden a la diputada y le ha pedido que tenga "respeto" institucional. "Tenga cuidado", le ha recriminado, frente a las quejas de la bancada de Más Madrid que ha recordado que Ayuso y el resto del Gobierno siempre vincula a la izquierda "con ETA" sin que ello haya supuesto llamadas orden. "¿Pero esto que es?!", se ha escuchado quejarse al diputado de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà.

El consejero de Hacienda, ya ateniéndose a la cuestión, le ha indicado a García que si tiene una sola prueba de las acusaciones que lanza sobre las contrataciones en la Comunidad de Madrid "puede ir a los tribunales". "Usted solo sabe apuntar, amenazar y mentir", ha lamentado. En el caso del Zendal, Lasquetty ha indicado que fueron invitadas 49 empresas supervisadas por técnicos, de las cuales presentaron oferta 30 compañías y se seleccionaron a las 14 mejores y las adjudicaciones se contrataron en el Portal de Transparencia.

La relación tensa entre Lasquetty y García es vieja. Se remonta a 2013 cuando la Marea Blanca de la que formaba parte muy activamente Mónica García se opuso en la calle y los tribunales al plan de privatización de hospitales que pretendía Lasquetty como consejero entonces de Sanidad. La justicia tumbó esos planes y el dirigente del PP acabó dimitiendo.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-me-niego-crear-historia-espana-acaba-manos-idiotas_254294102

AYUSO RECONOCE QUE HAY VOCES EN EL PP QUE QUIEREN "METER CIZAÑA" ENTRE ELLA Y CASADO

En el entorno de la líder regional pesa la creencia de que el apoyo de Pablo Casado es "total" | Génova descarta pronunciarse sobre si apoyará o no a Ayuso de cara al congreso regional del PP, que se celebrará en 2021

Isabel Díaz Ayuso vuelve a estar en el centro del foco mediático, si es que alguna vez desde que se hizo con los mandos de la Comunidad de Madrid ha salido de él. Uno de los últimos frentes viene a cuenta de la polémica inauguración del Hospital Enfermera Isabel Zendal por las lagunas en torno a un proyecto que ha colocado a la dirigente madrileña de nuevo en la

diana de la izquierda, sin dejar de lado el sobrevenido órdago de la batalla fiscal contra Madrid que reactivó Gabriel Rufián en plena negociación de los Presupuestos Generales del Estado.

Sea por una o por otra cuestión, lo cierto es que el «ruido», como lo califican en Génova, ha regresado a la dirección nacional del Partido Popular por el liderazgo de Díaz Ayuso, de la que se ha llegado incluso a decir que eclipsa a Casado como 'lideresa' de la oposición. Miembros de la cúpula del PP llegaron a reconocer «evidentes» fisuras internas por el temor a que las polémicas que rodeaban a la líder madrileña en algunas de sus horas más bajas terminasen lastrando el proyecto del PP nacional.

Ahora que Ayuso concentra elogios por haber conseguido doblegar la curva de contagios en la Comunidad de Madrid y por haberse convertido, casi sin querer, en ariete contra el independentismo catalán, el debate se sitúa más bien en el peso que está ganando dentro del partido por el hecho de estar marcando parte de la agenda del presidente del PP. De puertas para afuera la unidad entre Casado y Ayuso es total. Sin grietas. En privado, varias fuentes del entorno de la líder regional consultadas por este medio coinciden en que la percepción de ella es que el apoyo del líder popular es «total», que la interlocución es «fluida» y prácticamente diaria. Pero sí sospechan, no obstante, que hay quien susurra a Pablo Casado para «meter cizaña» entre ambos y sembrar una competitividad que, aseguran, «no existe».

Las mismas fuentes sostienen que estas voces, pese a ser «puntuales», sí recorren los pasillos de Génova, 13, sobre todo desde algunas vertientes territoriales. Uno de los puntos 'calientes' en la continuidad del liderazgo de Díaz Ayuso llegará en 2021, previsiblemente en verano, en que se celebrará el congreso regional del PP de Madrid que quedó congelado a principios de año. Entonces, se designó provisionalmente al presidente del Senado, Pío García Escudero, al frente del órgano.

Varios nombres han sonado con fuerza ya intramuros para presidir el PP de Madrid, habida cuenta de que cerrar filas en torno a Ayuso para tal cometido implicaría darle mucho más peso orgánico en el partido. Fuentes de Génova descartan pronunciarse aún sobre esta cuestión y, pese a la presumida unidad, no rechazan la posibilidad de negarse a que la presidenta madrileña cuente con el apoyo de la dirección en este cometido. Los nombres que se manejan hasta la fecha van desde el del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida -una opción que, sin embargo, pierde fuerza por compartir el puesto de regidor con la responsabilidad de ser portavoz nacional del partido-; el de la secretaria general del PP-M, Ana Camíns; o el del propio García Escudero.

Génova hace 'piña' con Ayuso en su batalla fiscal

La dirección nacional del PP no ha escatimado en loas a su líder regional por la gestión, sanitaria y económica, que ha ejecutado Isabel Díaz Ayuso en la Comunidad de Madrid. El líder del PP no sólo ha apoyado públicamente a la presidenta regional con la inauguración del nuevo hospital de pandemias -no ha acudido ni un sólo cargo de la oposición madrileña- pese a estar sumido en la controversia, sino que también lo hará a nivel estratégico en el «ataque» fiscal que han planteado Sánchez y ERC contra Madrid por la intención declarada de subir los impuestos en la capital.

Este miércoles, y pese a la presencia de algún verso suelto -como el de Núñez Feijóo, que se declaró a favor de una armonización fiscal «a la baja», la dirección nacional, de la mano del secretario general, Teodoro García Egea; y el vicesecretario de Política Territorial, Antonio González Terol reunirá a los consejeros y portavoces de Hacienda de todos los territorios para coordinar un plan común que blinde la baja fiscalidad imperante en sus gobiernos autonómicos y que evite, por la vía legal, que el Gobierno pueda plantear subidas fiscales como la que planea sobre Madrid, donde los impuestos de Patrimonio, Sucesiones y Donaciones están bonificados.

También en el Congreso, y a raíz de la intención de Rufián de acabar con el «paraíso fiscal» de Madrid, el Grupo Parlamentario Popular tratará de frenar la iniciativa de armonización fiscal por parte del Gobierno, al solicitar en firme que los letrados de la Cámara Baja se pronuncien sobre

la constitucionalidad de una iniciativa que persigue «subir los impuestos a todos los españoles».

<https://www.elindependiente.com/espana/2020/12/02/ayuso-reconoce-que-hay-voces-en-el-pp-que-quieren-meter-cizana-entre-ella-y-casado/>

AYUSO: “ME NIEGO A CREER QUE LA HISTORIA DE ESPAÑA ACABA AQUÍ, EN MANOS DE CUATRO IDIOTAS”

La presidenta de la Comunidad de Madrid se ha referido así a los acercamientos del Gobierno a ERC y Bildu

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se refería durante este fin de semana al posible apoyo de Esquerra Republicana y Bildu a los Presupuestos Generales del Estado. En una entrevista concedida a ABC, la presidenta regional criticaba así la armonización fiscal que propone el partido de Rufián.

"Tenemos independentistas con un sueldo público en el Congreso. A partir de ahí todo es posible. Es la cara dura del independentismo, que te dice que quiere más autonomía para Cataluña, pero menos para Madrid", mantiene Ayuso.

De la misma manera, defendía que la política fiscal de Madrid, "ha funcionado" y ha convertido a la Comunidad la primera economía del país", defendía. "Si Madrid es la que más aporta a la caja común. Si a Madrid le va bien, a España también".

Tanto la presidenta como el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, que también se dio cita el sábado por la tarde, señalaron duramente los pactos del Gobierno de coalición con los independentistas no buscan el bien de España, sino mantiene a Sánchez en La Moncloa. En esta línea, Almeida llamó a dar "marcha atrás" y "apostar por la convivencia", mientras que Ayuso se resignaba a pensar que la Historia de España "acaba manos de cuatro estúpidos". "Habrá pelea por ser español en España", zanjaba.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-me-niego-creer-historia-espana-acaba-manos-idiotas_254294102

AYUSO NO HA DESEMBOLSADO AÚN UN SOLO EURO DE LAS AYUDAS AL ALQUILER APROBADAS PARA LA PANDEMIA

“Prendemos llegar a superar la fiscalización por intervención, antes del final de año, de unas 1.700. Si superan la fiscalización se ordenarían sus pagos correspondientes”, explican a infoLibre desde la Consejería de Vivienda Hasta el 30 de septiembre se recibieron algo más de 20.000 solicitudes, de las que han tenido que ser requeridas para subsanaciones casi 19.000 Publicamos esta información sobre el coronavirus en abierto gracias a los socios y socias de infoLibre. Sin su apoyo, nuestro proyecto no existiría. Hazte con tu suscripción o regala una haciendo click aquí. La información de calidad es la mejor vacuna contra cualquier virus.

Álvaro Sánchez Castrillo

Las ayudas que puso en marcha la Comunidad de Madrid para respaldar en el pago del alquiler a aquellos afectados por la pandemia de coronavirus siguen sin llegar a los solicitantes.

Fuentes de la Consejería de Vivienda confirman a infoLibre que se están encontrando con un atasco en la tramitación de las miles de solicitudes recibidas y que todavía, a día de hoy, no se ha “ejecutado” ningún “pago”. “Estamos cribando los expedientes y se están subsanando los múltiples errores en la formulación de la petición por parte de los particulares”, completan a preguntas de este diario. Desde el Sindicato de Inquilinos señalan que esto supone “un problema” porque la gente “cuenta con esa ayuda” en un momento como el actual. En total, el Ejecutivo regional, que espera tener resueltos casi dos millones de expedientes antes de que finalice el año, ha destinado a esta materia unos 38 millones de euros, una parte importante de estos fondos procedentes del Ejecutivo central.

El Consejo de Gobierno autorizó a finales de mayo un gasto de 15,9 millones de euros destinado a la concesión directa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social derivado de la pandemia de coronavirus en los alquileres de vivienda habitual. “Es un presupuesto del Gobierno de España que tenemos que gestionar desde las comunidades autónomas”, explicó por aquel entonces el vicepresidente y portavoz, Ignacio Aguado. No obstante, el Ejecutivo madrileño siempre defendió que esta cantidad era “absolutamente suficiente” y no llegaba para “cubrir todas las demandas” trasladadas por los ciudadanos. Por eso, la fueron incrementando. Al fondo se sumaron otros 17,3 millones de euros procedentes de la partida de ayudas al alquiler de 2019. Y 5 millones más que se quedó la Consejería de Vivienda de los fondos covid que el Gobierno central fue repartiendo a las distintas comunidades autónomas. “El montante final es de más de 38 millones de euros para afrontar las ayudas al alquiler”, explican desde la Consejería de Vivienda. Por aquel entonces, Aguado hablaba de la intención de disponer de unos 50 millones de euros.

Las ayudas estaban destinadas a todas aquellas personas que a partir de marzo pasasen a estar en situación de desempleo, en expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), hubiesen reducido su jornada por motivo de cuidados u otras circunstancias que hubieran desembocado en una pérdida sustancial de ingresos, no alcanzando el conjunto de la unidad familiar, con carácter general, el límite de 3 veces el Iprem –que puede incrementarse en función de cada hijo a cargo o cada mayor de 65 años–. La cuantía establecida puede alcanzar la totalidad del pago de la renta hasta un máximo de 900 euros al mes, sin incluir otras obligaciones que pudieran estar ligadas al contrato, como gastos comunitarios, tasas o impuestos. Y por un máximo de seis meses. Es decir, que en el mejor de los casos el respaldo procedente del Ejecutivo regional puede alcanzar los 5.400 euros. El plazo para presentar las solicitudes arrancó el pasado 13 de mayo. Y se cerró el 30 de septiembre, cuando se recibieron los últimos expedientes. A lo largo de esos cuatro meses, a la Consejería de Vivienda llegaron varias decenas de miles de peticiones.

Pero, a día de hoy, los solicitantes de estas ayudas siguen esperando a que el Ejecutivo regional comience a hacer los pagos. Fuentes de la Consejería de Vivienda explican que “se han tramitado más de 20.000 solicitudes, de las cuales han tenido que ser requeridas para subsanaciones casi 19.000”. “Tenemos admitidas provisionales cerca de 2.000”, continúan. Sin embargo, ni siquiera todos estos expedientes que han recibido luz verde están, en la actualidad, a la espera de superar los últimos trámites burocráticos previos a la recepción de la ayuda. De momento, el departamento dirigido por David Pérez ha elaborado un primer listado de admitidos para el cobro. Un total de 265 personas que ya han sido requeridas para que aporten “los recibos de alquiler efectivamente pagados, que son los que dan derecho a ordenar el pago [de la ayuda]”, según explican desde Vivienda. “Pretendemos llegar a superar la fiscalización por intervención, antes del final de año, a unas 1.700. Si superan la fiscalización se ordenarían sus pagos correspondientes”, completan.

“Grandes dificultades” en la “gestión”

Desde el Ejecutivo regional explican que se están encontrando “grandes dificultades” en la “gestión” de las ayudas. Por un lado, dicen, “menor demanda de la esperada” por la “dificultad” de los ciudadanos de “acreditar la vulnerabilidad económica sobrevenida con ocasión del covid”, que a su vez “lleva a una gestión voluminosa de requerimientos y aportaciones documentales para poder acreditarlo”. Además, aseguran, “está siendo complejo” justificar los ingresos de toda la unidad familiar al tenerse en cuenta también en la comprobación “otros datos subjetivos, como nóminas, justificantes bancarios de agua, luz o gas” para “relacionarlo con el esfuerzo que supone en el pago del arrendamiento”. “Asimismo, la información económica objetiva de la que se dispone para contrastar es la declaración del IRPF de 2019, porque la de este año no se realiza hasta 2021”, dicen desde Vivienda. Una maraña burocrática que está provocando un atasco en la consejería.

El Ejecutivo regional señala que no es el único que se está encontrando con estos problemas, si bien reconoce que a pesar de ello en alguna de esas comunidades autónomas ya se han comenzado “a pagar” parte de las ayudas. En el caso de Madrid, no obstante, prevén que se produzca “un gran número de inadmitidos” por no cumplir “los requisitos”. De todos modos, en caso de que eso no fuera así y las más de 20.000 solicitudes recibidas se ajustasen a los

criterios establecidos, los 38 millones de euros resultarían insuficientes. En mayo, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso calculaba que con los 15,9 millones de euros se podrían atender unas 3.000 solicitudes. Por tanto, con los 38 millones de euros podrían tramitarse poco más de 7.000, lo que equivale al 35% de todas las presentadas. En caso de llegar a ese extremo, habría que priorizar. Para ello, se tendrá en cuenta el orden cronológico de presentación de la solicitud –con toda la documentación requerida y ya subsanada–. “Una vez que se agote el crédito disponible, las solicitudes recibidas con posterioridad serán resueltas desfavorablemente”, establece la Comunidad de Madrid.

“Algo vital”

Desde el Sindicato de Inquilinos de Madrid señalan que la tardanza a la hora de conceder el respaldo económico para el alquiler supone un “problema” importante para los afectados en una situación como la actual. “La gente cuenta con esa ayuda”, dice Fernando Bardera, uno de sus portavoces. En conversación telefónica con este diario, el activista sostiene que los peticionarios se están encontrando con un procedimiento “opaco”. En algunos casos, cuenta, se ha “descartado a gente” a pesar de que la documentación se había entregado “sin fallos”. “En otros, se les está pidiendo que presenten documentos que ya habían presentado”, apunta Bardera, que si bien sostiene que estas ayudas son importantes en un momento como el actual lo fundamental es meter mano seriamente al mercado del alquiler para proteger a los inquilinos, entre otras cosas, de los “fondos de inversión”. Pero el portavoz del sindicato aclara que no solo están esperando para cobrar las personas que solicitaron este respaldo de la administración con motivo de la crisis sanitaria. También se mantienen a la espera otras que habían pedido las ayudas al alquiler ordinarias. Es decir, las que ya se concedían antes de la pandemia.

Sara Rodríguez, de 38 años, es una de ellas. Actualmente en paro, vive con su madre, quien cobra una pensión no contributiva. “No nos podemos mantener las dos”, explica. En su caso está a la espera de cobrar la ayuda de 2019. Cuenta que se la concedieron en enero, pero que tuvo que subsanar algunos errores. “Decían que me faltaban algunos documentos”, relata. Con todos los escollos superados, a finales de julio ya figuraba en su expediente el aprobado. Pero a día de hoy, no sabe nada de ese respaldo económico. “La excusa que nos ponen es que el retraso se debe a la pandemia”, asegura. Dice que no es la única en esta situación: “Somos muchísimos los que estamos pendientes de cobrar”. Por el momento, cuenta, se han organizado en redes sociales. “Esta ayuda es para mi madre y para mí algo vital”, sentencia. Han mandado cartas. Han llamado. Pero, de momento, solo les queda esperar. Mientras, en la Consejería de Vivienda, tratan de desatascar la situación y de agilizar los trámites. Y para ello, apuntan, se ha dedicado más capital humano a este asunto.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/04/ayuso_no_desembolsado_aun_solo_euro_las_ayudas_alquiler_aprobadas_para_pandemia_114064_1012.html

UN CONSEJERO DE AYUSO, A JUICIO POR UNA TRIFULCA CON EL PSOE EN LA PEGADA DE CARTELES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 2019

David Pérez deberá responder por una denuncia que interpuso un concejal socialista del municipio de Alcorcón La trifulca comenzó cuando ediles del PP, incluido el exalcalde, usaron un espacio electoral para la pegada de carteles asignado para los socialistas

El consejero de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, David Pérez, deberá comparecer este jueves ante un juzgado de Alcorcón para responder a una denuncia que interpuso un concejal del PSOE de esa localidad tras los incidentes ocurridos durante la pegada de carteles al inicio de la campaña electoral de los comicios municipales y autonómicos de mayo de 2019.

En aquellas elecciones, Pérez seguía siendo alcalde de Alcorcón, pero ya no se presentaba a la reelección, ya que era candidato a la Asamblea regional como número dos de la lista liderada por Isabel Díaz Ayuso. Según el denunciante, el actual teniente de alcalde Miguel Ángel González, los altercados durante el inicio de la campaña tuvieron lugar después de que

el ahora consejero empezara a pegar carteles del PP encima de los de los socialistas en el lugar que se había asignado para la candidatura del PSOE.

El grupo socialista municipal explicó entonces que dicha ubicación, situada en el centro de la localidad madrileña, estaba asignada para su formación, por lo que insistió en que el PP estaba "vulnerando claramente la normativa electoral". Según su versión, participaron de ello tanto Pérez como la candidata del partido conservador a la Alcaldía, Ana Gómez. Por este motivo, tanto militantes como concejales del PSOE se pusieron a grabar con sus teléfonos móviles.

Uno de los ediles era Miguel Ángel González, quien explica que trató de grabar a Pérez colocando los carteles de su partido, pero que cuando el entonces alcalde se dio cuenta, "se puso nervioso" y comenzó a "increparle", tras lo cual le llegó a tirar el aparato de un manotazo, por lo que el socialista le denunció.

El juicio había sido señalado en un principio para el pasado 12 de noviembre, pero el consejero solicitó un aplazamiento que le fue concedido. Finalmente, el Juzgado de Instrucción número 7 ha citado a las partes este jueves a las doce del mediodía para el juicio por delito leve. González solicita a Pérez que le pague el importe de lo que le había costado el teléfono móvil que tiró al suelo.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/02/un_consejero_ayuso_juicio_por_incidentes_durante_campana_electoral_2019_113995_1012.html

MADRID DEJA DE INGRESAR MÁS DE 6.000 MILLONES DESDE 2011 CON PATRIMONIO Y EL NÚMERO DE GRANDES FORTUNAS CRECIÓ EN 3.000 PERSONAS

El número de 'ultrarricos', los patrimonios superiores a 30 millones, pasa de 179 a 404 personas en los últimos siete años, un 125% más, atraídos por el oasis fiscal madrileño

Carlos Cruzado, de Gestha: "Si otras comunidades autónomas hicieran una rebaja tributaria similar a la de Madrid, tendría agresivas consecuencias para sus servicios al no tener el efecto capitalidad"

La Comunidad de Madrid dejó de ingresar entre 2011 y 2018 casi 6.000 millones de euros (5.950 millones) al perdonar a las grandes fortunas el Impuesto sobre el Patrimonio, una cantidad que se aproximará a los 7.000 millones de euros cuando el Ministerio de Hacienda publique el resultado de la declaración relativa a 2019 en su Estadística de los declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio.

La merma recaudatoria se debe a la bonificación del 100% de este impuesto a la riqueza, una exoneración que Esperanza Aguirre introdujo en 2008 en la región pero que se quedó sin efecto al suprimir directamente el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero el impuesto en 2008. Aquella promesa electoral del PSOE –formulada en 2007– se reveló errónea, y Patrimonio fue rescatado nada más llegar Mariano Rajoy a La Moncloa a finales de 2011. Sin embargo, Aguirre continuó bonificándolo hasta la actualidad, al igual que sus sucesores Ignacio González, Cristina Cifuentes o Isabel Díaz Ayuso.

En Madrid en 2011 declararon por patrimonio –posteriormente bonificado– 14.520 personas y en 2018 lo hicieron 17.298 contribuyentes. Esto es, casi 3.000 más en siete años. 404 de ellos reúnen las mayores fortunas: patrimonios de más de 30 millones.

Así pues, entre 2011 y 2018 el número de ultrarricos (declarantes a partir de 30 millones de euros) en la comunidad ha pasado de 179 a 404 personas, siempre según las estadísticas de Hacienda calculados a partir de los importes de bonificación autonómicos. Un espectacular crecimiento del 125%.

Varias fuentes apuntan a que las cifras de ricos (técnicamente los patrimonios entre 1,5 y 6 millones) y superricos residentes en Madrid podrían variar sensiblemente por dos razones: La Rioja ha bonificado parcialmente este tributo en los últimos años (desde 2015 al 50% y desde

2018 al 75%), lo que dificulta los cálculos al dejar de ser Madrid la única en bonificar; y, por otro lado, se producen continuamente cambios ficticios de domicilio fiscal que la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y sus homólogas autonómicas solo detectan años después y tras una ardua investigación. Un ejemplo: las 73 personas sancionadas esta semana por la Agencia Tributaria de Cataluña (ATC), en una operación que ha permitido recuperar 55 millones de euros a las arcas autonómicas.

Con todo, el cuadro de que Madrid es un foco que atrae grandes fortunas es un hecho aceptado. La región deja de recaudar más de 5.000 millones al año por sus rebajas fiscales, que además del Patrimonio afectan a Sucesiones y Donaciones y al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP / AJD). El número de ultrarricos en España es de 608 en 2018 (últimos datos actualizados), de los cuales 404 residen en suelo madrileño, es decir, el 66% de las fortunas mayores de 30 millones. Una concentración sin paliativos que no se corresponde con el número de habitantes (6,6 millones. 14,7% del total nacional).

Armonización fiscal

Esta falta de capacidad recaudatoria genera tensiones con otras comunidades autónomas -que no pueden bajar impuestos tan fácilmente como Madrid al no contar con el efecto capitalidad- es lo que ha movido al Gobierno a pactar con ERC una armonización fiscal en Sucesiones y Donaciones, Patrimonio e ITP/AJD. A pesar de las críticas del PP, el Ejecutivo central fundamenta su decisión en la comisión de expertos encargada por el equipo de Rajoy en 2017, cuyo documento llevaba por título Informe de la Comisión de Expertos para la revisión del modelo de financiación autonómica. También se basa en el denominado Informe Lagares, remitido igualmente al Gobierno de Rajoy por otra comisión de sabios en 2014. En ambos casos se reclamaba mayor armonía fiscal.

Según el consejero de Hacienda madrileño Javier Fernández-Lasquetty, la medida del Gobierno central afloraría 5.900 millones de euros en la región correspondientes a 2019, algo que varios medios afines han traducido en que cada madrileño deberá pagar una media de 2.000 euros. Una división falaz, porque el grueso de la recaudación madrileña gravitará alrededor de las grandes fortunas.

"Madrid concentra más del 60% de los patrimonios más adinerados y el 50% de los patrimonios con más de cinco millones de euros", critica el portavoz del sindicato de técnicos de Hacienda Gestha, Carlos Cruzado. "Es una situación que ataca directamente al artículo 31 de la Constitución Española, que apela a un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad. Para otras comunidades autónomas que no tengan el efecto capitalidad de Madrid, una rebaja fiscal similar tendría consecuencias muy agresivas".

Golpe a los servicios públicos

El oasis fiscal madrileño golpea principalmente a los servicios públicos: Madrid es la región con el segundo menor gasto público en Sanidad por habitante, la que menos gasta en Educación y la que tiene peores servicios sociales, de acuerdo con diferentes informes relativos al estado del bienestar autonómico. Pero cuenta con decenas de miles de funcionarios estatales, las principales empresas del país y un consumo más elevado que la media para sostener su modelo.

El Impuesto sobre Patrimonio lo declaran aquellos contribuyentes cuya base imponible rebase los 700.000 euros, teniendo en cuenta el valor de sus bienes y excluyendo por ello el valor de la vivienda habitual hasta un importe de 300.000 euros. Entre los declarantes de esta clase de tributo también hay clases, siendo los más adinerados los que más pagan.

La recaudación que la región deja de ingresar ha ido en aumento a medida que se dejaba atrás la anterior crisis financiera (2008-2014). En 2011 Madrid perdonó a los ricos 534 millones; en 2012 casi 602 millones; 612 millones en 2013, 660 en 2014, casi 797 millones en 2015, 815 millones en 2016, 995 millones en 2017 y 905 millones en 2018. En total, casi 6.000 millones.

Paradójicamente, la deuda pública de la Comunidad de Madrid está desbocada: si en 2010 ésta era de 14.323 millones de euros, en el segundo trimestre de este año ascendía a 35.646 millones según el Banco de España.

https://www.infolibre.es/noticias/economia/2020/12/03/madrid_deja_ingresar_000_millones_des_de_2011_con_impuesto_sobre_patrimonio_numero_ultrarricos_pasa_179_404_113991_1011.html